SEGUNDO AÑO — Núm. 340.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Sábado 20 de Enero de 1917

La Epoca

Todas las cartas destinadas á la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50	Tres meses 7.50	Seis meses 15	Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

20 DE ENERO DE 1917

POLITICA PRESIDENCIAL

La publicación del expediente de la intervención en Entre Ríos ha proveído al criterio público de fehacientes pruebas documentales relativas a la política presidencial. Con su renuncia, el ex interventor facilitó al Ejecutivo la oportunidad de hacer una pública exposición de sus actos y doctrinas, mediante la difusión de la correspondencia cambiada con el comisionado dimitente, contra cuya propuesta sostuvo con serenidad y firmeza una tesis que responde rectamente al espíritu y a la letra del texto constitucional. Puede suponerse, sin esfuerzo, que un gobierno democrático, siempre deseoso de someter sus procedimiento al examen de la opinión, como es el del doctor Hipólito Irigoyen, ha aprovechado lealmente la ocasión que se le brindaba de formular públicamente una exposición de sus interpretaciones institucionales en general, y, particularmente, en lo que se refiere a los procedimientos de relación entre el gobierno federal y las autoridades provinciales.

Puede afirmarse que la actitud del Ejecutivo ha sido perfectamente comprendida por la opinión pública, a la cual no ha pasado inadvertido el rasgo de republicana sinceridad usado por el presidente de la república al dar la mayor difusión posible a los documentos de la intervención a fin de que el criterio del país pudiera expedirse con conocimiento de causa. Mas si la actitud del Ejecutivo, observada en ese aspecto, ha sido favorablemente juzgada, no sería justo callar la excelente impresión que en los círculos políticos ha producido la parte doctrinaria de esos documentos a la par que la elevación y firmeza con que [illegible] ventor. Esos argumentos, sobrios y nutridos de doctrina, establecen claramente las concordancias de la política presidencial, que una vez más ha tenido la oportunidad de ser leal consigo mismo y respetuoso de las estipulaciones constitucionales. Ante los vehementes alegatos del interventor, cuya unilateral visión de cosas no alcanzaba a percibir la grave invasión al principio autonómico involucrado en las medidas por él propuestas, el Ejecutivo mantuvo constantemente el tono mesurado y digno que correspondía a la gravedad del tema. Ni la argumentación nerviosa del comisionado, inquieto ante la posibilidad de un fracaso, ni el turbulento desasosiego de los intereses políticos en litigio, lograron alterar la línea de conducta adoptada por el Ejecutivo frente al conflicto entrerriano. Por lo demás, ello no era fácil, ya que la política presidencial, inspirada en postulados permanentes de probidad cívica y respeto constitucional, no tiene medidas distintas para situaciones semejantes ni acepta transacciones con intereses subalternos. Esa alta política de estado al continuar fielmente las tradiciones del radicalismo, posee unidad fundamental y se proyecta sin flaquezas ni limitaciones sobre el escenario del país. Siendo su instrumento la constitución, no hay en ella riesgos de yerros ni equívocos, desde que el texto de la carta orgánica, lealmente consultado, no se presta a ambigüedades de cierto género que sólo pueden prosperar a su sesgo.

En el caso de Entre Ríos, como en toda otra ocasión, el presidente de la república se ha limitado a acatar la constitución y las leyes. No podía consentir al interventor una extensión de facultades que no sólo extralimitaba sus atribuciones, sino que incurría ya en el terreno vedado de los principios de derecho público contenidos en la constitución. De modo que su posición fué invariablemente firme y no le exigió mucho esfuerzo sostenerla contra las excesivas teorías de un interventor evidentemente descarriado en el ejercicio de sus funciones. Porque hay que insistir en una circunstancia, que explica quizá la conducta del comisionado y su actitud ulterior: el conflicto de Entre Ríos parece haber aparecido siempre a la observación del interventor como una disputa exclusivamente política, en tanto que para el Ejecutivo federal no podía perder sus esenciales aspectos doctrinarios. De ahí que el interventor pretendiera desenredar el nudo mediante el consabido tajo, procedimiento que, cuando menos, resultaba particularmente expeditivo. Mas el poder federal no podía dejarse engañar por las formas exteriores del conflicto, ni al buscar una salida satisfactoria para éste le era lícito lanzarse a campo traviesa por la constitución pretextando la excelente finalidad de su propósito. Hay motivos suficientes para creer—los antecedentes abundan—que algunos presidentes argentinos hubieran cedido a la tentación, cohonestando lo reprensible del procedimiento con la bondad de la intención que lo conducía. Pero estos pactos de conciencia, de los cuales ha salido malparadas siempre algunas libertades públicas, debían ser francamente inaceptables para un ciudadano dotado de una estructura moral como la del presidente de la república. Ciertas cosas pueden ser en ciertos tiempos, cuando la moral cívica, a fuerza de transacciones, ha terminado por extraviar la geometría y perder la noción de su propio centro. Pero las circunstancias actuales, las nuevas condiciones impuestas al desenvolvimiento político de la nación por el advenimiento al gobierno de un partido popular, están reñidas con ese género de condescendencias constitucionales, tan peligroso a fuer de resbaladizo como todas las concesiones que importan una debilidad.

Por fortuna, y ello no nos sorprende, la autoridad del Poder Ejecutivo ha salido ganancioso de la prueba. La política presidencial, sometida a una severa experiencia, ha demostrado su esencial sinceridad y la elevación de sus miras, acrecentando el caudal de confianza pública que la rodea. Ha demostrado el primer magistrado que su ánimo sabe libertarse igualmente del influjo de la capciosa argumentación de mandatarios equivocados como de las simpatías que podrían provocar en él alguno de los bandos en lucha. Una vez más, el doctor Irigoyen ha realizado el gobierno ejemplar que prometiera; [illegible] titución.

Los socialistas en la cámara

El diario socialista se esfuerza en demostrar que la acción parlamentaria de sus diputados es un modelo de inteligencia y eficacia. Parece que todo el mundo se ha confabulado para desconocer las virtudes de la gestión socialista en la cámara. Acontece con sus diputados lo que con ciertas damas constantemente calumniadas por la maledicencia pública: que cuanto más esfuerzos hacen para poner de relieve su excelente conducta, mayores elementos de juicio dan a la sospecha ambiente.

Esa flagrante contradicción entre la elevada opinión que de sus propios méritos tienen los representantes socialistas y el desventajoso concepto que se han granjeado en el espíritu público, indica, a nuestro juicio, una divergencia de fondo que conviene precisar. Se trata, indudablemente, de una apreciación diversa de valores, derivada del empleo de medidas distintas para cada una de las partes. Los socialistas poseen un concepto particularmente suyo de lo que es bueno, útil, inteligente y eficaz en materia de actividad parlamentaria. Es fácil inferir que para el criterio socialista no hay nada más excelente ni mejor encaminado a labrar el bienestar general que ese obstruccionismo locuaz y logomáquico, infatigablemente pertinaz que sus diputados practican de punta a punta del año. Desordenar los debates con discursos impertinentes y proposiciones inaceptables, interrumpir constantemente las exposiciones contrarias con actitudes incongruentes; fatigar la atención de la cámara con aguaceros de oratoria copiosa y extemporánea; evolucionar ágilmente dentro de un concepto de moral amplio y elástico que justifica todos los cambios de posición; todo eso parece ser singularmente bueno y en extremo loable para el modo de ver socialista. Por desgracia para ellos, el criterio de las gentes no ha evolucionado tanto como para compartir esa curiosa estimación de valores privativa del socialismo. De ahí que las excelencias de su acción resulten mucho menos plausibles de lo que sus corifeos piensan; y ello explica asimismo como los socialistas persisten en creer blanco lo que todo el mundo ve negro. Hay allí, como se ve, un fenómeno de daltonismo moral bastante curioso y que parece sumamente generalizado en las filas socialistas.

Porque, a pesar de la elocuencia de su defensa, seguimos creyendo que la acción parlamentaria socialista es impertinente, estéril y despojada de sinceridad.

CAUSAS DE LA BAJA DEL DESCUENTO

Banco de Inglaterra

El gobierno inglés, con el objeto de facilitar la financiación del último empréstito, ha fijado la tasa del descuento en un 1|2 por ciento menos que el que regía en estos últimos tiempos.

Las consecuencias de este hecho solo tendrán una influencia localizada, pues simplemente se trata de manejos bursátiles para la suscripción de la nueva obligación británica.

El balneario bonaerense

Conferencia del presidente con el diputado Le Breton

El doctor Irigoyen propiciará la iniciativa

El pueblo de esta capital está realmente de plácemes. La iniciativa del doctor Le Breton de hacer un balneario en nuestro río ha sido acogida con el más franco entusiasmo. En verdad, pocas ideas alcanzan tan real auspicio dentro de los poderes y la opinión pública.

Desde anteayer no se habla en todas partes de otra cosa. Y la gente entre alelada y sorprendida se pregunta cómo hasta la fecha no había sido concebido tan importante como benéfico proyecto. Incuestionablemente — dicen los comentarios — habíamos tenido los ojos cerrados.

Y a fe que tienen razón las gentes. El Plata, el gran río que es uno de nuestros orgullos y una de nuestras bendiciones, había pasado desapercibido hasta la fecha por los habitantes de esta ciudad. Personas hay que habiendo nacido en esta capital no han pisado por primera vez la rada. Apenas, si acaso, habrán llegado por curiosidad al borde de los grandes navíos que llegan a las dársenas.

Así como entre las autoridades municipales la iniciativa del doctor Le Breton ha sido entusiastamente acogida, dentro de las esferas del poder ejecutivo la idea ha despertado un gran interés. En una conferencia que celebrara el distinguido correligionario y diputado por la capital con el presidente de la república, el doctor Irigoyen se manifestó dispuesto a propiciar en toda forma la realización de la idea, proponiéndose hacer una inspección personal para dictar las medidas pertinentes, en orden a convertir en hechos prácticos la iniciativa. Otro tanto han ofrecido los ministros del ejecutivo, quienes han felicitado calurosamente al doctor Le Breton.

Quiere esto decir que la realización del proyecto está ahora en manos del gobierno. Y que el pueblo podrá, consiguientemente, disfrutar en las propias puertas de la capital de la delicia del baño, exigido por la higiene, así como por la sofocación que en estos tiempos caniculares hacen la vida insoportable.

Sobre los agentes de tráfico

Reproches sin fundamento

[illegible] por la primera autoridad de la comuna, impugna en su edición de hoy, fiel siempre a la norma antedicha, la resolución del doctor Llambías por la cual la sección de agentes de tráfico se incorpora al departamento de policía, previa consulta, como es lógico, del jefe de esta última repartición.

A raíz de adoptarse la resolución indicada, señalamos detalladamente los fundamentos que la servían de apoyo, por lo demás de tan evidentes beneficios que apenas necesitarían puntualizarse.

Por otra parte se trata de una medida puramente de orden interno, es decir, que ni los servicios de los agentes, ni los agentes mismos, resultan afectados en ningún modo con la medida expresada. Todo se reduce a una modificación en los presupuestos respectivos tomada de acuerdo — y por conveniencia mutua — entre los jefes de ambas reparticiones.

De ninguno de estos pormenores se hace cargo el colega que, en cambio, fundamenta su argumentación en el hecho de que la comisión municipal pueda alterar o revocar la medida indicada.

Ahora bien: esto no constituye sólo un comentario molesto, sino también un error de información. La comisión municipal, en efecto, no tiene atribuciones para crear puestos ni para aumentar sueldos. Estas dos facultades, como la misma resolución que se impugna, son privativas exclusivamente de la intendencia. No existe el menor temor de que la comisión municipal pueda disentir, en ese respecto, del criterio seguido por el doctor Llambías.

Como quiera que sea, ya dijimos al principio como se trataba de una crítica sistemática. Y las críticas sistemáticas son, en esencia, una supeditación de las razones verdaderas al prejuicio que se trata de sostener.

ENTREGA DE FONDOS

Por el ministerio de hacienda se ha ordenado entregar a la dirección general de explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia la suma de pesos 761.728 con 21 centavos moneda nacional para gastos de explotación.

También se ha ordenado entregar 300.000 pesos moneda nacional a la Defensa Agrícola, para pago de gastos.

Descanso dominical

CIERRE DE ALMACENES CIGARRERIAS, ETC.

Hoy han aparecido dos decretos del ejecutivo que se refieren a la aplicación de la ley de descanso dominical.

Por uno de los decretos y atento a lo informado por el departamento nacional del trabajo no se hace lugar a la reconsideración solicitada por el comité nacional del comercio y por el Centro Unión almaceneros de Belgrano, del decreto de fecha 22 de diciembre de 1916, que ordena que, desde mañana se cerrarán los almacenes los domingos.

Por el segundo decreto deróganse las excepciones contenidas en los incisos 17 y 25 del artículo 18 del decreto reglamentario de la ley de descanso dominical por los que se permite tener abiertos en días domingo los negocios de fideerías y de café en grano y molido. Derógase igualmente el artículo 16 del mismo decreto por el que se permite tener abiertas las cigarrerías en días domingo.

El cierre de estos negocios se ha resuelto teniendo en cuenta un informe del departamento nacional del trabajo que explica como ya no hay razón para exceptuar las fideerías y negocios de café puesto que los almacenes, que también expenden esos artículos, permanecerán cerrados, y en cuanto a las cigarrerías porque, con el pretexto de esta excepción, se mantienen abiertos, con patente de cigarrería, negocios cuya clausura está ordenada, como peluquerías, salón de lustrar calzados, comisionistas y despacho de lotería.

Indulto de penados

Decreto del P. E.

Hoy ha aparecido el segundo decreto de indultos de penados extendido por el P. E. en uso de las facultades que le confiere el artículo 86, inciso 6, de la constitución nacional. En breve aparecerá un tercer decreto, con el cual quedarán completados los indultos y reducciones de penas acordadas, por esta vez, por el P. E.

Por el decreto de hoy se indultan por el tiempo que aún resta cumplir de la condena impuesta a los siguientes penados: Santos Camean, Cayetano Maesa, Sixto Vilches, Atilio Palumbo, Francisco Santoro, Carlos Tovaglia, Lorenzo Martínez, Antonio Aguinaga, José Castro, Juan M. Navarro, Angel Carrión Fernández, Juan Gosetti, Eusebio García, Domingo Antonio di Tomasso, Joaquín Regas, Manuel González, Juan Antonio Montanaro, Sixto Cruz, Salvador Giglio, Juan Falbi, Juan Morello, Cayetano Galino, Nicanor Villarino, Hilario Vega, Jorge Sernovich Juan Mitri Butenco, Eusebio Rocca Juan Alonso, Martín Weber, Alfredo Buston y Justo Ayala.

Redúcese en tres años la condena impuesta a las penadas Juana Mercantti de Quartino y María Esther P. de Lobato.

Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados: Roque Godoy, Manuel Rosas, Lorenzo Segundo Vergara, Luis D'Angelo, Domingo De Luca, Victorio Alvarado, Santiago Marchan y Elías Aguirre.

Redúcese en un año la condena impuesta a los penados siguientes: Honorio Quiñones, Luis Calitri, Anacleto R. Cabañas, Pascual Vitalone y Ricardo Lino Sotelo.

Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados: Basilio F. Yedros Borda, Rafael Pujol, Angel E. Varela y Juan Cortizo.

Fíjase en veinticinco años la pena por tiempo indeterminado impuesta al penado Manuel [illegible] Elías Radovich.

Conscriptos del 96

Su incorporación al ejército

Como anunciamos, hoy vence el plazo acordado para la incorporación de los conscriptos convocados para prestar servicios en el ejército.

Los que no se presenten hoy, y no justifiquen legalmente su falta, serán considerados como infractores.

Los distritos militares seguirán funcionando hasta el 25 del corriente, con objeto de recibir a los conscriptos de la armada.

El cierre del presupuesto de 1916

El ministro de hacienda va a pasar una nota a sus colegas de ministerio, recordándoles las disposiciones del artículo 43 de la ley de contabilidad, reglamentada por el decreto de 25 de febrero de 1898.

Por dicha ley se establece que el cierre del ejercicio administrativo de cada año, referente al presupuesto y a los demás créditos abiertos por leyes especiales o por acuerdos del ejecutivo se efectúe el 31 de marzo de cada año.

El ministro de hacienda, en la nota de referencia, solicitará de sus colegas que les remitan a la mayor brevedad todos los expedientes que se relacionan con el presupuesto de 1916, para liquidarlos por la contaduría y ordenar su pago antes del 31 de marzo próximo.

Dificultades para los transportes

Encarecimiento de los fletes

La cotización del tonelaje disponible para la importación y exportación ha tenido un alza acentuada en el transcurso de la semana actual.

La intensificación de la campaña submarina y las incursiones de los buques corsarios en las costas del Atlántico son los principales factores de esta situación cuyos efectos no pueden ser más perjudiciales en las actuales circunstancias.

El tonelaje disponible se cotiza a 100 chelines con Estados Unidos, es decir, con un aumento de 25 o|o en pocos días.

Como fenómenos reflejos puede anticiparse una restricción grande en las importaciones de carbón mineral, cuya consecuencia mediata será un encarecimiento en el combustible nacional o sea, la leña.

Además se han recibido cables de Nueva York, no aceptando compromisos de embarques en fecha fija, y si a esto se añade la elevación de la tasa del seguro, puede pronosticarse con un pesimismo fundado, una nueva alza en los fletes.

EXTRACCION DE LEÑA

Derechos de pastage

Teniendo en cuenta lo informado por la dirección de agricultura y Defensa Agrícola, el ministerio ha dado a conocer esta tarde un decreto del P. E. por el cual se prorroga por el término de un año, el de fecha 30 de marzo de 1915, que concedía al cacique Juan Sacamata y su tribu la exención del pago de derechos de que pudieran corresponderle por la ocupación de tierras fiscales y permiso para la extracción de cincuenta carros de leña de los bosques contiguos al Arroyo Gato, en el territorio nacional del Neuquén.

El acorazado "Moreno"

Informaciones oficiales

En el ministerio de marina nos informan que hasta hoy a las 12 m. no se había recibido comunicación alguna respecto a un posible accidente al acorazado "Moreno", lo que desde luego autorizaba a afirmar que no se trataba de ningún encallamiento.

El jefe de la escuadra, vicealmirante Domecq García, nos manifiesta que probablemente, debido a los fuertes vientos, habría garreado el buque, es decir, que se había tumbado sobre uno de los costados de la ría, a causa del rompimiento de la cadena del "muerto".

Mientras se echa la pesada ancla para asegurar el buque — añade dicho jefe — el buque habría permanecido inclinado, lo cual no tiene importancia alguna, porque, debido al barro blando que forma el fondo, a la marea siguiente habría adquirido el buque su posición normal.

El jefe accidental de la escuadra, capitán de navío Irizar, actualmente en Puerto Militar, lo mismo que el capitán de fragata Albarracín, que comanda interinamente el "Moreno", no han comunicado ninguna noticia al ministerio sobre el particular.

Por otra parte, el contraalmirante Martín ha recibido cartas oficiales de Puerto Militar, fechadas ayer, y tampoco dicen nada al respecto.

HISTORIA DE UN PACTO

DOCUMENTOS INTERESANTES

Llegada del Sr. Rosselot

Es desde ayer huésped de Buenos Aires, el distinguido correligionario, señor Napoleón Rosselot, quien fuera candidato a gobernador en la provincia de San Juan, durante el acto electoral que acaba de realizarse allí.

Al señor Rosselot, que viene con el propósito de poner en manos del comité nacional las pruebas de los manejos del oficialismo durante los mencionados comicios, le ha tocado presenciar a lo largo de su viaje un hecho tan curioso como sugerente.

Es el caso que al tomar el [illegible] Tres Arcos. Dicho funcionario al llegar a Mendoza celebró una conferencia con el gobernador señor Alvarez. Y al ponerse en marcha nuevamente el tren ocupó su puesto el jefe de policía de Rivadavia, quien más nervioso que su colega sanjuanino no pudo ocultar los móviles que le obligaban a venir a Buenos Aires. Se trataba simple y llanamente de realizar una misión de espionaje, que se patentizó de manera elocuente a través de la travesía de de esa ciudad a la nuestra.

Como se comprenderá, acerca de este asunto huelga todo comentario.

Y ya que se trata de hablar de cosas que están ocurriendo en San Juan, publicaremos a propósito los siguientes documentos, en los que se hace la historia de un pacto realizado por el oficialismo, hace tres años. Ellos pintan de cuerpo entero esa situación. Dicen así:

"Los partidos Unión Nacional y Popular resuelven realizar un acuerdo político, bajo las siguientes bases: Cada uno de los partidos conservará su autonomía y nombre, pero, en adelante, podrán confundirse y formar una sola agrupación. Se formará una junta compuesta de tres miembros por cada partido, cuyas facultades serán mantener la armonía entre ellos y hacer cumplir las bases del presente acuerdo. El candidato a gobernador en el período de mil novecientos catorce a mil novecientos diez y siete será designado por el partido Unión Nacional de una lista de cinco personas que presentará el partido Popular. El vicegobernador en el mismo período, será designado por el partido Popular de una lista de cinco personas que presentará el Unión Nacional. El gobernador en el período de mil novecientos veinte será disignado exclusivamente por el Unión Nacional y el vicegobernador por el Popular y así, alternativamente, en lo sucesivo. La persona que deba ocupar la senaduría a elegirse próximamente será designada por el partido Popular y la que debe ocupar la otra senaduría por el Unión Nacional."

"La diputación nacional que quedará vacante al cumplir su período el doctor Carlos Conforti será llenada por la persona que designe la Unión Nacional, y en el período siguiente por un miembro del partido popular y así sucesivamente. Las personas que deberán ocupar las diputaciones nacionales que quedaran vacantes al terminar sus períodos los señores doctor Augusto Echegaray y señor Estanislao Albarracín serán designadas uno por el Partido Popular y otro por la Unión Nacional.

El presidente provisorio del senado corresponderá al partido a que pertenezca el gobernador. Corresponderá un ministerio del poder ejecutivo a cada partido, elegido de una terna que al efecto presestará cada uno. El jefe de policía será designado por el gobernador sin anuencia de los partidos. En la próxima renovación de los miembros de la legislatura se elegirán ocho diputados y cuatro senadores designados por el partido Unión Nacional y los demás por el Partido Popular. En la renovación siguiente, los candidatos se designarán de modo que ambos partidos queden con igual número de senadores y diputados en cada cámara. Si antes de la renovación legislativa de mil novecientos catorce ocurrieran vacantes en cualquiera de las cámaras, se llenarán inmediatamente y de modo de establecer desde luego la igualdad de los partidos en cada cámara y aún se procurará llegar lo más pronto posible a establecer esa igualdad. El jefe político de Jachal y el intendente municipal de la capital corresponderán al partido que no ejerza, por uno de sus miembros, el poder ejecutivo. Las jefaturas políticas se dividirán entre los dos partidos por igual, de modo que exista una justa equivalencia según la importancia de los departamentos adjudicados a cada uno. En los departamentos en que un partido tenga el jefe político, el intendente municipal corresponderá al otro. El intendente será designado por el partido a quien corresponda el puesto y la elección se hará con la concurrencia decidida de ambos. Los jefes de todas las demás reparticiones dependientes del poder ejecutivo, serán nombrados por mitad de entre los miembros de cada partido, teniendo en cuenta la importancia relativa de cada función.

Los candidatos serán designados por el partido respectivo. Las personas designadas en cumplimiento de la cláusula tercera por parte de la Unión Nacional son los doctores Anacleto Gil, César Aguilar y Pedro A. Garro.

San Juan, septiembre 12 de 1912.—Firmado: Anacleto Gil. Valentín R. Videla. Ramón Barrera".

Después de esto, a nadie le extraña que los altos funcionarios policiales en cuestión realicen una labor que no corresponde a su categoría oficial ni encuadra dentro de los límites de sus obligaciones.

Y viene aquí divinamente, ya que en el senado en los actuales instantes el director técnico de tales maniobras se proclama reivindicador de las libertades públicas, violadas y atropelladas por él parmanentemente, reproducir las palabras pronunciadas por el gobernador sanjuanino en el banquete que se diera al comandante Fernández con motivo de su actuación durante los comicios de referencia.

El gobernador, que por el senador Rojas se quiere hacer pasar como una víctima, dijo en esa oportunidad solemnemente:

"Sólo tengo expresioness de cordial amistad para el comandante Fernández en quien reconozco u ncumplido caballero y un distinguido jefe del ejército argentino.

"He opuesto como gobernador de la provincia, reparos de mera forma a su misión, pero esto no obstante, he de confesar que en ningún momento se ha roto la armonía que debía reinar entre el poder ejecutivo y "las fuerzas nacionales puestas a su servicio".

"Brindo, pues, por el ejército nacional y por la felicidad personal del comandante Fernández".

Después de esto, el gesto del flamante senador sanjuanino, resulta pura música celestial.

El mitin de Tres Arroyos

[illegible]

La delegación del comité provincial

Parte hoy para Tres Arroyos la delegación designada por el comité provincial para asistir, en representación suya, al gran mitin de protesta y desagravio que deberá realizarse mañana en la localidad de referencia, a las cuatro de la tarde.

La delegación esta compuesta por los diputados nacionales, capitán de navío Diógenes Aguirre, Francisco A. Riú, Lauro Lagos, Delfor del Valle y Carlos Pradere, doctores José Víctor Noriega, Mario Guido y señor Valentín Vergara.

Según todos los informes recibidos de Tres Arroyos el mitin que se prepara, de importancia excepcional, estará en correspondencia con la magnitud y gravedad del hecho que le ha dado origen, el cual, como se sabe, levantó en toda la república un eco general de indignación.

Como ya lo hemos dicho, el acto tendrá una doble significación de protesta y desagravio. De protesta contra un delito que lejos de ser excepcional constituye un exponente—demasiado grave, por cierto—del estado general por que atraviesa la provincia de Buenos Aires, donde las propiedades y las personas de los ciudadanos no cuentan con las indispensables garantías que debieran derivarse de un sólido principio de autoridad.

De desagravio, en fin, para demostrar que la cultura del pueblo de Tres Arroyos se ha sentido justamente ofendida por un atentado cuya comisión constituiría una mancha para el mismo si no fueran del dominio público, las circunstancias y orígenes que lo motivaron ajenos por completo a su tradición y costumbres.

Varios de los delegados harán uso de la palabra en la plaza de San Martín, donde se reunirán las columnas de manifestantes que después recorrerán las principales calles de la localidad.

Una inoportuna indisposición ha hecho a última hora que el presidente del comité provincial, diputado nacional Pedro Solanet, no pueda asistir al mitin de mañana en Tres Arroyos; mitin, por último, que expresará la condenación imparcial, sin distinción de clases ni matices políticos, merecida por uno de los atentados que con mayor relieve han hecho ver los peligros de un gobierno que olvida en sus funciones los deberes ineludibles de moralidad y de justicia.

VAPORES EN VIAJE

El Drina y el Ortega

Esta mañana, a las 6, ha llegado a Río de Janeiro el vapor británico "Drina", sobre el cual se abrigaban temores de que hubiera sido atacado por el corsario alemán que merodea en las aguas del Atlántico sud.

El vapor "Ortega", respecto del cual se tenían los mismos temores, navega sin novedad, según informes que poseen los agentes de la compañía armadora en ésta, quienes guardan la reserva consiguiente a fin de evitar que sus datos sean aprovechados por el enemigo.

El vapor italiano "Garibaldi", en viaje de Génova para ésta, es esperado hoy en el puerto de Santos.

El vapor holandés "Zeelandia" llegó ayer a Amsterdam sin novedad.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

BETHMANN HOLLWEG REFUTARA LA NOTA DE Mr. BALFOUR A Mr. WILSON.— LA NUEVA NOTA ALEMANA SERA DIRIGIDA A LOS NEUTRALES. — ACUERDO DEL CANCILLER CON LOS JEFES DE PARTIDOS. — LA CAMARA FRANCESA RECHAZA LA INTERPELACION SOCIALISTA.—EL LANDTAG PRUSIANO Y LA CAMPANA SUBMARINA. — SE REQUIERE A LOS NEUTRALES PARA QUE SEAN TOLERANTES CON ELLA. — NUEVO RIGOR DEL BLOQUEO CONTRA INGLATERRA. — EL FRACASO ALEMAN EN POLONIA. — RESISTENCIA DE LOS CATOLICOS A LA POLITICA GERMANICA. — ATAQUES A SALITRINE EN RUSIA.

Parece que las disposiciones belicosas de los imperios centrales no obstan para que sus gobiernos sigan de cerca el proceso de las notas aliadas, con el propósito de no dejar pasar sin contradicción una sola de las aseveraciones que condenan y demuestran la inconsecuente política de Berlín.

Decimos esto porque, con motivo de la nota ampliatoria y aclaratoria de Mr. Balfour al presidente Wilson, se anuncia que el canciller Bethmann Hollweg prepara una refutación que será dirigida a los neutrales.

No hay siquiera el riesgo de que los partidos germánicos estimen excesivo este verbalismo en la hora presente, cuando ya está deshauciada la pretensión alemana de paz sin más base que el título de contendiente victorioso, y cuando todas las atenciones deben converger a la ejecución de la campaña decisiva. Y ese riesgo no existe, porque dentro de la disciplina a que hoy se aparejan todos los partidos, a pesar de la definida oposición latente contra Bethmann Hollweg, éste, invocando exigencias del patriotismo, consigue unificarlos sobre ciertos lineamientos de conducta. Las reuniones secretas del canciller y de los jefes de partidos en el parlamento vienen repitiéndose; en ellas se fijan los puntos a tratarse en las próximas sesiones del Reichstag, y los límites de la discusión.

De esta suerte, desaparecen los obstruccionismos neutralizándose la oposición. Si con este sistema se desmedran las facultades parlamentarias, no es el momento de lamentarlo ni de protestarlo.

Aun en Francia, donde las cámaras son mucho más celosas de sus fueros, prospera hoy la oposición, a pesar de que no desaparece. En prueba de ello, Briand acaba de obtener un nuevo éxito, con motivo del conato de interpelación presentado por un grupo de socialistas encabezados por Presemanc, que no parecían satisfechos de la contestación dada a la nota pacifista del presidente Wilson. Una considerable mayoría — 437 votos contra 57 — aprobó la resolución del ministro negándose a responder a esa interpelación. Queda así demostrada la solidez del actual gobierno de la república, que es una de las garantías de buen éxito con que ésta en particular y la Entente en general, cuentan para llegar a un buen éxito definitivo.

Y mientras en Francia se pretende objetar la actitud del gobierno frente a la paz, en el Landtag, que [illegible] vor de la intensificación de la campaña submarina. Si en la cámara de diputados francesa se negaron terminantemente al gobierno las facultades amplias que solicitaba éste en materia militar, en el Landtag, en cambio, se ha recibido con estruendosas manifestaciones de aprobación el alegato de Herr Herold y el barón von Heydebrand en favor de la plena libertad de acción del gobierno prusiano, en armonía con el imperial, respecto de la intensidad de la campaña submarina.

A este respecto, alcanza un singular interés para las naciones neutrales — y en este momento, para las sudamericanas heridas en su exportación por la actual campaña de los corsarios alemanes — el concepto expresado por el jefe del partido nacional liberal, Herr Friedberg, sobre la tolerancia que deben tener los neutrales con la actitud de Alemania en los mares. Quiere este diputado germano que dichos neutrales no insistan en sus protestas contra la campaña submarina, porque ellos deben de estar enterados de que Alemania lucha por su existencia.

Se abogó, asimismo, por la armonía entre el parlamento y el gobierno. Se habló de que la paz debe hacerse sobre la base del restablecimiento de la vida nacional, y de plenas garantías contra la repetición del conflicto bélico en lo futuro. Y se instó al Estado a que cumpla su deber, cooperando a la marcha de la guerra hasta una victoria decisiva.

Todo ello es, como se ve, literatura de circunstancia, muy loable por su patriotismo y por su energía en momentos tan congojosos para el reino.

Heydebrand, el representante partidario de las facultades amplias del gobierno, es jefe del partido conservador prusiano, y tiene fama de orador impetuoso.

El resultado de tales actitudes parece ser un proyecto imperial para hacer más riguroso el bloqueo en torno de las islas británicas. Al efecto, se ha aumentado considerablemente la construcción de submarinos. Los que están en astilleros pasan de un millar. De trescientos que hay en campaña, cien se han perdido. La preparación de las tripulaciones dura alrededor de tres meses. Alemania considera que las comunicaciones entre Holanda e Inglaterra son una simple concesión graciosa del almirantazgo imperial, que puede desaparecer cuando éste lo juzgue necesario.

En las discusiones del Landtag hubo un detalle que revela hasta qué punto ha fracasado la política alemana en cuanto atañe al presunto reino de Polonia. Los polacos de buen criterio no se han dejado seducir. La población católica se muestra reacia al alistamiento en las filas germánicas. Y el problema oscila entre la persuasión y la compulsión. Von Kardorff, uno de los legisladores prusianos, acaba de expresar en el Landtag la opinión de que las dificultades polacas sólo desaparecerían mediante un acuerdo imperial con la iglesia católica. Lo que puede dudarse aún es que tal acuerdo resulte viable; pues no sólo hay el obstáculo de conciencia que significa la fidelidad al juramento de obediencia al zar de Rusia, sino también un concepto político divergente. Los católicos no aceptan la Polonia diminuta que preconizan Austria y Alemania. Quieren el restablecimiento íntegro del reino polaco, incluyendo la Polonia prusiana — que es precisamente lo que les promete el gobierno de Petrogrado, y lo que rehuye el de Berlín. — Como se ve, sólo la coerción podría reducir a los polacos a los términos planteados por el imperialismo [illegible] mento en que apareciesen las medidas compulsivas, el reino alemán de Polonia estaría herido de muerte.

Lástima es que la política interna rusa venga adoleciendo de una inconsistencia creciente. El príncipe Galitzine, funcionario más que jefe de gobierno, es inepto para regir la situación del país, y mucho más en la hora presente. La prensa moscovita lo ataca, y parece que con razón. El gobierno es el único factor de la vida nacional que no labora. Pasa su existencia en un menudeo de intriguillas burocráticas y de ostentaciones fuera de oportunidad. Acaban de promulgarse dos úkases imperiales; uno aplazando las sesiones de la Duma; y otro convocando al consejo del imperio para reunirse del 25 de enero al 27 de febrero.

Aunque el aplazamiento de las sesiones de la Duma se explica a la necesidad en que están los nuevos funcionarios de estudiar los proyectos presentados por el gabinete precedente, esa excusa no satisface a la nación, que ve en tales procederes la obra de los reaccionarios nuevamente adueñados del poder.

Frente occidental

Duelos de artillería en torno de Verdún. — Dispersión de patrullas alemanas en el Ancre. — Concentración de tropas alemanas a retaguardia de la línea. — Evacuación civil en Alsacia. — La movilización en Suiza. — Apresamientos y hundimientos marítimos. — Los corsarios alemanes en la costa sudamericana. — Cruceros británicos en campaña para darles caza.

PARIS, enero 20. — El ministerio de guerra francés publicó el siguiente comunicado acerca de la campaña territorial:

La noche del jueves pasó en calma en todo el frente.

En el sector al este de Auberive, en la altura 304 y en la granja de Chambrettes, nuestra artillería contestó enérgicamente al fuego de los cañones enemigos.

LONDRES, enero 20. — Apareció el siguiente comunicado sobre la campaña de Francia, publicado por el estado mayor británico:

Al este de Fauquissart rechazamos una patrulla que se aproximaba a nuestras líneas.

En la región del Ancre cañoneamos y dispersamos a unos grupos de trabajadores.

Cerca del canal de La Bassée bombardeamos las posiciones enemigas con éxito.

En otras partes del frente hubo el cañoneo habitual.

EL HAVRE, enero 20. — El gobierno belga publicó el siguiente boletín sobre la campaña de las tropas del rey Alberto:

En la región de Ramscapelle hubo un cañoneo de mucha intensidad.

En el resto del frente belga sólo se efectuaron las acciones usuales.

NUEVA YORK, enero 20. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, publicado por el estado mayor alemán:

En el teatro occidental de la guerra, nuestras patrullas realizaron con éxito acometidas en varios puntos.

NUEVA YORK, enero 20. — Otro comunicado del estado mayor alemán que transmiten de Berlín, dice que en el frente del oeste no se ha efectuado ninguna operación de importancia.

AMSTERDAM, enero 20. — Una información del frente occidental, dice que la calma que aparentemente reina allí ahora oculta una concentración colosal de elementos bélicos y un considerable aumento de tropas.

Indudablemente se están llevando a cabo inmensas acumulaciones de material de guerra y traslaciones de fuerzas alemanas importantes detrás de las líneas enemigas.

ROMA, enero 20. — Según una información recibida de Chiasso, se asegura que Alemania hace retirar de Alsacia a la población civil y que continúan las concentraciones de tropas en Alsacia y en la región del lago de Constanza.

PARIS, enero 20. — Un corresponsal en Berna transmitió un telegrama anunciando que el general Wille, comandante del ejército suizo, desea la movilización de todo el ejército.

WASHINGTON, enero 20. — El ministro de Suiza en esta capital, doctor R. Ritter, ha sido notificado hoy por su gobierno, de haberse ordenado la movilización de tres divisiones más del ejército suizo, a partir del 24 del corriente.

El diplomático ha recibido instrucciones para que los cónsules de Suiza en los Estados Unidos organicen el regreso al país de los reservistas suizos que se encuentran aquí con licencia.

Ha manifestado el ministro que, según dice el despacho de su gobierno, éste no cree que se produzcan hostilidades entre Suiza y alguna de las naciones beligerantes. En concepto del representante suizo, las nuevas divisiones movilizadas se utilizarán para reemplazar a otras fuerzas actualmente en servicio activo.

PARIS, enero 22. — El ministro de guerra desautorizó el rumor publicado en Amsterdam sobre un supuesto desacuerdo entre los generales Nivelle y Douglas-Haig. Dice el general Lyautey que por el contrario, reina la mayor armonía entre ambos jefes, quienes se ocupan de preparar la nueva ofensiva.

LONDRES, enero 20. — Un despacho de Flesinga anuncia que los buques alemanes han apresado el vapor correo holandés "Prins Hendrik", de la matrícula de aquel puerto y de 1.968 toneladas.

Los apresadores han conducido el vapor a Zeebrugge.

A bordo del "Prins Hendrik" van 16 pasajeros de países no beligerantes, y en el cargamento no hay ningún contrabando.

LONDRES, enero 20. — El Lloyd's anuncia haber sido torpedeado el vapor noruego "Bergenhus", de 3.606 toneladas y de la matrícula de Bergen.

También anuncia el hundimiento del vapor español "Valle", perteneciente a la Compañía Cantábrica de Navegación de Bilbao y de 2.365 toneladas; el del vapor de la misma bandera "Manuel" y el del dinamarqués "Dagmar".

LONDRES, enero 20. — Telegrafían a Loyd's que han desembarcado el capitán y la tripulación del "Mánchester Inventor", vapor británico que fué echado a pique últimamente.

LONDRES, enero 20. — Telegrafían de Flesinga que a bordo del vapor holandés "Prins Hendrik", que fué apresado por los alemanes y conducido a Zeebrugge, se encuentran, entre los pasajeros, tres belgas.

También figura como pasajero el norteamericano Mr. Robert Hill, miembro de la comisión de auxilio a Bélgica, que se dirigía a Londres.

Esta presa ha causado vivo enojo entre los holandeses.

LONDRES, enero 20. — La agencia Reuter recibió una información de Flesinga anunciando el paso del vapor alemán "Ursula", procedente de Zeebrugge, y en viaje a Amberes.

Este es el primer buque alemán que pasa por Flesinga, desde la toma de Amberes por las tropas alemanas.

COPENHAGUE, enero 20. — Las tres embarcaciones pesqueras alemanas armadas en guerra que llegaron de arribada forzosa al puerto de Stege durante un furioso temporal que se desarrolló en la noche del miércoles último, se hicieron nuevamente a la mar en las últimas horas de la tarde de hoy. Tomaron rumbo al sur.

CRISTIANIA, enero 20. — Se han dado hoy a la publicidad en esta capital las cifras estadísticas de las pérdidas sufridas por la marina mercante noruega desde que estalló la guerra hasta la fecha. Según ese informe los barcos noruegos desaparecidos por choques con minas o por torpedos, ascienden a 300 y representan 408.000 toneladas.

Se hace saber también que desde el 1.º de enero corriente han perecido 12 marineros noruegos a consecuencia de la campaña submarina alemana.

NUEVA YORK, enero 20. — Según noticias recibidas por el departamento de Estado, los alemanes continúan haciendo más intensa su campaña de submarinos, con lo cual el servicio de transportes marítimos de la Entente se encuentra en las mayores dificultades para aliviar la falta de carbón en Francia e Italia, pues las naves neutrales no quieren cargarlo porque en los puertos neutrales consiguen mejores fletamentos.

NUEVA YORK, enero 20. — El capitán del vapor inglés "Palmbeach", que llegó hoy a este puerto procedente de Cardiff, anunció que un submarino alemán disparó sobre el buque cincuenta y tres tiros en el canal de la Mancha y le tocaron quince tiros.

Le lanzó también un torpedo que evitó navegando en zigzag.

RIO DE JANEIRO, enero 20. — El capitán del vapor "Samara" dice que al salir de Burdeos fué perseguida esa nave por el submarino alemán "U 48", y que acudió en su auxilio un torpedero francés que hizo disparos contra el submarino logrando averiarlo.

NUEVA YORK, enero 20. — Anuncian de Berlín que la oficina de informaciones para ultramar dice que las noticias recibidas en El Havre desde Cádiz de que el destróyer británico "Daphin" hundió el 14 del presente al submarino alemán "U 53" son inexactas.

MADRID, enero 20. — Telegrafían de El Ferrol, que frente a dicho puerto fueron vistos dos submarinos alemanes navegando hacia las costas portuguesas.

De Cádiz anuncian que los vapores mercantes aliados navegan en grupo, escoltados por un crucero para protegerlos contra la acción de los submarinos.

WASHINGTON, enero 20. — El cónsul de los Estados Unidos en Pernambuco, Mr. Stuart, comunicó hoy al departamento de Estado que cuando los buques "St. Theodore" y "Minich" cayeron en poder del corsario que opera en las costas del Brasil, había a bordo de esos barcos ocho y un ciudadanos norteamericanos, respectivamente, entre las tripulaciones. Los nueve hombres se encuentran ahora, sanos y salvos, en Pernambuco.

En las demás embarcaciones apresadas o hundidas por el corsario no había tripulantes norteamericanos.

Declaran los funcionarios del departamento de Estado que los informes del cónsul en Pernambuco no pueden motivar complicaciones entre Alemania y los Estados Unidos, y explican que desde el momento en que los tripulantes norteamericanos fueron colocados en lugar seguro antes de destruir los buques a cuyo bordo viajaban, los Estados Unidos no tienen mayor interés en el asunto. En caso de que hubiera habido víctimas de nacionalidad norteamericana, se hubieran producido seguramente inmediatas complicaciones.

MADRID, enero 20. — Comunican de Bilbao que en aquella población se asegura que el vapor español "Manuel" ha sido torpedeado por un submarino alemán.

El "Manuel" pertenecía a la compañía naviera Echevarrieta y Larrinaga y desplazaba 2.419 toneladas.

MADRID, enero 20. — Los armadores del vapor bilbaíno "Manuel", señores Echevarrieta y Larrinaga, han confirmado la noticia del hundimiento del mismo.

Dichos armadores han declarado a las autoridades marítimas y a la prensa que desde la salida del "Manuel" de Bilbao sospechaban que el vapor sería hundido, porque en el momento de largar amarras fué visto en el muelle un individuo sospechoso que tomaba datos para transmitirlos, según se supone a algún submarino. Dicho individuo desapareció después de Bilbao.

Los señores Echevarrieta y Larrinaga telegrafiaron a varios puertos franceses para que radiográficamente se ordenara al capitán del "Manuel", señor Asteinza, que cambiara el rumbo del vapor, pero cuando esa orden pudo ser transmitida por las estaciones radiotelegráficas, ya el "Manuel" había sido torpedeado.

El "Manuel" llevaba un fuerte cargamento de hierro para Glasgow.

MADRID, enero 20. — Telegrafían de La Coruña que hoy entró en aquel puerto el vapor sueco "Karl", procedente del mar del Norte.

El "Karl" desembarcó en La Coruña 24 tripulantes del vapor español "Manuel", de la matrícula de Bilbao, que fué torpedeado y hundido por un submarino alemán cerca de las islas Scilly, cuando se dirigía a Glasgow con mineral de hierro

RIO DE JANEIRO, enero 20. — Procedente de Burdeos, entró hoy en este puerto el paquete francés "Samara", conduciendo pocos pasajeros.

Dicho vapor ha invertido en la travesía cerca de cuarenta días. Al iniciar su viaje partió con rumbo a Leixoes, guardando en todo momento muchas precauciones al cruzar la zona más peligrosa. Los pasajeros han manifestado que durante cierto tiempo fueron perseguidos por un submarino.

El "Samara" salió de Leixoes el 25 de diciembre pasado, haciendo escalas en Pernambuco y Bahía, sin que encontrara ningún buque enemigo.

El paquete francés "Sequana" siguió hoy viaje con destino a Burdeos.

PERNAMBUCO, enero 20. — Se ha comprobado que el vapor británico "Larrowsdale" llegó a San Vicente conduciendo 447 tripulantes pertenecientes a ocho vapores aliados destruídos por el corsario alemán.

Frente oriental

Exitos favorables a los rusos en Baranovichi y Zeborov. — Los austroalemanes bombardean a Bordanesci. — Actitud satisfactoria del gobierno griego hacia la Entente. — Avance de los ruso-rumanos en todo el frente.

PETROGRADO, enero 20. — El ministerio de la guerra ruso publicó el siguiente comunicado oficial:

En la región noreste de Baranovichi, nuestros destacamentos se apoderaron de dos puestos del adversario, tomando 17 prisioneros.

La artillería enemiga bombardeó un pequeño valle en las cercanías de Bubnov.

En la región de Zeborov, en Galitzia, el enemigo, después de haber destruído los alambrados por medio del fuego de la artillería, dirigió un ataque contra las alturas al suroeste de Zborov, penetrando en nuestras trincheras, a pesar de nuestro cañoneo. Lo expulsamos de ellas inmediatamente.

En el valle del Trotus y el de Oituz, el enemigo bombardeó a Ocna y el pueblo de Bordanesci.

En el resto del frente se practicaron reconocimientos por los exploradores y hubo tiroteos de la infantería.

PETROGRADO, enero 20. — Apareció hoy un boletín oficial, dando cuenta de que en el frente del Cáucaso no se realizó ninguna operación importante.

NUEVA YORK, enero 20. — Transmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial publicado por el estado mayor alemán:

Grupo de ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera:

En este frente, la actividad que había sido más viva en los días últimos, decayó de nuevo.

Grupo de ejércitos del archiduque José:

Al norte del valle de Susita, en el distrito de Be[illegible]sti, fracasaron unos ataques que emprendió el enemigo contra nuestras posiciones en las alturas. Los asaltantes sufrieron fuertes pérdidas.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen:

En este frente la situación no se ha modificado.

NUEVA YORK, enero 20. — Anuncian de Roma que un radiotelegrama de Petrogrado comunica que los teutones sufrieron un desastre en el frente rumano; las inundaciones arrastraron los puentes del Danubio.

El avance de los ruso-rumanos continúa en todo el frente.

NUEVA YORK, enero 20. — El estado mayor alemán, según informan de Berlín, anuncia en un nuevo comunicado que en el frente oriental no se realizó ninguna operación importante.

NUEVA YORK, enero 20. — Transmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

En el frente de Macedonia, rechazamos con facilidad el avance de una compañía británica contra Seres.

LONDRES, enero 20. — Los telegramas recibidos de Atenas demuestran que los ministros aliados en aquella capital están enteramente satisfechos de la manera cómo el gobierno griego ejecuta los pedidos de la "entente".

La liberación de los venizelistas encarcelados ha empezado ya, y una gran cantidad de ellos ha regresado a sus hogares.

Conviene hacer notar la cortesía con que han sido tratados los más notables de ellos.

Por otra parte, el movimiento de tropas griegas se prosigue regularmente, de acuerdo con los pedidos de los aliados, de tal manera, que si la actitud del gobierno griego continúa siendo como es actualmente, y si éste ejecuta lealmente el resto de sus obligaciones, se puede esperar el pronto retorno a las relaciones normales de Grecia con las potencias de la "entente".

LONDRES, enero 20. — Un despacho de Atenas anuncia que una comisión de jefes y oficiales de la "Entente" tomará a su cargo la fiscalización de los servicios en Grecia.

La misión británica está encabezada por el general Phillips y la italiana por el jefe que reorganizó la policía griega.

LIVERPOOL, enero 20. — El cónsul general nombrado en esta ciudad recientemente por el gobierno provisional nacionalista de Grecia ha recibido instrucciones del gabinete de Salónica, las que le ordenan abrir cuanto antes en el consulado un registro en que se inscribirán todos los súbditos griegos que reconozcan al gobierno provisional.

SITUACION MILITAR

CONCENTRACIONES ALEMANAS EN EL OESTE. — LA AMENAZA DE LA LINEA FRANCESA POR LA PARTE DE ALSACIA. — PRECAUCIONES MILITARES DE SUIZA PARA DEFENDER SU NEUTRALIDAD. — LAS TROPAS DEL KAISER SE ACERCAN A LA FRONTERA DE BASILEA. — OBJETIVO QUE PERSEGUIRIAN. — LA CAMPAÑA DE ITALIA. — DIFICULTADES DEL PLAN ALEMAN.

Noticias oficiales y oficiosas corroboran la verdad de los indicios de una considerable concentración de tropas germánicas sobre el frente occidental. Los cañones franco-británicos obstaculizan esos movimientos hasta el límite de alcance de la artillería. Pero no se puede asegurar que consigan impedirlos en absoluto.

Será preciso, además, que el comando francés se preocupe de reforzar el frente de Alsacia, punto a donde parecen dirigirse las miras del estado mayor alemán, con gran amenaza para la neutralidad de la república helvética. Los rumores son tan insistentes al respecto, que la movilización del ejército suizo se lleva a cabo con toda actividad.

La penetración de las tropas alemanas en Suiza, independientemente del éxito que alcanzara, tendría un doble objeto: penetrar en Francia, atacando la extrema derecha de la línea aliada, con propósito de franquearla o inutilizarla; y cortar la comunicación entre la república francesa y el ejército del Trentino, para evitar los mututos apoyos que en sus operaciones podrían prestarse con toda eficacia ambos países.

La campaña de Italia tomaría, a consecuencia de esa eventualidad, una nueva importancia. Los austriacos, interponiéndose en el Trentino entre las legiones de Cadorna y el ejército suizo que defendiera la neutralidad helvética, obstaculizarían con gran ventaja las operaciones de la Entente.

Es lástima que el excesivo rigor de la estación haya impedido a los italianos realizar la ofensiva que tenían premeditada y preparada hacia mediados de diciembre. Como en tal campaña era factor primario la artillería, al sobrevenir las intensas lluvias que dejaron intransitables los caminos, imposibilitáronse los avances, y fué preciso postergar la ejecución del plan.

Durante las semanas posteriores, Cadorna dedicó sus esfuerzos a rectificar en el Carso la línea formada por los últimos avances. Parece que los austriacos se sienten molestos con el éxito logrado por tales operaciones; y acaban de hacer una violenta tentativa para recuperar el sector entre Oppaschiasella y Castagnavizza; aunque sin otro resultado que un sangriento rechazo.

Como cualesquiera que sean las emergencias de la campaña del Trentino, Trieste es un objetivo indeclinable de las armas italianas, las tropas italianas tienen indicada su tarea inmediatamente posterior. Los contornos de Gorizia aún no han sido totalmente dominados, y su conquista es imprescindible. Sin ésta, el flanqueo que es preciso dirigir contra las posiciones de Castel Duino, Ternova y monte Hermida, requieren la posesión previa de los montes San Gabriel y Santo, desde donde aún envían sus proyectiles a los suburbios de la plaza las baterías de Boroevich.

Volviendo a lo de Suiza, de donde partieron nuestras disquisiciones: el general Wille, comandante en jefe del ejército helvético, insta al gobierno de la república a decretar la movilización total. Italia, según los más recientes cablegramas, reforzará con tropas reales a las republicanas, habiendo ya comenzado a tomar las disposiciones del caso.

No conseguirá, pues, Alemania proceder por sorpresa, como en la hora funesta de Bélgica. Además, el territorio helvético opone obstáculos considerables a la rapidez con que las tropas alemanas tendrían que proceder para acercarse a una esperanza de buen éxito.

El plan, por consiguiente, aunque matemáticamente bien concebido, no puede contar con muy ventajosos augurios en el terreno práctico; mucho más si se considera la forma definitiva en que fracasó la irrupción por Bélgica, en época en que el imperio tenía de su parte todas las probabilidades tácticas, y la integridad de su prepotencia militar.

Frente austro-italiano

Eficacia de la artillería italiana en el Adigio — Los austriacos bombardean intensamente las posiciones de [illegible] tra los rebeldes de Libia — [illegible] del caudillo El Baruni.

ROMA, enero 20. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial transmitido por el alto comando italiano:

En el Trentino hubo limitada actividad de la artillería.

En el valle del Adigio, el fuego de nuestras baterías interrumpió los movimientos del enemigo.

En el Carso, ayer jueves, la artillería enemiga hizo un intenso y prolongado bombardeo contra nuestras posiciones entre el Frigido, Oppacchiasella y el camino de Castagnavizza. Nuestros cañones contestaron con vigor, dispersando los grupos enemigos que intentaban avanzar. La actividad terminó a la entrada de la noche.

ROMA, enero 20. — Comunican de Trípoli que el caudillo árabe El Baruni, quien después de la derrota sufrida recientemente en las cercanías de Zuara se ha refugiado en el Gebel, intenta reunir sus huestes desmoralizadas y reclutar nuevos prosélitos.

El Baruni, que antes de la ocupación de la Tripolitania por Italia representaba en la cámara turca el distrito de Garian, después de la derrota que le infligieron los italianos en Gebel Acay, se asiló en Túnez, desde donde trasladóse a Constantinopla y fué nombrado senador por el sultán Mahomed.

A pesar de despachársele como enviado del sultán, con la misión de libertar a la Tripolitania, las poblaciones de Gebel no dan crédito a sus afirmaciones y piden que los italianos vuelvan a ocupar aquella región, que fué evacuada a raíz de la guerra europea.

FRENTE RUSO-RUMANO

Un avance moscovita en las riberas de Putna

[illegible]

En los Territorios Nacionales

[illegible] ministerio de agricultura se ha dado a conocer el decreto [illegible] concesión de las fracciones [illegible] de la Colonia [illegible] en el territorio de Misiones [illegible] a los señores José Abraham [illegible] respectivamente, por no haber cumplido estos [illegible] las obligaciones impuestas por [illegible]

[illegible] ha sido aprobada la licitación del [illegible]

[illegible] por el ministerio [illegible] mensura hecha por [illegible] Adolfo Velasco, en [illegible] del pueblo de Como- [illegible] en el territorio del [illegible] superficie de 5075 me- [illegible] centímetros cua- [illegible] en venta a don Car- los [illegible]

Conmemoración del Paso de los Andes

Los [illegible] de los colegios salesianos

Diversas informaciones

MENDOZA, enero 20. — Con entusiasmo [illegible] preparativos, para [illegible] a los exploradores [illegible] colegios salesianos de [illegible] el 6 de febrero y que [illegible] en el programa de [illegible] conmemorando el centenario [illegible]

[illegible] de las escuelas salesianas de Rodeo del Medio y de esta ciudad se disponen a acompañar a los [illegible] en todos los actos religiosos y patrióticos a realizarse.

[illegible] de 10 días de continuos festejos, el día [illegible] se realizará una velada de despedida en homenaje a la comisión de damas, cooperadores y ex alumnos que [illegible] en la confección de los actos detallados en el programa.

Finalmente el día 18, después de una excursión al parque del teniente general [illegible] en Rodeo del Medio, partirán a las [illegible] p. m. con rumbo a Buenos Aires.

La comisión de damas que tienen a su cargo los trabajos relacionados con el centenario del paso de los Andes, ha resuelto organizar un gran baile [illegible] para el lunes próximo, probablemente en el parque San Martín, con el concurso de dos bandas de música [illegible] orquestas, que ejecutarán música [illegible]

[illegible] también la primera fiesta de carácter democrático a la que se apresta a concurrir una gran masa de pueblo.

Uno de los principales números del programa, serán los vuelos que realizarán los pilotos militares de El Palomar. Con este motivo hace tiempo que la comisión de caballeros, encargada de los festejos, solicitó del presidente del Jockey Club [illegible] Carvalho, facilitase la pista del hipódromo. Este contestó que ello dependía del contratista Sr. García, desde que se le cedió la pista por contrato. El presidente del Aero Club Mendocino solicitó al ministro de gobierno señor Arroyo, que preside la comisión [illegible] festejos, un sitio para efectuar los vuelos. El aludido ministro, sin dirigirse previamente al Jockey Club solicitando la pista, dispuso ayer que la ocuparan ésta, lo que realizóse por una cuadrilla de arrestados, custodiada por agentes de policía, hecho que consta bajo testimonio y protesta levantada ayer, ante el escribano señor Manuel Cardozo a solicitud del administrador del hipódromo, don Ramón Pérez.

Esta noche, según informan, reúnese [illegible] Jockey Club para [illegible]

[illegible]

Incendios intencionales en Bernasconi

Resultado de una investigación

En diciembre del año pasado el gobernador de La Pampa puso en conocimiento del ministerio del interior que en Bernasconi se estaban produciendo hechos anormales. En el espacio de pocos días habíanse incendiado tres casas de comercio y se sospechaba que los siniestros fueron intencionales. La gobernación, en vista de tales sucesos, resolvió mandar allí al inspector Berdera y reforzar la policía de aquel pueblo a fin de proceder enérgicamente contra los presuntos autores de esos delitos.

Efectuada la investigación, el señor gobernador de La Pampa comunica que el asunto ha quedado completamente aclarado. Parece que unos comerciantes, con el fin de justificar el incendio de su casa, provocado con el objeto de cobrar el seguro respectivo, llevaron a cabo otros incendios en dos casas, que fueron sofocados por la policía, para luego incendiar la propia, atribuyendo todo a elementos que se sindicaban como ácratas.

De la investigación practicada por el inspector Berdera, ha venido a esclarecerse todo y los presuntos autores están ya detenidos en la cárcel de Santa Rosa de Toay.

Enseñanza primaria

Las instrucciones para el nuevo curso

El Consejo Nacional de Educación tiene ante sí el primordial deber de orientar en forma definida la enseñanza que se dicta en las escuelas primarias; la reforma que se quiso iniciar el año anterior, suprimiendo por un decreto del poder ejecutivo en su valor legal los grados quinto y sexto, negándose una acción efectuada dentro de los medios que se poseen, y fusionándolos con los alumnos que habían rendido cuarto, para llevarlos a primer año de la escuela intermedia, puede constituir todo un programa de gobierno a realizar.

Partiendo de que enseñar a leer, escribir y contar son principios fundamentales de la escuela primaria y que se ha de procurar en lo posible que el alumno lea correctamente, escriba con verdadero dominio de ese difícil arte, y sepa ejecutar rápidamente cualquier operación de uso común, debe pensarse si el ambiente actual exige más o menos preparación, para desempeñarse en la vida, sin inconvenientes serios, ya que la institución educadora debe tener una finalidad provechosa.

Nuestros establecimientos oficiales de enseñanza común han progresado notablemente en poco tiempo en el sentido de la metodología, que facilita la adquisición de conocimientos. Se vencen las dificultades máximas de la lectura y escritura en pocos meses. este resultado no se debe en manera alguna a la adopción de textos determinados, sino más que todo a la competencia, laboriosidad y dedicación del magisterio.

El buen maestro no se ajusta a texto alguno para hacer práctica la enseñanza de esas asignaturas; forma una serie de palabras generadoras y el éxi- [illegible] de su trabajo depende más de su acción diaria, ordenada, metódica y constante para grabar con eficacia los conocimientos que trasmite, que del texto usado como ayuda para ejercitación de palabras aprendidas.

Donde quizá el éxito no corone aún los esfuerzos, es en la enseñanza de la redacción. Muchas escuelas trabajan en el sentido de enseñar a los alumnos a componer frases y a desarrollar temas, pero un examen general no sería, posiblemente, de resultados satisfactorios.

En cambio, puede merecer un elogio especial, el progreso realizado en la enseñanza de la aritmética; dentro del extenso programa a desarrollar en cada grado, los maestros habitúan al alumno a efectuar los cálculos con rapidez, seguridad y exactitud. Hay en las escuelas primarias de la capital una dedicación meritoria al respecto.

Sentadas estas premisas, el consejo puede orientar la enseñanza, recomendando la continuación más efectiva en la enseñanza de las ramas fundamentales, que en manera alguna pueden abandonarse, y continuar luego, si es posible, en la intensificación de las manualidades, cuya aplicación viene despertando interés al personal. Otra novedad introducida en la escuela primaria, es la enseñanza experimental, que se realiza con señalada preferencia.

Todas estas cuestiones deben ser valorizadas por las autoridades de instrucción primaria y señalar los rumbos a que deben sujetarse la inspección técnica, los directores de escuela y el personal docente.

Escuela de suboficiales

En la escuela de suboficiales del ejército, que dirige el teniente coronel González, ha quedado abierto el concurso de admisión de aspirantes.

Podrán presentarse en dicho instituto, todos los días hábiles, de 7 a 11 a. m., los jóvenes que tengan más de 18 años y menos de 30, buena presencia y que sepan leer y escribir.

El sueldo de que gozarán los aspirantes será de $ 30 mensuales.

Carestía de la vida en La Plata

Promesas defraudadas

Es La Plata, sin duda alguna, una de las capitales de la república donde se deja sentir con más fuerza la carestía de la vida, debido al alza exagerada de los artículos de primera necesidad. Ello se debe en gran parte al carácter burocrático de la ciudad referida que por otra parte no es industrial ni agrícola; y también a la impericia de sus autoridades municipales que no han hecho el menor esfuerzo por estudiar, enfocar y resolver el problema.

Esta norma, no obstante, ha comportado una excepción.

Un comisionado municipal, delegado del ejecutivo, después de una propaganda activa en ese sentido, consiguió con justo aplauso del vecindario que el pan y la leche, dos de los artículos más caros, se expendiesen por cuenta de la municipalidad a precios más razonables.

Mejora tan plausible le captó muchas simpatías en La Plata, de donde a poco llegó a ser intendente.

Pero puesto en posesión de este cargo, una de sus primeras medidas ha sido la de abolir la mejora llevada a término en calidad de comisionado, demostrando así expresamente que [illegible]

Por lo tanto, el pan y la leche, como los restantes artículos de primera necesidad, continúan en su nivel antiguo, que es decir poco accesible a la mayoría de las familias que no cuentan con asignaciones, por ningún concepto, en el abundoso presupuesto provincial.

Demás está decir que a ese cambio de actitud por parte del intendente de La Plata ha merecido también un cambio decisivo en la opinión del vecindario respecto a su primera autoridad municipal.

"La Nación", Alberdi y Mitre

Ante las autonomías provinciales

En el diario que fundara el general Mitre está produciéndose, desde hace algún tiempo, una reacción verdaderamente inexplicable, o, mejor dicho, una depresión en el estudio y el comentario de cuestiones de orden constitucional y político que revelan que se ha perdido aquella tradición de acierto y seriedad que imprimió a "La Nación" su ilustre fundador, y que supo conservar religiosamente Emilio, su digno hijo.

En nuestro artículo anterior titulado "Pactos preexistentes" exhibimos a "La Nación" en flagrante contradicción con el gobierno presidido por el general Mitre, encarnado y representado por aquel eminente ciudadano que se llamó Guillermo Rawson, que, como ministro del interior, tuvo a su cargo la dirección inmediata de la sección política gubernamental en toda la república.

Ahora se presenta en ese diario algo más curioso; más contradictorio con las ideas fundamentales sobre cuestiones constitucionales y sobre personas sostenidas por el general Mitre como ciudadano y como gobernante. Nos referimos al artículo titulado: "Algunos conceptos fundamentales". "Sobre la autonomía de las provincias" que su redactor o colaborador publica hoy.

Si hay algo notorio entre nosotros es que, Alberdi fué el más injusto y cruel de los enemigos personales del general Mitre, llegando su odio hasta convertirlo en odio al país, presentándose en el extranjero como defensor y admirador del tirano paraguayo que nos trajo la cruenta guerra.

Sería superfluo, y nos llevaría muy lejos si nos detuviéramos a recordar el juicio que mereció al general Mitre la personalidad de Alberdi.

Ahora bien, en el artículo que acabamos de citar se invoca una opinión de Alberdi, a quien se tributa un desmesurado elogio, sobre "la soberanía de las provincias" (¡las provincias, se entiende representadas por sus gobiernos, ejerciendo la soberanía!). En cambio se deprime a José Manuel Estrada, diciendo que hizo un galimatías con el artículo 104 de la Constitución", cuando precisamente si hay algo concreto, claro en el comentario magistral que de nuestra carta fundamental hizo el sabio catedrático, es el de ese artículo, como pudo verse en nuestra refutación a "La Nación" publicada hace tres días con el título de: "Pactos preexistentes. — Antojadizas interpretaciones", que antes recordamos. No vamos a refutar el artículo que motiva estas líneas con el mismo Estrada. Lo haremos invocando nuevamente la opinión del doctor Rawson, emitida con anterioridad a las lecciones universitarias de aquél. Suponemos que "La Nación" no querrá incurrir en la herejía de clasificarla de "galimatías", ni en colocar en orden subalterno a Rawson al lado del rabioso tucumano, a quien llama el "Hamilton argentino".

Ya recordamos la clásica discusión sostenida sobre autonomías provinciales entre Sarmiento, como gobernador de San Juan, y el doctor Rawson, como ministro del interior de la presidencia Mitre; necesario es repetirlo.

En el artículo que refutamos, entre otros errores se sostiene éste: "Los poderes conservados por las provincias son poderes originarios e inherentes, en tanto que los poderes del gobierno federal son delegados por las provincias en la constitución", y tal tesis pretende estar apoyada por dos sentencias de nuestra Suprema Corte Federal, perfectamente inaplicables al caso.

Veamo ahora cómo opinaba el doctor Rawson. Después de refutar "del punto de vista histórico" las opiniones de Sarmiento, en su réplica le decía: "La constitución nacional, ha dicho V. E., es un poder delegado por las provincias para constituir un gobierno general perfecto para sus fines".

"Así entendido, el gobierno de la nación no ejercería otras facultades que aquellas que las provincias hubieran querido conferirle o le dejasen ejercer; pues las entidades políticas que V. E. supone como delegantes, serían así la fuente del derecho político nacional y tendrían aún en ese concepto la prerrogativa de interpretar la extensión del poder delegado, y aun la de fijar una reversión de derechos que aniquilase la existencia del delegado político.

"El origen de la constitución nacional, según fué ya demostrado, está muy lejos de ser esa negación del pueblo argentino que V. E. discurre.

"La fuente de toda soberanía y de todo derecho, ya que es necesario repetir esta noción rudimental del derecho público, está en el pueblo de la nación, que reunido en congreso constituyente, se da, por su propia y soberana autoridad, aquellas instituciones que mejor estima para los altos fines de su independencia, de su libertad, de su bienestar y su progreso.

"La voluntad nacional ha sancionado la Constitución que nos rige, no como la ratificación de un pacto entre estados independientes y soberanos, sino como una verdadera ley fundamental con todos los atributos de tal en su origen, en su esencia y en su objeto; y los representantes que, en virtud de un derecho eminente y esencialmente soberano, el pueblo argentino caracterizó para formular la Constitución, en manera alguna pudieron ser ni estuvieron limitados en su mandato por instrucciones o precepto emanados, no ya de soberanías locales, pero ni aún de autoridades de las provincias y para objetos que dijeran relación con ellas principalmente.

"La Constitución así nacida, establece y consagra los derechos imperecederos del hombre en sociedad, y funda los poderes públicos a los cuales el pueblo confiere las facultades suficientes para que esos derechos sean garantidos y para que los destinos de la nación no queden frustrados"

"No hay, pues, más delegación que la del pueblo argentino, ni hay otro derecho nacional o provincial, fuera del que funda la ley suprema de la na- [illegible]

[illegible] en un artículo publica anteayer sobre la misma cuestión. Terminaba con este axioma: "La Constitución no es un tratado de moral (?), sino un contrato". Nada más equivocado. Aquel "sofista norteamericano" que se llamó Federico Grimke, que con Florentino González tuvo la ocurrencia de traducir y que José Manuel Estrada tuvo la habilidad de desautorizar, sostiene que la Constitución de su patria es un pacto, como sinónimo de contrato. Tal teoría ha sido refutada por los maestros que se llaman Story, Elliot, Webster, etc. Según ellos, "la Constitución no es un mero pacto entre los estados; sino que es un gobierno convenido por el pueblo de los estados Unidos". (G. W. Paschal).

A. do Nevares.

Ferrocarriles del Estado

Contestando a una nota pasada por el ministerio de obras públicas, el ministerio de hacienda ha informado que se puede entregar, a la dirección de ferrocarriles del Estado 500.000 pesos para gastos de explotación.

Argentina-Estados Unidos

Orientaciones del capitalismo norte americano

La reciente operación de compra de obligaciones del ferrocarril Central Argentino, realizada en los Estados Unidos, ha venido a comprobar, por decirlo así, las orientaciones del capitalismo norteamericano en sentido de vincularse extrechamente a las actividades económicas argentinas. Por cierto que, en otras oportunidades, comentando este mismo propósito, señalamos las perspectivas que tal orientación abría al mayor acercamiento entre los dos países.

Con el estallido de la guerra, se planteó la necesidad de fomentar un mayor intercambio industrio - comercial entre los pueblos hispano americanos y la Unión. Restringida notablemente la navegación y cuasi paralizada por completo la vida exportativa e importativa europea, tocaba a la gran república del norte, de hecho, ocupar en ese renglón, el lugar que forzado por los acontecimientos tenía que abandonar el viejo mundo. Y fué así como las vinculaciones existentes entre los dos continentes americanos se hicieron cada vez más íntimas, hasta surgir en los Estados Unidos, ya en conocimiento perfecto de nuestras capacidades productivas la idea de buscar un mayor estrechamiento en sus relaciones con nuestras repúblicas, por medio del acrecentamiento de la vinculación financiera.

Desde luego fué la República Argentina, la que atrajo principalmente las miradas del capitalismo norteamericano que encontraba en nuestro suelo facilidades de toda índole para realizar una labor fructífera que, por ende, debía repercutir muy favorablemente en orden de impulsar la corriente amistosa que felizmente une a los dos pueblos.

Así, se inició una serie de viajes de las personalidades de la banca, el comercio y la industria a nuestro país, a objeto de estudiar el medio y ver las empresas que se podrían acometer.

Y en verdad que de estas excursiones debió surgir el convencimiento de que la plaza era propicia a las aspiraciones de ese capitalismo, pues, pronto se tradujeron en hechos prácticos las observaciones realizadas por los distinguidos visitantes de la Unión.

Y bien; la operación de referencia, comentada encomiásticamente por los principales órganos de la prensa norteamericana, señala la decisión de ligar las energías económicas de la gran república del norte al proceso de nuestra vida evolutiva. Enúnciase un propósito realmente grato, por cuanto de significativo tiene para el desarrollo de las energías argentinas. Y pálpase el interés que despierta entre los hombres de negocios de los Estados Unidos cuanto contribuya a hacer más afectivas y prácticas las relaciones entre ambas nacionalidades.

Es indudable que la compra de títulos en cuestión servirá para estimular la solidez de la amistad argentino-norteamericana, en forma recíprocamente beneficiosa para sus comunes intereses.

NOTAS POLICIALES

El asesinato del millonario Gartland

EXITO DE LA INVESTIGACION JUDICIAL

BIANCHETTI Y OJEDA CONVICTOS DEL CRIMEN

Sobre la pista de otra mujer

Las diligencias efectuadas en las últimas 24 horas en el proceso Gartland se han visto coronadas de un éxito completo. El nuevo testigo, señora María de Ondoroitea, a que hicimos referencia en nuestra crónica de ayer, reconoció sin mayor esfuerzo a Bianchetti y Ojeda como a las personas que concurrieron entre los días 6 y 9 de julio del año en que se cometió el crimen al hotel que posee aquella en la calle México. Según la declaración prestada al juez doctor del Campillo por María de Ondoroitea, el primero de los procesados se alojó en su establecimiento durante una semana; en cuanto a Ojeda sólo solicitó alojamiento una noche. No pudo precisar la testigo los días en que ambos personajes se hospedaron en su casa; indicó sin embargo que ellos oscilan entre el 5 al 9 de julio de aquella época.

El reconocimiento se efectuó en rueda de presos; Bianchetti trató de atemorizar a María para hacer fracasar la diligencia. A ese efecto lanzó a la mujer una mirada amenazadora en cuanto el juez la pidió que indicara a los procesados. Presa de cierto inocultable terror María titubeó en un principio; pero luego se repuso y señaló, adelantándose hacia ellos a Bianchetti y a Ojeda. La señora de Ondoroitea indicó, además, al juez el nombre y filiación de un mucamo que en aquella época se encontraba al servicio del hotel de la calle México y al cual busca la división de investigaciones por orden del magistrado. Se reputa de capital importancia la presencia de esta persona por cuanto pudierá suministrar algunos datos interesantes sobre Ojeda y Bianchetti. Estos según todas las probabilidades pernoctaron en el hotel de la calle México la noche del crimen. En tal concepto la persona que se busca debe recordar si Ojeda y Bianchetti dejaron rastros de sangre en las habitaciones que ocuparon.

[illegible] sobre la pista de una mujer que puede suministrar algunos detalles y pormenores relativos al drama de la calle Bolívar, por la vinculación íntima que tuvo en esa época con uno de los personajes que figuran en el proceso. Se ha tenido conocimiento de que la referida mujer realizó hace un año un viaje al Paraguay con el propósito de entrevistarse con Ireneo Ojeda.

EL HOMICIDIO DE ANOCHE

Captura del asesino

Esta madrugada fué detenido por el agente Juan J. Bazán, del personal de la sección 25, Ignacio González, autor del hecho de sangre desarrollado anoche en la esquina de las calles Areco y Murguiondo.

El matador de Enrique Ferranti presenta una herida de arma blanca en la cabeza; ha sido agente de policía, es español y cuenta 26 años de edad. En cuanto a la víctima, presenta seis puñaladas en diversas partes del cuerpo, es italiano, de la misma edad y trabajaba como peón en los mataderos.

Averiguaciones practicadas por la policía permiten reconstruir el drama. González y Ferranti tenían un viejo resentimiento originado por causas hasta este momento desconocidas. Anoche se encontraron en la esquina de las calles Areco y Murguiondo y después de una acalorada discusión se fueron a las manos con el resultado que es conocido. El cadáver de Ferranti ha sido trasladado a la Morgue, donde se le efectuará la autopsia.

DESORDEN EN UN CONVENTILLO

En el conventillo de la calle Constitución 2939 se produjo esta mañana un desorden que hizo necesaria la intervención de la comisaría seccional. Los protagonistas del suceso fueron las inquilinas María G. de Margarit, Elena Margarik de Presano y Carmen R. de Delgado. Por razones de carácter privado las expresadas mujeres sostuvieron una acalorada disputa, que epilogaron a puntapies, puñetazos y dentelladas. El encargado del conventillo, Mateo Alvarez, que intentó apaciguar a las duelistas, recibió de una de ellas un puntapie en el estómago y un mordisco en la oreja derecha.

Las tres mujeres resultaron al final de la lucha con contusiones en diversas partes del cuerpo.

LA HUELGA DE PANADEROS

El movimiento huelguista se desarrolla en forma pacífica no registrándose en el día ningún acto de violencia.

Los obreros han obtenido permiso de la jefatura para celebrar esta noche en la plaza Lavalle una reunión, en la cual harán uso de la palabra varios oradores.

Algunos colegas han afirmado, con respecto al movimiento, que la policía procura la detención de los oradores que intervinieron en el tumulto de la plaza del Congreso; la información carece de fundamento y hemos sido autorizados para desvirtuarla en forma categórica y terminante.

CHOQUE DE VEHICULOS

Esta mañana se produjo un choque de vehículos frente al número 1516 de la Avenida San Martín. El automóvil de alquiler número 3011 fué embestido por el carro que guiaba Andrés Sánchez. De resultas de la colisión fué lesionado en el pecho y en el brazo izquierdo el chauffeur Alberto Alfaro.

El carrero se encuentra detenido.

PREMIOS DE AGENTES

Por resolución del jefe de policía, doctor Julio B. Moreno, la tesorería de la repartición hizo esta mañana efectivo el pago de los premios de agentes correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

PROEZA DE UN BRAVO

Cosme Pugliese es lo que en la acepción vulgar se designa con el calificativo de bravo. En la parroquia de la Boca y Barracas, donde tiene su esfera de acción, las hazañas de Pugliese le han conquistado el honroso mote de "El pesao del barrio". Designar a Pugliese equivale a conjurar a Satanás; tal es el terror que infunde el matón de nuevo cuño. A su larga lista de proezas Pugliese añadió esta madrugada una nueva, que pone de relievo su personalidad. El hecho ocurrió en la casa de la calle Suárez 260 y la víctima fué la mujer de vida airada Haymé Leas Kives. Por motivos que no han sido establecidos todavía, Pugliese infirió, con una daga, a la citada mujer una herida que comienza sobre el ojo izquierdo y termina sobre la barba. El valiente se dió a la fuga, pero fué capturado por el oficial inspector Rodolfo Amarán, de la sección 21, que ha tomado intervención en el suceso.

Las huelgas en la Capital Federal

Estadística de los diez años últimos

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior un informe que trata sobre el desarrollo que han tenido las huelgas en la capital federal en el decenio comprendido desde 1907 a 1916.

Dice el informe que, desde el año 1907 hasta el año 1916 se han producido en la capital federal 1290 huelgas de toda índole y naturaleza, que han afectado a un total de 315.363 obreros de ambos sexos.

Este total se descompone en los siguientes sumandos: Hombres 293.072; mujeres 11.762; niños 10.529; lo que significa que a los hombres corresponde el 92'9 por ciento de ese total, a las mujeres el 3'7 por ciento y a los niños el 3'4 por ciento.

De las cifras anteriores se infiere que el promedio anual de las huelgas declaradas en el decenio es de 129, correspondiendo la expresión numérica más elevada al año 1910 (298 huelgas) que, como se recordará, fué el período en que se batió el record de estos movimientos, provocando, como medio de represión decisiva, dado el carácter violento que iban asumiendo, la sanción de la ley social.

El año 1914 es el que registra el menor número de huelgas producidas, pues llegó a 64.

Durante los diez años los obreros huelguistas han tenido una pérdida mínima en sus salarios de 9.614.814.14 pesos m|n.

En el año 1911 se dejaron de trabajar 1.431.457 jornadas, con una pérdida mínima de 2.533.769 $ m|n., como hemos dicho y durante el año 1907 en que esta pérdida mínima se justipreció en 2.375.256 $ m|n.

De las 1290 huelgas declaradas en el decenio que examinamos, 518 tuvieron su origen en razones de salarios, [illegible] ciones en las condiciones del trabajo, abolición del trabajo a destajo, modo de ejecución del trabajo 54, y por motivos diversos 90, de lo que se desprende que la casual que ha predominado en todos estos movimientos ha sido la que se refiere a la cuestión salario. De las 1290 huelgas declaradas, 382 obtuvieron un resultado favorable, 764 desfavorables y 141 éxito parcial.

Desde el punto de vista de las industrias afectadas por las diversas declaraciones de huelgas hechas en el transcurso de los 10 años mencionados las que figuran con las cifras más elevadas son las que atañen a la madera en general, conceptuando como tales las que se refieren a las carpinterías, ebanisterías, aserraderos, muebleros, escoberos, etc.

En efecto, la industria de la madera se ha visto interrumpida en los 10 años transcurridos desde 1907 a 1916 por 331 huelgas; la del vestido, en general comprendiendo bajo esta denominación genérica a todos aquellos elementos que tienen atingencia con la vestimenta individual, tuvieron 224 huelgas; la de transporte, 167; las metalúrgicas, 142; las industrias gráficas 88; las de construcciones, 87 y las alimenticias 54.

Haberes de los maestros

Un reclamo justificado

Según informaciones recibidas, una maestra del consejo escolar XII presentará una nota al Consejo Nacional de Educación, reclamando por un descuento de su sueldo, que se le hace mensualmente por una causa que no considera justificada.

Nombrada para desempeñar sus funciones de educadora, hará aproximadamente tres años, se la consideró de primera categoría, considerando, quizá, sus numerosos servicios prestados a las provincias y a las escuelas del consejo en distintas épocas. Posee título de maestra infantil, otorgado por la escuela normal de profesores, al poco tiempo de su creación, cuando aún no existía el de maestra normal.

Después de dejado pasar tanto tiempo, sin que oficina alguna se haya apercibido del error, en caso de haberlo, la maestra ha sido rebajada de categoría y debe devolver en cuotas mensuales el exceso de sueldo correspondiente.

Corresponde al nuevo consejo tomar una resolución al respecto así que se inicie el expediente. Suponiendo que la maestra no se hallaría en condiciones de actuar en primera categoría, creemos no se debe efectuar el desacierto sobre sueldos anteriores. Sería el caso sencillo de asignarle el cargo que le corresponda actualmente, y dar por terminada una cuestión que resulta en extremo molesta para una maestra de verdad.

Extracto de quebracho.

Se ha intensificado en los primeros días del corriente mes la exportación de tanino, cuyas principales partidas van consignadas a Norte América.

La importancia de esta industria nacional puede calcularse ante los contratos renovados por las principales fábricas, que les aseguran por el término de tres años un pedido considerable de materia prima para suplir las necesidades mundiales del producto.

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

Causales y antecedentes sobre la intervención a Entre Ríos

MINUTA DE COMUNICACION AL P. E.

HOMENAJE AL CENTENARIO DEL PASO DE LOS ANDES

Más proyectos financieros

GRAVAMEN A LA IMPORTACION DEL PETROLEO

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Con el retardo habitual entró ayer a sesionar la cámara de diputados. Presidía el doctor Demaria.

Se dió cuenta del despacho de la comisión de marina aprobatorio en su mayoría de la adquisición del "Moinho Fluminense".

Después de acordarse la publicación en el "Diario de Sesiones" de una nota de The Anglo Argentine Iron Company haciendo observaciones a la importación del hierro galvanizado, se acordó con goce de dieta la licencia que por "razones urgentes de familia" solicitaba el señor Aguirre Ramael para faltar al resto de las sesiones extraordinarias del período.

Sobre la intervención a Entre Ríos. Causales y antecedentes—

El diputado Le Bretón presenta a continuación una minuta de comunicación al poder ejecutivo a propósito de las declaraciones hechas por el ex interventor a Entre Ríos, redactada en la siguiente forma:

"La cámara vería con agrado que el poder ejecutivo, por intermedio del ministerio del interior, publicara cuanto antes un libro ampliamente informativo, que comprenda todas las causales, así como los antecedentes y documentación íntegros, de la intervención a la provincia de Entre Ríos".

Después de ser suficientemente apoyada, dice su autor el

Sr. Le Bretón. — En los diarios de hoy se publican declaraciones del ex interventor en la provincia de Entre Ríos, doctor Anchorena, que no puedo dejar pasar en silencio. Me obliga a ello una antigua y franca vinculación amistosa y política con los hombres del partido Radical que asumieron la responsabilidad del gobierno de esa provincia, venciendo desde la oposición al partido nacional en comicios presididos por el gobernador Crespo, de esa filiación. Concurrí, con mi excelente amigo el doctor Leopoldo Melo, a los trabajos de propaganda que precedieron a ese triunfo. He conocido después en detalle la marcha penosa de las finanzas que la administración anterior, deparara a esa provincia; he acompañado a los señores diputados Mihura y Leopoldo Melo en las gestiones bancarias para obtener en esta plaza la renovación de créditos a corto plazo contraídos por el gobierno anterior, comprometiendo en esta gestión la influencia personal de los diputados a que me refiero. He seguido paso a paso la serena gestión del gobernador Laurencena, me [illegible] al de la provincia, ciudadano ejemplar a quien acompaña un grupo de hombres jóvenes y caballerosos que han de contribuir con su talento a formar la élite de la política nacional.

No hay derecho, porque no es exacto y no es conveniente para el país, que se enturbie con una sospecha de inconducta una agrupación de hombres políticos, que podrán equivocarse y sufrir del apasionamiento lógico en una acción resuelta, pero que son de los mejores entre los mejores.

Es preciso, pues, que de una vez por todas se conozcan los antecedentes de las elecciones locales y las discusiones legislativas que provocaron el conflicto; venga luego la participación del congreso, y finalmente la gestión íntegra de la intervención hasta el momento actual, para que la opinión nacional no se desoriente ante actitudes que si bien pueden determinar un relieve momentáneo, no deben llevarse contra la consideración que se debe a un grupo de ciudadanos y funcionarios correctos e irreprochables.

Resuelto tratarla sobre tablas, la referida minuta, es aprobada sin observación.

Centenario del paso de los Andes. Homenaje—

Sr. Aguirre (D.). — Hace hoy precisamente un siglo que después del toque de alegres dianas, precursoras de victoria, rompió la marcha, rumbo a la nevada cresta de los Andes, como buscando orientaciones a la inmortalidad, el ejército más formidable de aquellos tiempos, más por la grandiosidad de la idea que la impulsara a libertar regiones de pueblos oprimidos en holocausto a ideas de suprema justicia, que por el efectivo numérico de sus soldados.

Todo se fraguó allí mismo, en ese heroico pueblo de Mendoza, convertido durante muchos años en campamento y arsenal de guerra; todo se retempló en esa escuela de austeridad y de patriotismo permanente, todo fué hermoso, sublime, sencillo y austero en aquella campaña inmortal. Desde el gran capitán al trompa de órdenes, desde el acaudalado señor al labriego harapiento, desde la dama encumbrada y opulenta a la mujer humilde de la aldea, los habitantes de aquel pueblo espartano pusieron su patriótica y abnegada contribución al servicio de la causa santa dirigida por aquel hombre extraordinario que todos reverenciamos.

Jamás ante la serena contemplación de los acontecimientos en el estudio de las acciones humanas, la historia ha registrado virtudes militares y ciudadanas más excelsas que en aquel hombre providencial, ni jamás se encontró campo más fértil y propicio para hacer germinar la obra titánica que sólo concibiera y pudiera realizar San Martín a través de todas las dificultades y de todos los obstáculos, hasta merecer, podemos proclamarlo con un sentimiento de orgullo nacional, ser legitimado el primero y el más grande de los argentinos.

Hace apenas algunas horas recibí el honroso encargo de mis compañeros de comisión del centenario, designado por este pueblo para conmemorar el paso del ejército libertador, y levantar aquí desde mi banca de diputado por Mendoza, mi voz a fin de solicitar de la honorable cámara un homenaje significativo a ese glorioso acontecimiento.

La grandiosidad del aniversario, mi situación de marino en que quiero escudarme para excusar la sobriedad de mis conceptos, y hasta por el profundo respeto que me inspira el objetivo que tratamos, me inducen a la mayor brevedad, apenas para entregar a la honorable cámara el encargo recibido, y con la intención de despertar en sus miembros más conspicuos y elocuentes el anhelo de darle mayor importancia y mayor relieve.

La idea de esta conmemoración, deuda sagrada que debíamos pagar, nació, creció y se fortaleció hasta llevarla a feliz término, a impulsos de un movimiento genuinamente popular. Más que un sentimiento de reconocimiento a aquellas legiones de valientes, quiso la comisión aprovechar época tan auspiciosa y grata al espíritu nacional para hacer revivir el fervor patriótico algunas veces adormecido ante la avasalladora especulación mercantil que nos absorbe. Mendoza en primer término, los centros de la juventud universitaria, las asociaciones de carácter patriótico en general, los círculos navales y militares y el pueblo de toda la república, han concurrido digna y entusiastamente al pensamiento en forma unánime y espontánea.

Esta celebración se ha llevado hasta la fecha con recursos propios, recolectados entre el pueblo, el círculo militar, el consejo nacional, el círculo de armas, el ejército, la armada y otras corporaciones y personas; hemos recibido franco y decidido apoyo por parte de los poderes públicos y especialmente del señor presidente de la nación, del señor ministro de guerra, del señor ministro de relaciones exteriores, del señor ministro de instrucción pública y de todas las personas que han sido solicitadas, con raras e ingratas excepciones.

El programa de fiestas en Mendoza, la colocación de placas conmemorativas, la inauguración de estatuas y monumentos, costeados todos por el pueblo, la peregrinación militar a los campos de Chacabuco y Maipo en asocio fraternal con nuestros vecinos de ultracordillera y todos los números del programa, van a realizarse oportunamente en todas sus partes, bajo la severa dirección de una comisión de oficiales del ejército y de la marina en todo lo que se refiere al desarrollo de las operaciones de simulación y carácter militar.

[illegible] la honorable cámara [illegible] homenaje [illegible] legendarias de aquellas épocas, que no es ahora la oportunidad de decirlo ni estoy habilitado para hacerlo.

En consecuencia, voy a reducirme a proyectar, siempre que no lo hagan en mejores condiciones que yo algunos otros señores diputados; que se ponga la cámara de pie, en homenaje a este día. Casi a esta misma hora partió la plana mayor del ejército de Mendoza en esa cruzada que no hay palabras suficientes para ensalzar.

En segundo término: que se autorice a la presidencia a nombrar una comisión de diputados para que concurra al desarrollo de las fiestas en la provincia de Mendoza, las que se verificarán del 8 al 10 de febrero, fecha en que no se obstaculizará el trabajo de la cámara, por haber ésta, seguramente, terminado sus tareas.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

En la forma propuesta por el señor Aguirre (D.), la cámara se puso de pie, rindiendo así un patriótico homenaje, y la presidencia queda facultada para nombrar la comisión especial que la represente.

El orden de las preferencias—

Casi simultáneamente habían pedido la palabra los señores Lagos (L.) y Echagüe. Este último, en uso de ella, después de informar que por razones personales debía ausentarse de la capital durante la semana próxima, quería dejar presentados varios proyectos de ley destinados a producir aumento de las rentas y a la vez solicitaba de la cámara la preferencia necesaria para ocuparse inmediatamente del despacho relativo a la tarifa aduanera de naftas y petróleos.

Por su parte, el diputado Lagos (L.), ante la comunicación de secretaría y ya que se había reclamado su pronto despacho, pedía que la cámara tratara sobre tablas el proyecto relativo a la adquisición del transporte "Moinho Fluminense". La moción fué modificada en el transcurso del debate a propuesta del señor Moreno, para considerarse ese asunto después de ser sancionadas las leyes impositivas. Así se daba el tiempo necesario para que todos los señores diputados lo pudieran conocer y estudiar.

La cámara lo resolvió en este sentido.

El Moinho Fluminense—

Al discutirse la moción Lagos, modificada como lo decimos por otra proposición equivalente del señor Moreno, propuso a su vez el señor Martínez Zuviría que el despacho referente a la compra del Moinho Fluminense del cual acababa de darse cuenta, fuera postergado en su consideración hasta después de sancionarse el relativo al empréstito que a su criterio le comprendía.

En su carácter de presidente de la comisión de marina, dice entonces el

Sr. Aguirre (D.) — Debo informar, en asuntos de la naturaleza del que se trata actualmente. Me siento obligado a exponer a la honorable cámara algunas consideraciones que no se han hecho en el curso del debate que acaba de tener lugar.

Como muy bien ha dicho mi distinguido compañero el señor diputado Lagos, nada tiene que ver la marina mercante con la compra de este buque. Este barco ha sido adquirido por el poder ejecutivo "ad referéndum" de la sanción del honorable congreso, obtenida la cual se subscribiría la operación definitiva.

Cuando llega la oportunidad de informar, y en este caso me dirijo al señor diputado Moreno, es de práctica oír las razones que debe dar el miembro informante, que es la fórmula con que subscriben los dictámenes de la comisión, y yo estoy esperando a que se considere el asunto para dar las razones que me han decidido a aconsejar la compra de ese buque y que no dudo han de ser suficientes para que la cámara preste su aprobación.

De manera que yo no acepto que se diga que no se ha dado suficiente publicidad a los detalles. Estamos todos los miembros de la comisión a disposición de los señores diputados para suministrarles todos los datos, los más minuciosos que requieran. Es siempre una excusa alegar falta de datos o falta de un estudio suficiente.

Por otra parte, la compra de este barco como lo probaré es una cuestión perfectamente sencilla y absolutamente correcta. Con esta adquisición se ha buscado llenar una necesidad muy sentida y urgente, para proveer a la cual se siente cierto apremio. Además se trata de cumplir un compromiso, si no de honor, por lo menos el contraído por un gobierno serio.

Sr. Martínez Zuviría. — Compromiso ¿de quién?

Sr. Aguirre (D.) — Le voy a decir de quién es. La compra de este buque debe ser ratificada antes de llegar a Burdeos.

Sr. Martínez Zuviría. — ¡Pero estamos tratando el asunto, entonces!

Sr. Aguirre (D.) — Por la seriedad del gobierno es necesario ratificar dentro de ese plazo la compra.

Sr. Martínez Zuviría. — ¿Quién es el que se ha comprometido?

Sr. Aguirre (D.) — Quien se ha comprometido es quien puede comprometerse.

Sr. Martínez Zuviría. — Si alguien se ha comprometido, no podía hacerlo sin autorización del congreso.

Sr. Aguirre (D.)—¡Podía comprometerse y por eso lo ha hecho.

Tarifas telegráficas—

Con la firma del señor Le Bretón, dejó fundado a continuación el señor Echagüe el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Modifícase el inciso 1.o del artículo 10 de la ley número 4950 en la siguiente forma:

1.o Despachos simples. — Por la primera decena de palabras o fracción contándose la dirección y firma, cincuenta centavos moneda nacional y cinco centavos de igual moneda por cada una de las palabras subsiguientes.

Art. 2.o—Comuníquese al poder ejecutivo.

Dijo el señor Echagüe que ya la cámara conocía el asunto por haberlo discutido el año pasado. En esa fecha hay los antecedentes necesarios para ilustrarle. La principal razón de ser estriba en que entre nosotros el telégrafo produce una pérdida de importancia, lo que justificaría este pequeño aumento en sus tarifas que contribuirá a disminuir el déficit que su explotación produce.

Derecho de exportación al quebracho y las lanas—

El mismo señor Echagüe, pero esta vez solo, presenta este otro proyecto de ley:

Artículo 1.o—El extracto de quebracho y las lanas sucias o lavadas que se exporten durante el año 1917, abonarán un derecho de pesos oro sellado 5, pesos oro sellado 2, respectivamente por cada cien kilos o fracción.

Art. 2.o—[illegible] las lanas [illegible] calidad de los artículos o a disminuir su precio para eludir los derechos que se fijan por esta ley, quedan sujetos a las penas establecidas en las ordenanzas de aduana.

Art. 4.o—Comuníquese, etc.

Después de referirse al total de la exportación del quebracho y a la enorme suba de su precio sostuvo que si se gravara este artículo con 50 pesos oro la tonelada, aun quedaría a los productores un margen de 93 pesos oro de mayor valor sobre los precios del año 14. Se trata, pues, de un impuesto a lo que podría llamarse la utilidad emergente de la guerra.

En cuanto a las lanas sucede análoga cosa. La aplicación del proyectado gravamen aun dejaría a los productores un exceso de 231 pesos oro la tonelada sobre los precios anteriores a la guerra.

El producido total de estos dos gravámenes representaría; para la exportación de quebracho, sobre 100.000 toneladas a 50 pesos, 5 millones de pesos oro, o sea un total de 11.363.000 y pico de pesos moneda nacional; y para las lanas, a las cuales sólo se les aplica el gravamen del 1.o de abril, o sea tres cuartas partes del año, el producido sobre 110.000 toneladas calculadas a razón de 20 pesos oro la tonelada, sería de pesos 2.200.000 oro. Las tres cuartas partes en los nueve meses importarían pesos 1.650.000 oro, o sea la cantidad de 3.450.000 pesos papel.

Derechos de exportación a los metales

El tercer proyecto presentado por el señor Echagüe, dice así:

Artículo 1.o—Los metales y sus aleaciones a que se refiere la ley 9652, que se exporten en virtud de permisos otorgados por el poder ejecutivo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 2.o de la misma, abonarán los siguientes derechos por cada 100 kilos o fracción:

Cobre	$	6.00 oro
Bronce y metal amarillo	"	4.00 "
Estaño	"	6.00 "
Plomo	"	1.00 "
Cinc	"	2.00 "
Hierro y acero	"	1.50 "
Aluminio	"	0.50 "
Antimonio	"	2.00 "
Hojalata	"	1.50 "
Soldadura	"	2.00 "
Latón	"	1.50 "

Art. 2.o—Los demás efectos enumerados en la ley 9652, que salgan al extranjero en las condiciones del artículo anterior, abonarán el 10 por ciento ad valorem.

Art. 3.o—Los hechos u omisiones y las falsas declaraciones que tiendan a ocultar la verdadera cantidad o calidad de los artículos o a disminuir su precio para eludir o reducir los derechos que se fijan por esta ley, quedan sujetos a las penas establecidas en las ordenanzas de aduana.

Art. 4.o—Comuníquese al poder ejecutivo.

De acuerdo a la autorización dictada por el Congreso el P. E. está facultado para permitir o no la exportación de metales. El actual gobierno no lo ha permitido, habiendo solicitudes ante el ministerio de hacienda para exportar cobre que alcanzan a 2000 toneladas fuera de las de otros metales. Sobre esta base calcula el señor Echagüe, autor del proyecto, un rendimiento del impuesto de un millón de pesos oro. El importe de los tres daría 17.370.000 pesos moneda nacional con los cuales se podrían engrosar los recursos del presupuesto.

Labor parlamentaria—

Después de un ligero cambio de pareceres, se resolvió a moción del señor del Valle levantar la sesión a las 7.30 de la noche, pasando entonces a cuarto intermedio hasta el lunes a la hora reglamentaria.

Tarifa de naftas y petróleos—

En la forma resuelta por la cámara se pasó a tratar el despacho de la comisión de presupuesto sobre tarifa de naftas y petróleos que figura en la orden del día número 48.

Informó en el asunto el señor Echagüe.

En reemplazo del despacho a la discusión los señores Escobar, Pérez Virasoro, Molina, Demarchi, Pradère y Solari presentaban este otro proyecto de ley:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1.o — Las partidas 45, 194, 2791, 3183, 3270 de la tarifa de avalúos quedan modificadas en la siguiente forma:

Partida 45. — Petróleo natural o en bruto para la refinación: aforo 0.04 el kilo; derecho específico 0.005 el kilo. Valor.

Partida 194. Kerosene. — Producto refinado del petróleo que destile entre 150 grados C. y 300 C., densidad a 15 grados C. comprendida entre 0.78 y 0.83 y punto de inflamación mínima de 40 grados C. en el aparato Abel. Aforo 0.04 el litro. Derecho específico 0.015 pesos oro sellado el litro. Volumen.

Partida 2791. Aceites minerales. — Productos refinados o clarificados del petróleo, que destilen sobre 300 grados C., que tengan una densidad mínima de 0.850 a 15 grados C., punto de inflamación mínima 150 grados C. y viscosidad Engler mínima, a 20 grados C., de 3 grados. Aforo 0.10 el kilo. Derecho 25 por ciento ad valorem. Peso.

Partida 3183. — Esencias de petróleo, gasolina, naftas, bencinas y demás productos del petróleo no especificados en otras partidas. Aforo 0.06 el litro. Derecho específico 0.015 peso oro sellado el litro. Volumen.

Partida 3270. — Residuos del petróleo. fuel oil y gas oil, que destile menos del 20 por ciento de su volumen hasta los 300 grados y cuyos productos de la destilación tengan una densidad mayor de 0.830; los petróleos crudos no clarificados, ni refinados y destinados para combustible. Aforo 0.04 el kilo. Libre. Valor.

Art. 2.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Es humano errar...—

Sobre la base de esa modificación propuesta, pidió hacer uso de la palabra para decir el

Sr. Molina. — Me llamó la atención el hecho de haberse producido dos despachos sucesivos de la comisión, uno subscripto por todos sus miembros y el segundo subscripto por una parte de ellos. Y aun cuando yo me había preocupado ya de esta cuestión del impuesto al kerosene, esa circunstancia hizo que redoblara el estudio. Me parecía singular que, en tan poco tiempo, los miembros que subscriben el segundo despacho hubieran cambiado de opinión, y más raro aún me parecía que el representante del partido socialista hubiera declinado de sus ideas en esta materia, manifestadas luminosamente por el doctor Repetto en una sesión del año pasado.

No digo esto, señor presidente, como un reproche, ni diré que me asombro, como el doctor Dickmann, que se asombra de que haya contradicciones entre los diputados radicales. Yo entiendo que es humano errar; entiendo que, si se está en error, se puede corregir el error, y no clasificaré este cambio de opinión ni como una defección de ideas si como nada que no sea el resultado o el producto de una convicción formada por una mayor ilustración [illegible] de la reducción de los impuestos aduaneros en todos aquellos artículos llamados de primera necesidad, o más bien dicho, de más general consumo, aquello que constituyen, como decía el doctor Repetto, en el discurso que he recordado, el único rayo de luz y calor que llega a la vivienda del pobre.

La rebaja de derechos y las industrias "nacionales"—

En 1890 el petróleo o el kerosene pagaba 5 centavos oro, y fué por iniciativa mía y después de una larguísima discusión que obtuve que el derecho se rebajara a 2 centavos. Posteriormente, años después, necesidades de orden puramente fiscal llevaron nuevamente el impuesto a 3 centavos, que es el estado en que se encuentra ahora el asunto.

Estoy plenamente conforme con la necesidad de rebajar esos derechos a un centavo y medio, o aun a menos; pero no estoy conforme a liberar a una pseudo industria nacional de toda carga, para que pueda establecer competencia ruinosa con la importación, y para que pueda llegar por medio de la eliminación de esta última a la formación de trusts o de verdaderos monopolios, que habrían de traducirse, a la corta o a la larga, en el despojo de las clases obreras, porque si hoy el derecho de importación puede rebajar el precio de la mercadería, mañana cuando la importación haya sido desalojada por esta pseudo industria nacional, que trabaja a la sombra del impuesto nacional, esa compañía establecerá el monopolio, como la ha ido estableciendo en todas las partes donde su garra ha podido hacer presa.

Se trata, señor presidente, de una filial — ¿por qué no hemos de decirlo? — de la Standard Oil, que es tenido como uno de los trusts más peligrosos y de más poder que se conozcan. Sabido es que se trata de una empresa que tiene siempre recurso para hacer demostraciones y para convencer a la gente. Su acción no se limita a los Estados Unidos y a Méjico, sino que ha pretendido también introducir su poder casi incontrarrestable hasta en Alemania, antes de la guerra.

En pro del abaratamiento de la vida—

Después de referirse a opiniones vertidas por el ingeniero Huergo, agrega el **Sr. Molina**:

¿Qué cuesta la refinación de un litro de petróleo? Según los datos que he tomado de las mismas memorias presentadas por la Refinería nacional de petróleo, el costo del litro refinado excede en muy poco a un cuarto de centavo; y teniendo en cuenta una importación media de 38.000 toneladas de materia prima, se llega a este resultado: que a un cuarto de centavo alcanzan los gastos de refinamiento a 80.000 pesos, más o menos, por año, y como ellos mismos confiesan que en estos gastos están incluidos los de dirección y de administración y aún los de pérdida de materias, admitiré que de esos 80.000 pesos invirtieran el 60 o/o en obreros, resultaría que, todo lo que invierte esta compañía sería 48 o 50.000 nacionales al año, o sea una planilla de 4.000 pesos mensuales que cualquier establecimiento agrícola o ganadero importante del país puede gastar en sueldo de obreros.

¿Y es en virtud de este fomento del trabajo nacional que nosotros vamos a gravar al proletariado en un centavo y medio sobre el petróleo, para que ese centavo y medio lo gane la compañía nacional que no tiene casi gastos en la refinería? Eso no es hacer industrias, señor presidente.

Hasta ahora esa industria ha vivido merced al derecho de 3 centavos oro por litro, derecho enorme, que sobre lo que cuesta en Norte América, franco a bordo, resulta ser una de las protecciones más grandes que se han acordado en nuestro país a industria alguna y todo eso en beneficio de una pseudo-industria, que no emplea la materia prima del país.

Si nosotros queremos, — y yo debo suponer que la diputación socialista lo quiere — abaratar la vida, si nosotros queremos reducir el costo de una materia de tan gran necesidad como es el kerosene para los hogares pobres, no nos limitemos a disminuir el derecho de importación, porque eso traería un alivio momentáneo. Mientras se establece la lucha entre la refinería y el comercio importador, tendríamos 20 o 30 y aún 60 centavos más bajo el cajón de kerosene, como ya lo hemos tenido y lo tenemos desde septiembre en que se produjo el despacho de la comisión. ¿Para qué? Para hacer presión sobre la opinión pública, y una vez que la lucha concluya, una vez que el comercio importador desaparezca, el importador tendrá que convertirse en simple comerciante o manipulador de los trabajos de la refinería, y entonces la refinería en la Argentina, impondrá los precios, como se ha hecho en muchas partes del mundo.

El azúcar y el P. E.—

Hablaron después los señores Justo y Martínez y rectificó algunas apreciaciones hechas por ellos el señor Molina haciendo este último algunas preguntas al representante del P. E. doctor Salaberry allí presente. Contestando a una alusión del primero de los oradores nombrados, comienza diciendo el

Sr. Ministro de Hacienda. — En primer término, señor presidente, deseo hacer una rectificación a lo que posiblemente es un mal recuerdo del señor diputado por la capital doctor Justo, respecto de las resoluciones tomadas por el poder ejecutivo en el asunto del azúcar, cuando ha dicho que este asunto se ha demorado tanto cuanto fué menester esperar las elecciones en la provincia de Tucumán, que, como es de pública notoriedad, es la provincia que podía ser más directamente afectada por las resoluciones del poder ejecutivo.

La importación del petróleo y la renta aduanera—

Y digo una rectificación, porque el poder ejecutivo, procediendo en este caso como lo hará en todos los demás que se presenten en su vida administrativa, resolvió este asunto en el momento que consideró más oportuno y cuando aun faltaba quince días para que tuviera lugar el acto eleccionario en la provincia de Tucumán; vale decir, que la resolución del poder ejecutivo fué tomada en el momento álgido de la lucha política.

Por otra parte, es notorio que el decreto del poder ejecutivo, interpretativo de la ley 8877, no ha sido muy bien recibido en la provincia de Tucumán; por lo tanto, en ninguna forma el poder ejecutivo ha buscado con este decreto ni un apoyo electoral ni un propósito secundario de ninguna especie.

Hecha esta pequeña salvedad, paso a contestar la interrogación del señor diputado por la capital doctor Molina.

El poder ejecutivo no puede entrar a una cantidad de detalles en este asunto, como hubiera sido de su agrado, aunque los conoce con entera amplitud, porque francamente el debate ha sido tan amplio y tantas las informaciones traídas por el señor [illegible] consideraciones.

Por otra parte, creo que pocos asuntos pueden presentarse a la consideración de la cámara, que sean más complicados que este asunto del petróleo y de las industrias que con él se vinculan.

Yo no voy a entrar a hacer cuestión comercial, diré, de este asunto, ni a acompañar a los señores diputados en todo lo que se refiere a situaciones de compañías determinadas, ni a las ventajas o perjuicios que una resolución legislativa o de gobierno pueda importar para estas empresas; pero me bastará ratificar las afirmaciones hechas por el señor diputado Molina, con datos estadísticos traídos a la consideración de la cámara, que necesariamente tienen que determinar al poder ejecutivo a ver con agrado que se sancione el primer proyecto de la comisión. Y digo así, porque disminuyéndose notablemente la importación del petróleo, se disminuirá, en consecuencia, notoriamente también, la renta aduanera.

Hemos visto en la sesión de ayer que la honorable cámara ha tenido que recurrir a impuestos homeopáticos, diremos así, como el de la supresión de los beneficios de los artículos 197 a 198 del código rural de los territorios nacionales, cuya sanción apenas podrá producir para el erario público, un ingreso de 80 a 90 mil pesos anuales. No sería posible, decía, señor presidente, que habiendo tenido que recurrir a estos extremos la cámara, después de haber sancionado tantos aumentos en el presupuesto, por razones que a mi modo de ver no son fundamentales, no sancionara un impuesto tan reducido como el que se proponía en el primer despacho de la comisión para los petróleos brutos o que se importen en estado natural.

Composición y densidad. — El gravamen a los petróleos brutos—

Decía al iniciar esta información, que es esta una de las cuestiones más complicadas a tratarse, porque, fuera de su faz comercial e industrial, tiene una faz técnica que hace muy difícil la solución de todos los problemas que con el petróleo y sus industrias derivadas se refiere.

La composición de los petróleos, de las distintas fuentes explotadas hasta el presente, es variadísima, al extremo de que no sólo varía por su ubicación sino hasta por los momentos de la explotación. Y así tenemos el caso de Comodoro Rivadavia, que en pozos distantes apenas cien metros los unos de los otros la composición y la densidad del petróleo es tan diferente y ha variado tanto en los distintos momentos de la explotación de cada pozo, que presentada aislada una muestra de esos petróleos sería sumamente difícil poder precisar a los técnicos, ni con los mayores elementos de comprobación, cuál es el lugar de su procedencia.

Por otra parte, las grandes compañías que explotan el petróleo en los diferentes yacimientos del mundo, principalmente en los que están radicados en los Estados Unidos, según un procedimiento llamado de concentración del petróleo, envían sus petróleos a los grandes tanques centrales de donde se expenden para el extranjero. De manera que muchas veces un petróleo importado al país se podrá decir que es de procedencia de los Estados Unidos, pero existiendo en los Estados Unidos cinco, seis o diez yacimientos de composición fundamentalmente distinta, esta sola información no sería un elemento suficiente para que los técnicos de que dispone la administración nacional, puedan determinar con precisión [illegible] la composición [illegible] de esos petróleos [illegible] las cifras [illegible] mínima.

En consecuencia [illegible] las dificultades [illegible]

[illegible]

Eran las 7 y 35 p. m.

La colecta de lana

Damos a continuación la tercera lista de la colecta de lana realizada a beneficio de los militares heridos franceses, belgas, serbios, rusos y montenegrinos.

Estas lanas están ya clasificadas para la compra.

He aquí la lista:

Adolfo Luro [illegible] kilos
Santiago Luro [illegible]
Antonio Leloir [illegible]
H. Coffey y Cía. 100
Estas. C. Curamalán [illegible]
Mauricio Bunge 100
José Blaquier [illegible]
Lorthiois Frères 100
Roberto Leduc 100
Saturn. Zemborain (h.) [illegible]
Gohn Nelson [illegible]
Juan Davidicons [illegible]
Guillermo Drysdale 100

Firmas que han de remitir en breve donaciones de lanas pertenecientes a la tercera lista:

Señores Héctor Cobo, Oscar Carreras, Adolfo Blaquier, Martín de Alzaga (El Recreo), Juan B. Iraizoz (Los Pinos), Emilio Dominecq (Pordo), Cascallares y Cendoya, Wenta, Van Peborgh y Willemen, Seguin y Cía., Poels, Menéndez Behety, [illegible], Casaux, Pablo Lagleize, Enrique del Castillo, León Couzinié, Samuel Ayarragaray, Mouras [illegible], Mantel y Cía., Degregory Hermanos, Patrón Costa y Pró.

Donación en efectivo, tercera lista:

Herederos Carlos Duhalde $ 150
Angel D. Alvarez 100
Juan Buelinckx (Olivos) 100
Portalis Cía. 100
J. M. Andant Ca. (La Larga) 100
Desplanques Cía. 100
Bessler Waechter (A. Arens) 100
Juan Baurin (La Pastoril) 100
Sucesión Beltrán Sansoni [illegible]
Estancias O'Farrell [illegible]
Australian Mercantil L. F. [illegible]
Simmons y Campbell [illegible]
B. Ader [illegible]
Hortensia Lacob [illegible]
[illegible]

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Concepción

La comisión directiva de este comité ha resuelto conmemorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, tributando un homenaje a los correligionarios de esta sección ingenieros Cornelio Baca y Germán A. Kuhr, y señor Mariano García, caídos en esa jornada.

Al efecto, para que corran con lo relativo a dicho acto, han sido nombrados los señores doctores Hipólito Leys, Juan J. Capurro, Jorge Echayde, ingeniero Alfredo Montaverde, señor Pío Zabala, Pedro O. Ramos, José Luis Alvarez, Juan B. Arzeno, Nicolás Castagnio y Carlos Dubini.

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Palermo

Se invita a los miembros de la C. D. a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 y 30 p. m., en el local calle Estados 3669.

CIRCUNSCRIPCION 18

Las Heras

El comité de esta parroquia ha confeccionado unos carnets con la fotografía del doctor Leandro N. Alem los cuales serán otorgados a todo adherente que lo solicite al precio de 30 centavos.

El producido será invertido en la adquisición de libros para la biblioteca "Doctor Leandro N. Alem".

A los efectos, permanecerá el comité abierto los días hábiles de 8 a 10.30 p. m.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción [illegible]

Este centro ha organizado para la corriente semana dos grandes conferencias públicas de propaganda gremial.

La primera se llevará a cabo hoy en la esquina de las calles Rivadavia y Rivera Indarte, a las 8.30 p. m. Disertarán los ciudadanos Natalio R. Firpo, Ricardo V. [illegible], Florentino Romero y doctor Italo A. Nápoli.

La segunda se realizará mañana, a las 5.30 p. m. en la esquina de las calles Merlo y San Pedrito, donde hablarán los ciudadanos Francisco Rodríguez, Ramón González, Italo A. Nápoli y Gaspar Fonticelli.

COMITE 2 DE ABRIL

Circunscripción 18a.

Mañana, domingo, a las 5.45 p. m. se realizará en la esquina de las calles Triunvirato y Río de Janeiro una conferencia pública, organizada por este comité. Harán uso de la palabra los señores Juan José Bonifacio, Guillermo Sullivan, Italo A. Nápoli y otros.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

EL HOMBRE

SU CUARTA EDICION

INTERESANTE DOCUMENTACION POLITICA

Acaba de aparecer la cuarta edición de "El Hombre". El prestigioso libro del doctor Horacio B. Oyhanarte trae en esta edición un agregado que importa toda una preciosa documentación política, relacionada con la candidatura del doctor Hipólito Irigoyen y la actitud asumida en el pleito político, por los disidentes de Santa Fe.

No haremos comentarios; publicamos las breves páginas que aclaran muchas dudas sobre ese trámite político, en la seguridad de que el lector sabrá atribuirle la importancia que tienen, ya que trata de asuntos vinculados a una histórica jornada del civismo argentino.

He aquí las páginas:

Llegó entretanto la prueba del 2 de abril. La opinión pública tuvo que comparecer inerme a aquel acto, que adquirió asimismo por el fervor del pueblo argentino los contornos de un grandioso plebiscito tanto más digno y revelador del sentimiento naconal, cuanto mayores fueron los obstáculos, y las fraudulencias, los atentados y hasta los crímenes que hubo que vencer.

Se rindió la prueba y la reparación salió triunfante. La fórmula Irigoyen Luna obtenía como mínimum 152 electores.

El régimen, con todo, no abatió su actitud subversiva, y rebelde siempre a las consagraciones populares, empezó a realizar una tarea aviesa y siniestra. En esta tarea colaboraron todos: las dos fracciones del régimen, los progresistas y conservadores, la mayoría del Congreso y algunos que otros personajes, de esos que no trepidaron en prestar su nombre, siempre que a su alrededor se fundieran todos los elementos dispersos y antagónicos que, con la traición inclusive, habían de imponer fórmula presidencial, improvisada después de la contienda.

Con este designio el régimen invalidó electores atribuyendo al congreso facultades privativas del colegio electoral. Y si no llegó hasta el fin, no fué porque se detuviera en ninguna clase de escrúpulos, sino que, como había una diferencia tan considerable entre los electores de la fórmula de la U. C. Radical y los obtenidos por los candidatos de los conglomerados del régimen, por muchos comicios que se anularan, por muchos electores que se substrajeran, era imposible modificar el estado de las cosas, ni esperar que debiendo decidir del pleito el congreso, se atreviera a consagrar otra fórmula que la de la U. C. que aparecía con una inmensa mayoría de electores.

El régimen no tuvo ni la dignidad de su caída. En las intentonas finales, se iniciaron todas las maquinaciones posibles, se buscaron candidatos, se fusionaron tendencias que parecían irreconciliables, hasta la traición y la venalidad entraron como factores aceptables, en estas inverosímiles combinaciones. Así se conturbó por un período que va del 2 de abril hasta el 20 de julio la tranquilidad de la nación, asombrada ante el espectáculo de un ajetreo, que no guardaba ni el pudor del disimulo.

Dió pábulo a todas estas combinaciones e intrigas la actitud que asumió [illegible] Radical de Santa Fe, que se llamó disidentes. Sabido es que en esta provincia hubo un pleito de orden interno, que llevó a fragmentar en dos la unidad de la fuerza radical, creando antagonismos irreconciliables entre sus hombres dirigentes que habían estado vinculados por una estrecha y solidaria comunidad. Las autoridades nacionales, nunca dieron a este cisma otro carácter que el de una cuestión doméstica.

Los antagonismos entre los hombres dirigentes de Santa Fe se exacerbaron en tal forma que concurrieron divididos a la lucha presidencial, obteniendo los partidarios del gobierno la minoría de nueve electores, y la fracción antagónica, llamada disidente, la mayoría de diez y nueve. La actitud de estos últimos era decisiva quedando librado a los disidentes el problema presidencial.

El comentario público y el de la prensa bordaba todos los días nuevas especies, acerca de la forma en que los radicales de Santa Fe cumplirían su mandato, asegurándose con insistencia que no votarían la fórmula del Victoria.

La fracción disidente que acaba de triunfar en Santa Fe y cuyo era el nuevo gobierno de aquel estado, quiso llegar hasta la alta dirección de la U. C. Radical, con objeto de proponer un arreglo, pero fué desoída en absoluto. Habiendo fracasado estas gestiones, los miembros del gobierno de Santa Fe quisieron aproximarse hasta el Dr. Irigoyen y se valieron para ello de la interposición amistosa de los doctores Adolfo Dávila y Eleodoro Lobos.

Estos dos caballeros, antiguos amigos personales del doctor Irigoyen, llegaron hasta éste, solicitándole, por varias veces una entrevista, por encargo de los miembros del gobierno de Santa Fe, a lo que el doctor Irigoyen se negó en forma terminante, contestando en todas las oportunidades que en ese asunto no quería pronunciarse en ningún sentido.

Entonces los doctores Dávila y Lobos le significaron al doctor Irigoyen que ellos se sentían afectados por su actitud, al no quererles conceder la entrevista gestionada; a lo que éste les manifestó que para cualquier otro asunto o emergencia de la vida estaba sin limitaciones a las órdenes de aquellos caballeros; pero que su declinación al no querer conversar sobre la cuestión de Santa Fe obedecía a reglas invariables de su conducta política, que había observado y mantenido al través de toda su actuación pública.

Ante esta negativa los doctores Dávila y Lobos reclamaron, que por lo menos, el doctor Irigoyen manifestara simplemente que vería con agrado que los radicales de Santa Fe votaran la fórmula, lo que bastaría para que los electores disidentes se pronunciaran por el binomio presidencial del Victoria.

A esta última requisitoria contestó el doctor Irigoyen que jamás haría tal declaración. Los caballeros que mediaron en esta gestión hicieron saber por último al doctor Irigoyen que lamentaban su resolución, pues que ello daría motivo a que por naturales prevenciones nacidas de tal actitud, los electores disidentes no dieran sus votos a los candidatos radicales y se perdiera, en consecuencia, la presidencia. A esto el doctor Irigoyen contestó: que se perdan mil presidencias, antes que vulnerar la conducta de inflexible austeridad que había sido, a través de todas las vicisitudes, la norma invariable de la opinión pública."

Fracasada esta laboriosa tramitación, personas componentes del gobierno de Santa Fe llegaron a entrevistarse con el doctor Irigoyen, y como éste se encontrara en el campo se decidió enviar al Dr. Rogelio Araya en su busca, el que no logró verlo. El doctor Irigoyen al saber que el Dr. Araya le había requerido y con cual propósito, le hizo un telegrama desde su estancia al presidente del comité nacional, doctor Crotto, manifestándole que no accedía a la entrevista solicitada y que sobre ese asunto, según lo reiteradamente manifestado, no conversaría con nadie.

Ante esta situación, la fracción disidente, que disponía ya del gobierno en Santa Fe, reunió la convención provincial, para que ésta resolviera la actitud que se debía adoptar. El gobierno de Santa Fe hizo todos los trabajos imaginables, luego que vió fallidos sus deseos de aproximarse al Dr. Irigoyen, para que la convención defraudara los anhelos de la opinión nacional y desertara del cumplimiento de su deber, abocando a la república a las contingencias más pavorosas. A pesar de todos sus esfuerzos y de los recursos oficiales, el gobierno de Santa Fe consiguió sólo que votaran a favor de sus deseos siete convencionales en un total de cuarenta y ocho.

No había contado la situación oficial de Santa Fe con la integridad radical de los electores, que en el momento decisivo se pronunciaron interpretando los anhelos más legítimos de la opinión, poniendo su voto a la altura del mandato, más arriba de los intereses de círculo y de los apasionamientos personales.

Se comprobó así que el sentimiento radical del pueblo de Santa Fe respondía a la solidaridad nacional, y que si del gobierno de aquel estado hubiera dependido la solución reparadora hubiera fracasado en el instante mismo en que acababa de imponerse triunfante de toda la nación.

Se comprobó asimismo una vez más que mientras el régimen buscaba todos los pactos, todas las transacciones, la reparación permanecía indemne rechazando, como lo había hecho antes de la prueba, no ya determinadas solicitaciones de elementos que le fueran ajenos, sino que no daba audiencia ni a las ofuscaciones propias, prefiriendo que se perdiera todo, antes de apartarse de su línea inflexible e inequívoca.

Son estos antecedentes el anticipo auspicioso de los días que esplenderán para la república redimida, bajo la égida grandiosa de un postulado que ha permanecido siempre superior a todo: al éxito, al triunfo, al gobierno y a las posiciones; que llega para realizar no programitas baladíes y aleatorios, sino para restaurar valores fundamentales.

Su fórmula compendiosa en la realidad de su labor, podrá practicarse "realizando todo lo que no ha hecho el régimen y no haciendo nada de lo que el régimen ha realizado."

Y henos aquí llegado, por fin, a través de todas las vicisitudes y todas las austeridades, sobre los límites mismos de las épocas; henos aquí frente a una fecha, en la elocuencia de cuya cifra hay algo de la sorpresa antigua, cuando el navegante impávido arriba al mundo desconocido, nauta de sus carabelas y de su ensueño: helos aquí ante [illegible] del 12 de octubre.

Nunca un pueblo habrá producido el voto de una ratificación más terminante y más soberana.

Nunca un pueblo habrá replebiscitado mejor sus decisiones, ni sobre su anhelo concordo habrá puesto más calificadamente su rúbrica, subrayando de unción el encumbramiento de uno de sus elegidos.

Pero mejor que referirnos a nuestro juicio, dejemos hablar a una voz extraña, que desde las columnas de LA EPOCA ha dicho:

"En mi carrera diplomática he asistido a celebraciones famosas en diferentes cortes europeas; he presenciado la ascensión de un presidente de Francia y de un rey de Inglaterra, he visto muchos espectáculos populares extraordinarios por su número y su entusiasmo. Pero no recuerdo, no lo digo con objeto de hacer un cumplimiento, no recuerdo nada comparable a esa escena magistral de un mandatario que se entrega en brazos de su pueblo y es conducido entre los vaivenes de la muchedumbre electrizada al alto sitial de la primera magistratura de su patria...

"Ya me había impresionado fuertemente el aspecto del hemiciclo de los diputados, con sus bancas totalmente ocupadas por los representantes del pueblo, vestidos de rigurosa etiqueta, entremezclados con los embajadores y ministros extranjeros, cuyos brillantes uniformes y variadas condecoraciones producían deslumbrador efecto; desbordantes los pasillos laterales hasta formar un friso estupendo de oro, piedras, plumas y metales titilantes; repletas las galerías superiores de damas lujosamente ataviadas y de centenares de hombres suspensos ante el magnífico espectáculo...

"Pero todo ello había de ser pálido ante la realidad de la plaza inmensa, del océano humano enloquecido de alegría, del hombre presidente entregado en cuerpo y alma a las expansiones de su pueblo, sin guardias, sin ejército, sin polizontes...

"Yo había visto desfiles rígidos, por entre una doble hilera de bayonetas, a respetable distancia del pueblo, cual si se temiera su proximidad.

"Tuve a manera de un deslumbramiento... ¿Sabéis cuál fué mi impulso, extranjero como soy en la Argentina? Correr también, confundirme entre la muchedumbre, gritar como ella, aproximarse al nuevo mandatario y vivarlo, vivarlo, vivarlo, en un irreprimible impulso de admiración surgida desde el fondo de mi alma...

"En aquel instante, señores, no se sonrían ustedes, fuí un radical como los que cubrieron durante algunas horas las grandes arterias de la metrópoli inmensa..."

Ese extranjero dice la verdad, y hasta en la emoción que le hacía argentino, estaba el fuego de aquella sinceridad, y de aquel desordenamiento, con que nuestro pueblo ha asumido ante sí mismo y ante el mundo el derecho de su personería, el rango de su dignidad acrecentada.

Lo que el pueblo condujo desde el Congreso, hasta la casa de Gobierno al través de la avenida de Mayo, inundada de gente, con sus balcones cuajados de hombres y de mujeres que arrojaban flores y vitoreaban enardecidos, no era un hombre, era un anhelo, una fe puesta de pie sobre el plinto inmenso de la multitud justiciera.

El pueblo aquel que recubría la extensión magnífica, era como la sangre agolpándose en la vena dilatada y estrecha.

En su desborde tenía: como el mar, su flujo y su reflujo, sus ondas, sus abismos, sus espumas, sus bramidos, sus precipicios. La multitud como el mar tiene un alma inmensa que se tornasola arriba en el grito, en el impulso, en el repechar, y que se ennegrece allá adentro, donde el mar guarda el laberinto de sus monstruos y el pueblo la justicia de sus agravios. Era aquella la milenia magna asamblea de la Plaza Mayor en aquel día glorioso del 25 de Mayo. Aquella pequeña corporación resguardada, por sus paraguas, del chubasco, no ha muerto, ha sido inmortal como la nacionalidad que fundara y como la historia que inaugurase. Ha crecido por selección y por sedimentación. A través de un siglo, ha tomado de cada época su rasgo más selecto, y ha incorporado su grupo más preclaro. La leyenda y la historia le han trabajado de consuno. Por eso aquella multitud, desbordada, era todo nuestro pasado y en su gesto, y en sus ademanes y en sus ímpetus y en sus latidos estaban presentes nuestras viejas asambleas, nuestros granaderos, nuestras banderas, las cabezas más próceres, los corazones más argentinos, los ojos más avizores, las conciencias más rectas, las espaldas más férreas, los brazos más robustos. Condensación de todo aquella multitud conducía su propio destino, y como una cuádriga magnífica tras de ella marchaba la república, como Apolo sobre la luz y hacia la luz...

Luz eléctrica de Mataderos

Una defensa temeraria

La voz del pueblo se ha levantado unánimemente apoyando nuestra campaña para la defensa de los intereses de aquel suburbio populoso y de la moralidad administrativa que forma nuestro credo político.

Estudiaremos hoy las conclusiones finales del abultado folleto del director de alumbrado para deducir hasta dónde puede llevar la manía de defender errores.

Huelga demostrar que por ser finales las conclusiones, han de representar el concepto fundamental técnico-administrativo de aquella repartición.

Se propicia con la conclusión segunda que convenía el traspaso porque "se debe fomentar por todos los medios posibles las ampliaciones de las compañías de electricidad con contrato de concesión y porque en el caso de Mataderos, la municipalidad recibirá las instalaciones en el año 1957, sin que se origine a ésta más desembolso que diez y ocho por ciento de su costo actual".

El director de alumbrado no sabe lo que significa un plazo de cuarenta años para los progresos ineludibles de la electrotécnica y mecánica y nos limitaremos por esta razón a recordarle que desde muchos años no existe ni la sombra del recuerdo de las instalaciones efectuadas en el año 1876; cuando menos por lo que a nuestro orbe se refiere. Lo cierto e indiscutible es el deber de donar un capital para que la comuna tenga el derecho a formar un museo eléctrico-mecánico y nada más.

Pero si en su folleto aquel funcionario pregona hasta que la maquinaria y la red eléctrica nada valen al vencimiento del tiempo de la amortización; si adopta la palabra duración para reforzar este punto que le sirve para abultar el costo de producción de la enegía en la fábrica eléctrica de Mataderos y justificar su clausura; si llega hasta a fijar 12, 18 y 25 años para la duración de los motores, dinamos y red, respectivamente: ¿cómo puede pretender que han de resultar también utilizables a los cuarenta y un años?

Es que el funcionario mencionado no ha podido apreciar el significado de la amortización porque recién se estrena en estas cuestiones sin los previos estudios profesionales de la especialidad y la indispensable experiencia de las construcciones electromecánicas y debe recurrir al concepto financista; que no cabe, por cierto, en las ciencias exactas.

Aquellas opiniones tan erróneas son el resultado de las improvisaciones y no debe extrañar si anunciamos las desilusiones que aguardan a las finanzas municipales para el año 1957 y que estudiaremos cumpliendo con nuestro deber, porque el público tiene sobrado derecho para conocer los procedimientos de la fiscalización del contrato de concesión.

El director de alumbrado, atascado en este camino, remacha la pesada cadena porque en la conclusión tercera arguye para justificar la pérdida de los capitales invertidos en las fábricas de Mataderos y Alvear que "como no se puede impedir en forma alguna que las compañías extiendan sus cables hasta aquellos barrios, la comuna está obligada al reconocimiento de los capitales invertidos y así a costear dos instalaciones tendientes al mismo fin.

Esta argumentación, que se invoca para justificar la conveniencia del traspaso que todos deploramos, representa una apología de derechos imaginarios porque el mismo contrato de concesión subordina estas instalaciones a la aprobación previa de la municipalidad y por consiguiente, no es cierto que las compañías pueden pronunciar este atal "non posumus" en contra de las iniciativas de la comuna y menos esgrimir la amenaza de extender sus cables y exigir el reconocimiento de capitales por obras emprendidas sin la previa autorización.

Es que el director de alumbrado por los fundamentos expuestos, no conoce como nosotros la organización de los consorcios industriales internacionales y hubiera debido evitar una interpretación encontrada evidentemente con los intereses públicos.

Cuando se busca una defensa con recursos temerarios es fácil caer en el error de admitir que una usina que podía disponer de mil (1000) caballos de potencia era insuficiente para las necesidades y el progreso de los Nuevos Mataderos y de olvidarse que la misma memoria oficial para el año 1915 demuestra que en el centro de la ciudad, el consumo de corriente por habitante menor de aquel que podía producir la fábrica clausurada.

Por esta causa la misma Compañía Alemana ha instalado una potencia de 500 kilowattios y si la carga media no pasa de noventa kilowattios, nos parece por demás concluyente.

No debemos tampoco extrañar cuando leemos que el director de alumbrado nos advierte con la mayor ingenuidad que la concesión de instalar líneas aéreas obliga a la compañía a efectuar gratuitamente las instalaciones de alumbrado público y permitirá de sustituir los demás alumbrados por el eléctrico (las malas lenguas técnicas lo denominan el pequeño calote luminoso) y cuando lanza en la última conclusión el anatema contra "la inepcia con que se efectuó la adquisición de máquinas y luego la explotación". (Sic).

Se olvida aquí que conviene a las mismas compañías efectuar una instalación que no pasa de siete (7) pesos curso legal por lámpara para cobrar 2.30 $ c|l. por mes, por un consumo de diez kilowattios-hora, equivalente a $ 0.795 y aumentar el consumo del público con el mínimo gasto posible de instalación y conservación. También la ira del director de alumbrado se desencadena contra quien hace tiempo bajó gloriosamente a la tumba.

Pero el actual funcionario debe explicar por qué ha conservado el mismo jefe a cuyo cargo estuvo y estaba la explotación de las usinas municipales desde su instalación hasta la clausura.

Pero, ¿qué vió aquel funcionario durante sus inspecciones practicadas a grandes y pequeños rasgos que nos cita siempre en su folleto?

Se lo diremos claramente: estas inspecciones y los repetidos estudios técnicos dieron por resultado "la inutilización de un motor de 250 caballos y el riesgo de dejar interrumpido de un momento a otro el servicio (transcribimos sus palabras), esto es: a producir trastornos graves sin alcanzar a subsanarlos, lo que podría realizar cualquier montador de máquinas.

La inepcia corresponde, pues, a los vivos, quienes no se dan cuenta de lo quiere decir la nota que corre a la consideración final primera y que nosotros no transcribiremos en atención a una repartición comunal.

Nosotros volveremos a puntualizar el abultado folleto únicamente por lo que a la aritmética se refiere.

Galileo.

EL TEMPORAL DE ESTA MADRUGADA

LAS LLUVIAS CAIDAS

Decididamente, los rigores de la sequía que pusieron un suspensivo de alarma entre los estancieros y hacendados, empiezan a ceder. A las lluvias de anteayer ha seguido el temporal de esta madrugada, que ha venido en buena hora a cambiar en parte las ingratas perspectivas que se presentaban a las cosechas de maíz y a los campos de pastoreo.

La cantidad de agua caída ha sido mayor que la del viernes. Y ha habido puntos en que se han anotado 77 milímetros. La tierra sedienta ha recibido, pues, os beneficios consiguientes de estos aguaceros quo constituyen, en verdad, la gota de oro para nuestro país.

En la capital el temporal adquirió notables proporciones, habiéndose desencadenado momentos antes de las tres de la mañana. Las líneas de tranvías sufrieron a consecuencia de él las siguientes interrupciones:

Anglo Argentino. — Caseros y Bocdo, Chiclana y Boedo, Chiclana y Urquiza, Montes de Oca y Aristóbulo del Valle, Martín García y Bolívar, Rivadavia y Yatay, Méjico y Avenida La Plata, Chubut y Río Janeiro, Gaona y Bella Vista, Bella Vista y San Julián, Neuquén y Bella Vista, Canning y Castillo, Canning y Costa Rica, Gazcón y Honduras, Rivera y Cucha-Cucha, Acevedo y Cabildo, Santa Fe y Canning, Pampa y Vidal, Elcano y Cramer, Machado y Río Janeiro.

Lacroze. — Triunvirato y Frías.

Por lo demás he aquí la nómina de las aguas caídas suministradas por las oficinas respectivas:

Ha llovido en el centro y norte de Buenos Aires y en la Pampa Central. Continúa bueno y caluroso en las provincias del norte y centro.

Capital Federal: Barracas C. G., 8 milímetros; Chacarita 18, Flores 18, Oficinas F. C. C. A. 24, Oficinas F. C. P. 26, Once F. C. O. 30, P. Constitución F. C. S. 31, Puente Alsina F. C. M. 29, Acosta (M.) 20, Alagón 42, Almeyra (J.) 22, Almirante Brown 19, Altamira 8, Anasagasti 32, Ancón 19, Araujo 48, Arroyo Fermín 2, Asturias 9, Bacacay 22, Balza 2, Baudrix 15, Bavio (B.) 11, Bayauca 7, Bellocq 20, Berdier 3, Bernal 20, Berraondo (M.) S. 30, Beruti 43, Blanca Grande 17, Bolívar T. P. 13.61, Bonifacio 5, Corbett 71, Cachari S. 11, Cadret 17, Cambaceres 28, Canning 9, Cañuelas T. P. 19, Cañuelas S. 23, Capilla del Señor T. P. 11, Carabelas 2, Carlos Keen 21, Casares O. 36, Caseros T. P. 9, Casey 3, Castilla 3, Colmán 3, Coraceros 27, Cor. Dorrego S. 2, Cor. Mom 18, Cor. Seguí 6, Correzi 22, osta (E.) 2, Crotto 18, Curarú 10, Chacabuco P. 4, Chascomús T. P. 14, Chiclana 16, Chivilcoy Norte 9, Chivilcoy Sud 8 1|2, De Bryn 5, 12 de Agosto 28, Drysdale 17, Dudignac 25, Dufhau 50, Egaña 1, Emita 20, Emplame Lobos 30, Encina 2, Espora 7, Esquina Negra 6, El Chingolo 10, Fauzón 8, Ferré 1, French 30, Freyre 39, Gazcón (A.) 2, Gral. Avear T. P. 37, Gral. Alvear S. 29, Gral. Belgrano T. P. 9, Gral. Lavalle M. 4, Gral. Paz P. T. 14, Gral. Pinto O. 1, Gral. Sarmiento T. P. 22, Gral. Villegas O. 5, Gral. Villegas C. G. 7, Gil 5, Girodias 12, Girondo 45, Gómez (V.) 5, Gorchs 21, Gorostiaga 18, Gouin 4, Gowland 40, Graciarena 2, Guamini M. 20, Guanaco 17, Guerrero 3, Haedo 31, Henderson 21, Hereford 5, Hortensia 38, Huergo (P.) O. 13, Húsares 17, Ibáñez 6, Indacochea 37, Ing. Williams 25, Jáuregui 41, Jéppener 17, Junín M. 2, Junín T. P. 2, Kil. 98 C. G. 8, Krabbe T. P. 2, Larrea 29, Larramendi 15, Lavalle F. C. M. 19, La Delfina 11, La Dorita 27, La Limpia 9, La Niña 10, La Pinta 18, La Placeta 1, La Plata M. 9, La Plata T. P. 9, La Plata C. G. 3, La Porteña 25, La Rica O. 33, La Sofía 28, La Verde 9, Las Floers M. 14, Las Flores S. 11, Las Heras T. P. 29, Las Marianas 27, Lértora 30, Libertad 16, Linconl T. P. 12, Lomas T. P. 20, Lomas S. 16, Los Angeles 5, Los Laureles 25, Macoco 12, Madero (F.) O. 35, Magdala 44, Maimaguitas 64, Marcos Paz T. P. 43, María Lucila 90, Maza 10, Mechita O. 35, Mercedes T. P. 31, Mercedes O. 29, Mercedes P. 30, Merlo T. P. 33, Mitre (B.) T. P. 2, Moctezuma 20, Moll 40, Monasterio 2, Monte T. P. 12 Monte S. 12, Moores 9, Moquehuá 30, Moreno T. P. 34, Moreno O. 34, Morón T. P. 20, Morse 2, Naón 25, Navarro S. 15, Neild 18, Nueve de Julio T. P. 24, O'Brien 6, Olascoaga 19, Olavarría T. P. 4, Olavarría S. 4, Oliden 16, Olivera 34, Olivos T. P. 24, Ordoqui 49, O. de Rozas M. B. A. 21, Palantelen 11, Papín 6, Paso T. P. 29, Paso O. — Pasteur 20, Patricios 10, Paula 19, Pazos Kanki 2, Pehuajó T. P. 45, Pehuajó O. 30, Pellegrini T. P. 29, Pila 12, Pilar T. P. 38, Pilar P. 11, Pla 17, Quilmes T. P. 24, Quilmes S. 22, Quirno Costa 5, Ramallo T. P. 1, Rancagua 3, Recalde S. 12, Roberts 20, Rodríguez T. P. 66, Rodríguez O. 62, Romero (E.) 63, Roque Pérez T. P. 19, Roque Pérez S. 25, Saladillo T. P. 32, Salazar S. Salto C. G. 1, Salvador María S. 30 San Fernando T. P. 26, San Isidro T. P. 31, San Sebastián 14, Santa Eleodra 1, Santo Tomás 25, Temperley 20, Timote 12, 35 de Agosto 29, Tres Algarrobos 17, Trongé 5, Udaquiola 3, Valdes S. 31, Vallimanca 29, Vedia C. G. 19, Vicente López 23 Villafañe Villars 1, V. de la Plaza 5, Warnes 6, Zárate 3, Zavalía 1, Zubiaurre 2.

Santa Fe: Médanos, 4 milímetros.

Córdoba: — Buchardo 1, Isla Verde 3.

Pampa Central — Aguas Buenas 30, Anguil O 18, Anchorena 5, Boeuf 24, Caster 30, Catriló 1, Cevallos O. 35, Colonia Barón 5, Chanilao P. 1, General Campos 2, Ivanowsky 2, Lonquimay O. 1, Loventuel 5, Luan Toro, Macachín 4 Metileo 26, Miguel Cané 24.

Tierra del Fuego — Año Nuevo 3, Ushuaia 9.

Chile — Contulmo 1, Puerto Montt 3, Punta Arenas 1, Valdivia 5, Siniva 1.

Avisos de la Unión Telefónica: Mercedes 33 milímetros, San Antonio 3 1|2, Lobos 13, Luján 45, Suipacha 18, Giles 6, San Vicente 9 1|2, Chivilcoy 2 1|2, Alberti 14, Las Flores 13, Las Heras 30, Brandzen 10, Chascomús 5, General Paz 6, Marcos Paz 42, General Belgrano 7 1|2, General Rodríguez 77, Merlo 27, Navarro 18, Moreno 35, Junín 1 1|2, Azúl 17, Cacharí 14, Hinojo 6, Olavarría 5, Lomas 17, Olivos 20, F. Varela 21, Ramos Mejía 26, Villa Devoto 18, Morón 22, Iluzangó 16, Quilmes 21, Bernal 26, General Urquiza 7, B. Vista 24, San Martín 17, Hurlingham 21 1|2, Monte Grande 21 1|2, Tigre 21, Adrogué 13, San Fernando 25 1|2.

Ferrocarril Central Buenos Aires: Lacroze 11, Lynch 17 1|2, 25 de Mayo 15, Sarmiento 24, Roosevelt 19, Toro 30, Mangones 11, Empalme 21, Capilla 10 Zrate 1, S. Coloma 14, Etchegoyen 20, Torres 20, Ruiz 13, Cucullú 9, Giles 10, Heary 2, Carmen 2 1|2, Yatay 3 1|2.

F. C. Sud. — Guaminí 7, Bonifacio 5, La Larga 5, Arboledas 1, Recalde 12, Blancagrande 17, Paula 19, Bolívar 43 Del Valle 44, Valdes 31, M. Berraondo 30, E. Lobos 30.

F. C. Oeste. — Agustoni 30, Alberti 15, América 15, Anderson 26, Anguil 3, Ayerza E. 6, Díaz Román, Balsa 2, Gorostiaga 10, Huergo P. 13, Metileo 26, Monte Nievas 52, Moores 9.

Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires — G. Villegas 3, Los Laureles 3, Tres Algarrobos 1, Drysdale 2, Húsares 9, Curarú, V. de la Plaza 5, Papín 3, Trongé 75, Girodias 17, Asturias 80, Girondo 30, Magdala 88.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico — Anchorena 5, Salliqueló 7, Relmo 6, Catriló 1, Murature 6, Chaniao 1, Chacabuco 4, Castilla 3, Mercedes 30, Pilar 11, Morse 2, G. Villafañe 6, Quemú-Quemú 40.

F. C. Central Argentino — Buenos Aires 24 1|2, San Martín 17, Tigre 28, Capilla 12, Luján 42, Carlos Keen 21, San Antonio 5 Campana 1|2, El Socorro 1|2.

La temperatura continúa muy alta en todas las provincias con excepción de Buenos Aires, donde se encuentra temperatura más o menos normal. En las provincias del centro continúan temperaturas de 10° a 20° sobre la normal con máximas de 45° a 47°. En Chubut y Santa Cruz la temperatura ha subido, pero sigue norma o algo bajo la normal.

Hay vientos de sudoeste en el nordeste de Buenos Aires y en la región andina, en las demás provincias prevalecen vientos del norte y en los territorios del sud vientos del noroeste.

La presión atmosférica sigue bajando en las provincias y está muy baja en las provincias de noroeste, mientras que, en los territorios de sud la presión está más o menos normal, actualmente se encuentra la presión más alta en Neuquén y las castas de Buenos Aires y las más bajas en Catamarca.

OFICINA METEOROLOGICA

ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m., de mañana.

En general: Lluvias aisladas en las provincias del sud, bueno y caluroso en las del norte; bueno y más fresco en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Lluvias aisladas; poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias aisladas con temperatura en descenso en el sud; bueno y caluroso en el norte.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas; temperaturas altas.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Lluvias aisladas; temperatura a descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno con temperaturas altas.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno con temperaturas altas.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno y más fresco.

Santa Cruz: Bueno y más fresco.

SINOPSIS Y PRONOSTICO

DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Continúa creciendo con relativa rapidez en todo su curso.

Paraguay: Baja despacio en Formosa.

IMPORTANTE

Con el fin de evitar posibles extravíos en el envío de dinero, o avisos de cambio de domicilio, etc., rogamos que toda correspondencia de esa naturaleza sea hecha a nombre del

Administrador.

Saludo Santa Fe: Estacionario.

Paraná: Crece en todas partes.

Uruguay: Baja paulatinamente en su cuenca superior entre Barra, Concepción y Concordia, aguas abajo del último puerto ha crecido algo desde ayer.

De la Plata: El nivel del agua será en genera hoy y mañana más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 1m.90 y la mínima 0m.40.

Limay: Casi estacionario.

Agrio: Casi estacionario.

Neuquén: Baja despacio.

Negro: Estacionario en Paso Pizarro, aguas abajo sigue descendiendo.

Chuquen: Estacionario.

La demostración al doctor Molinari

Con motivo de la demostración de simpatía y aplauso de que fuera objeto anteanoche el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Diego Luis Molinari, durante el día de ayer éste recibió muchas visitas y tarjetas de felicitación, subrayadoras del entusiasmo que ha despertado en los diversos círculos sociales y políticos esta manifestación.

Así ha recibido entre otras las adhesiones de los señores doctor Tomás A. Le Breton, Carlos A. Becú, Alfredo L. Palacios, José Luis Cantilo, Enrique B. Guiñazú, José León Suárez, Alberto Cribereno, Félix P. Ontes, Luis Mitre, Jorge A. Mitre, Miguel A. Cárcano, José J. Gowland, Rafael R. Gowland, J. Cabrera Arroyo, Eduardo A. Tornquist, Rómulo A. Romero, Delfor del Valle, Rogelio Araya, A. Monteverde, C. Correa Luna, J. Marcos Paglieri, Santiago Baque, Pablo L. Tisone, Manuel A. Viale Paz y muchos otros.

Hicimos referencia ayer del hermoso soneto que don Ricardo Rojas leyera en honor del doctor Molinari en el banquete del Aguila. Por su corte exquisitamente castizo y la hondura de su pensamiento, esta composición del distinguido compatriota bien merece conocer, razón por la cual no resistimos a la tentación de insertarlo para que lo saboreen nuestros lectores.

Dice así:

BRINDIS

A D. L. Molinari

(Improntu en su fiesta)

Amigo, en vuestra vida celebramos.
No la ascensión a la función notoria;
Sino al fuerte que labra su victoria.
Lirios y rosas de amistad le damos.

Los que cantando a la esperanza vamos
Celebramos en vos, propiciatoria,
La clara juventud que sabe a gloria
Y a primavera de floridos ramos.

Flexión de arco y rectitud de vira
Tiene en su lid vuestra gentil persona;
Soplo de ciencia vuestro ideal inspira;

Calor de patria vuestra vid sazona;
Por eso en esta fiesta un son de lira
Canta el peán, y un pámpano os corona.

Ricardo Rojas.

CONCIERTOS DE PALERMO

El programa de mañana

La banda municipal, a la hora de costumbre, dará mañana su concierto hebdomadario en la pista de la sociedad Rural de Palermo con el programa que va a continuación:

Parte primera: Tannhauser, sinfonía, Wagner; 2.o Minueto célebre, Paderewsky; 3.o Capricho italiano, Tschaikovsky.

Parte segunda: Aida, Verdi, todo el segundo acto.

Parte tercera: Danza macabra de Saint Säenz; 2.o Canción gitana, Malagueña.

CARESTIA DE LA ALFALFA

Su precio se eleva a más del doble

La escasez de agua que se hiciera sentir el año anterior tan intensamente que hasta ayer tuviera alarmados a los agricultores, ha dado por consecuencia, entre otras cosas, el encarecimiento de la alfalfa, al punto de que en algunos sitios de la república este forraje ha subido a precios exorbitantes.

Comunicaciones que recibimos de nuestros corresponsales en la campaña, nos dicen que en algunas partes la semilla de alfalfa, donde se cotiza ha a dos y tres pesos los diez kilos, se vende ahora a ocho y diez. Lo cual significa apuntar que su valor se ha más que triplicado.

En los actuales momentos esta carestía es más sensible que nunca. Porque ello viene a agravar el problema del forraje que durante los últimos tiempos ha adquirido proporciones desconocidas en el país.

Según entendemos, hay el propósito por parte de los que tienen semilla de no lanzarla al mercado, esperando, seguramente, una todavía mayor valorización.

EN EL TERRITORIO DE FORMOSA

El ministerio de agricultura, por decreto que aparecido esta tarde, ha dispuesto que se reserve en el territorio de Formosa, una superficie de 20 hectáreas, en la costa de la Laguna Blanca, que servirán para potros de las caballadas de la policía de esa gobernación, como también veinte hectáreas en cada uno de los kilómetros 670, 584, 558 y 585 de la línea férrea de Formosa a Embarcación.

GUERRA Y MARINA

PASES EN EL EJERCITO

Se han dispuesto los siguientes:

Al distrito militar número 67 (Formosa) el capitán Jesús Brizuela; al número 52 (Luján de Cuyo), el teniente 1.o Cornelio Malanca; al número 40 (Posadas) el teniente Luis H. Videla; al regimiento 9 de caballería el teniente 1.o Enrique S. Boy.

TERCIO DE ANTIGUEDAD

En el "Boletín Militar" correspondiente al día de hoy se publica la nómina de los jefes y oficiales del ejército comprendidos en el primer tercio de antigüedad.

ORDENES DE TRANSPORTE

Autorízase al teniente coronel Fernández Basualdo, de la dirección de material para expedir órdenes de transporte.

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

LA VIOLETA, enero 20. — Ha sido recibida con unánime simpatía la nota enviada por el ministro del interior al gobernador Ugarte, en que se pone de manifiesto el estado calamitoso de esta provincia que se impone una vez más la intervención nacional para seguridad de sus habitantes y para terminar de una vez por todas con un estado de cosas que es una vergüenza.

Con tal motivo, en los círculos políticos de esta localidad, se comenta risueñamente la contestación dada por el gobernador Ugarte.

"La Defensa", de Avellaneda—

"Las autonomías provinciales, señor Gobernador, son de los pueblos y no para los gobiernos." (Nota del ministro del interior al gobernador Ugarte).

Está muy debatido el asunto de que informa el precedente exordio: nada que sea informativo podemos agregar a lo que expresó la prensa diaria. Pero moléculas de un cuerpo palpitante que desde muchos años viene sintiendo sobre sí el peso de las arbitrariedades ugartistas; tenemos derecho para aportar a la contienda la propia opinión que, por ser modesta, no será inferior en sinceridad a las más y mejores emitidas.

Basta de simulaciones, dijo el señor ministro en su telegrama, proposición que hacemos nuestra en esta nota. Ha llegado el momento de quitarse la careta y presentarse ante el país de cuerpo entero, exponiendo las bizarrías o las lacras.

El gobierno de la provincia se asemeja a un cuerpo engangrenado; donde quiera que se le escarbe huele a podredumbre.

Ni la sangre azul que fanfarrónicamente se atribuye su gobernador, ni su educación de alta cultura, bastarían para desdecir lo que está en la conciencia del pueblo.

Sabe todo el mundo que en Buenos Aires hace más de quince años que están completamente muertas las libertades cívicas; sabe que el crimen político se utilizó auspiciado por el gobierno, sus caudillos de aldea y los jueces que el telegrama contestación llama "jueces de la constitución".

Se sabe también que en el gobierno tuvieron ubicación todos los peores y que las rentas públicas se derrocharon en ruletas y carreras; sábese que las altiveces ciudadanas se persiguieron sistemáticamente por las policías acaudilladas, y por último es de pública notoriedad que la soberanía popular fué escarnecida por los propios encargados de hacerla respetar.

Frente a tanta verdad incontrovertible, es irrisoria la defensa de las autonomías a que en su telegrama se refiere el señor Ugarte.

Las autonomías son de los pueblos y no de los gobiernos; cuando éstos para emparapetarse apelaron al fraude, violaron la constitución (recuér[illegible]) no tienen autoridad legal que invocar.

La audacia es caudal inagotable de los pillos.

Al pueblo de la República y muy especialmente al de Buenos Aires, no le preocupa hoy en día el árbol genealógico del señor Ugarte, si su vida fué de arrabal o de salón. Ni, en universal o mediocre, virtudes son éstas que pueden ponerse en tela de juicio frente al candidato, pero no ya frente al gobernante.

El pueblo bonaerense quiere buen gobierno, quiere garantías para su vida y hacienda, quiere libertad electoral, quiere buena justicia, quiere buenos caminos, hospitales, policías respetuosas e higiene en las poblaciones; quiere que lo liberen siquiera en parte de las gabelas que lo agobian, quiere escuelas contra el analfabetismo para los matones.

Referente a la implantación de todo esto nada habló el señor Ugarte en su telegrama, empero su "acrisolada honorabilidad hereditaria". Sin embargo era de este tema y no de las autonomías, que él no sabe respetar de lo que debía preocuparse.

Felizmente su asonada beneficiará al pueblo, porque abreviará los acontecimientos.

El decreto del jueves mandando archivar la nota del ministro del interior, es un alzamiento contra la soberanía de la nación, es una provocación audaz que no podrá tolerar el presidente de la República.

En el terreno a que llegaron los acontecimientos, la intervención a Buenos Aires no puede demorarse ni un mes más.

La paz interna así lo reclama.

"La Razón", de Chivilcoy—

Uno de esos órganos de publicidad que han llegado a impresionar la opinión pública por su tamaño, cuando debiera haberlo conseguido por la elevación de sus ideas, como por la sinceridad y energía puestas al servicio de la causa del pueblo, dice ayer que la palabra "regeneración" pronunciada por un ministro del ejecutivo nacional equivale a un aldabonazo dado a la tranquilidad que ha amparado nuestro desenvolvimiento nacional.

Es verdad en parte. El aldabonazo se ha dado pero a la tranquilidad de los que hasta ahora han vivido amparados en esa misma quietud que les daba lugar para enriquecerse a costa del estado, a la tranquilidad de los que se han puesto panzudos a la sombra de autonomías mentidas, que de tales no tenían ni la apariencia.

La nación, es decir, la mayoría de los ciudadanos independientes o parte integrante de los partidos que luchan por el bienestar social, no se inquietará seguramente porque un ministro del ejecutivo nacional se dirija a un gobernante de provincia haciéndole notar que en el estado sobre el cual gravita se cometen continuamente atropellos que no condicen con la civilización presente, como no producirá excitación en los ánimos que se hable claro, concreto y con la frente levantada.

El país, puede afirmarse sin temor a una equivocación, se halla hambriento de que inicie y fundamente para siempre una era de sinceridad, de leal franqueza por más ruda que sea, pues él desea saber la verdad por más amargor que contenga en el fondo la copa en que se la brinde.

Hasta hace poco se le ha tenido engañado, se le ha hecho adorar ídolos de barro y creer en frases rimbombantes. Se le hablaba de la patria y de civismo a los ciudadanos cuando se les necesitaba para arrastrarlos al combate durante el cual perdía hasta sus ilusiones, pero no se procedía patrióticamente con él, desde el momento que se le ocultaba lo que no querían que supiere.

Así se han construído palacios de oro sin que los voceros públicos más obligados que nadie a defenderlo tuvieran para el caso cuando más una voz destemplada de protesta, que al día siguiente no se repetía o se mencionaba como uno de esos hechos sin importancia.

Así hemos tenido las provincias aherrojadas, tiranizadas por los malos gobiernos que le han correspondido en suerte y los diarios grandes han demostrado padecer de sordera crónica ante las voces de protesta que les llegaban.

Nunca hubo libertad electoral en la provincia de Buenos Aires; ésta no fué autónoma sino en el nombre como no lo han sido ni lo son aún las comunas bonaerenses, y quisiéramos que se nos respondiera a esta pregunta: ¿Cuándo, en qué época, durante qué gobierno han probado que se interesaban por los habitantes de este estado?

El aldabonazo de referencia ha sonado, para despertar a los que han arruinado a la república, empeñándola, creándole inmensas deudas ante el extranjero, las que han traído como consecuencia el estado afligente que hoy soportamos. Ha venido a decirles a los gobiernos partidistas, que han derrochado el dinero ajeno en beneficio propio, que han muerto moralmente las instituciones, que se han concretado a perseguir, a asesinar a los que no estaban de acuerdo con ellos, que ya es hora de que cesen estas cosas, pues de lo contrario la ola regeneradora los va a llevar por delante, pues el vehículo del progreso no se detiene en obstáculos de ninguna naturaleza.

La tranquilidad nacional no está amagada. La que lo está es la de los eternos vividores.

Pasó el tiempo en que se creía en cucos.

"El Tigre", de Tigre—

Los telegramas que con motivo del atentado criminal que acaeció en Tres Arroyos hanse cambiado el ministro del interior y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, han absorbido toda entera la atención pública durante la semana pasada, porque siendo sumamente trascendentales las causas que los han originado, de actualidad el problema que dejan claramente sentado y notables las consecuencias que pueden traer en lo sucesivo, han adquirido importancia histórica indiscutible.

Sentimos mucho que por su larga extensión no podemos dar cabida en nuestras columnas a dichos documentos, pero suponemos que la mayor parte de nuestros lectores ya los conocen; y con el buen criterio que les asiste, deben haber experimentado la satisfacción moral y la confianza en días mejores que despierta su lectura en los [illegible] de la provincia.

Los documentos aludidos han confirmado plenamente que el gobierno de la provincia cuenta con el decidido apoyo de la prensa metropolitana de mayor circulación, pues, el telegrama del gobernador Ugarte fué elevado a las estrellas por los diarios grandes, llegando el más respetable de éstos hasta consignar en sus columnas que si se preguntara al ministro del interior cuál es la culpa concreta y cuál la responsabilidad presunta del gobernador, se le pondría en el más difícil de los compromisos.

La Verdad, de Santa Rosa de Toay—

"De los distintos puntos del país llegan halagadoras noticias de la obra fecunda de este partido que, tras la brega incesante y ruda, va culminando su acción entre los aplausos con que la opinión premia sus desinteresados y patrióticos esfuerzos.

Sólidamente afianzado sobre bases inconmovibles, el radicalismo continúa en la senda de las conquistas cívicas, despejando el ambiente político del país con una saludable ráfaga de regeneración.

La benéfica influencia del radicalismo que día por día conquista nuevas posiciones se hace sentir en las principales provincias si bien quedan otras que sufren aún la dolorosa opresión de los caudillejos del viejo régimen y que claman por verse libres de su acción nefasta para entregarse de lleno a construir la grandeza nacional.

Estos sedimentos del pasado que aun se aferran a los gobiernos de algunas provincias como a la última tabla de salvación, y buscan por los medios más indignos, anular la obra del radicalismo, han de sentir muy pronto el completo aniquilamiento de sus fuerzas, ante la ola que avanza y que dará en tierra con la despótica obra de los tiranuelos vulgares para quienes no existe otra ley que el capricho, ni otro derecho que el absolutismo.

La provincia de Buenos Aires es por excelencia el baluarte de los restos de las oligarquías. El gobernador Ugarte, siniestro personaje de larga actuación en el escenario de la política nacional se mantiene aún impertérrito con sus secuaces que se prestan a las más repudiables maquinaciones que pudieran imaginarse.

Y es, contra el caudillo ensoberbecido de este estado, que el gobierno del doctor Irigoyen acaba de lanzar un gesto digno y elocuente de ecuanimidad y respeto por las libertades y los sagrados derechos de los pueblos cuyos destino rige.

La constitución, las autonomías, la justicia, están garantizadas y defendidas con el debido culto y severo acatamiento del hombre que piensa y siente verdadero cariño por el pueblo soberano, y que anhela para su patria, una era de prosperidad y bienestar.

El radicalismo bonaerense se ha puesto de pie, velando por los derechos del pueblo, y ha empezado una sorda rebelión a la que coadyuvan eficientes factores de positivo valer político y social; el radicalismo bonaerense se levanta airado contra la opresión para redimir al pueblo, restituyéndole los derechos y garantías restringidas por la impudicia de aquel mandón tiránico y sarcástico.

Esa liberación no tardará en llegar y entonces, nos será dado contemplar el hermoso espectáculo de todo el litoral argentino, libre de las garras de los señores feudales, y al radicalismo ciñéndose otro lauro más a la corona de sus triunfos.

"El Fígaro", Santiago del Estero—

Al conocerse la nota atrevida con que el gobernador Ugarte respondió la admonición del ministro del interior, doctor Ramón Gómez, una expectativa intensa reinó en la opinión pública sobre la actitud del poder ejecutivo nacional.

¿Respondería éste, en ese momento en verdad difícil, a lo que ansiosamente esperaba el pueblo de la república?

La expectativa ha sido satisfecha en forma tan elocuente que al expedirse el ministro en el delicado asunto, los pueblos de la provincia de Buenos Aires han embanderado sus edificios en señal de regocijo público, y un ¡bravo! solemne ha retumbado en todos los ámbitos de la patria.

Esa era la actitud y tal era la palabra que esperaba la república del gobierno que preside el doctor Hipólito Irigoyen.

DESDE MISIONES

El tratado de libre cambio

Perjuicios que ocasionaría su sanción

Con motivo de aproximarse el momento en que la cámara de diputados debe tratar del convenio de librecambio celebrado "ad referéndum" entre los gobiernos argentino y paraguayo, vuelve a sentirse en esta región el movimiento de disconformidad, pues su sanción importaría la despoblación de casi todo el territorio de Misiones y la muerte de los cultivos especiales que están llamados a ser futuras fuentes de riqueza nacional cuando las facilidades que se esperan del nuevo gobierno, puedan intensificarse. Esto por lo que atañe exclusivamente a Misiones, pues la prensa ya ha exteriorizado los perjuicios que también ocasionaría a los demás territorios y provincias del norte del país.

Hemos dicho que morirían los renglones especiales de producción, pues nuestros agricultores teniendo seguridad de poder dar salida a los productos, se trasladarían al Paraguay, donde la tierra es menos costosa y de más fácil adquisición, más baratas la vida y la mano de obra y menos engorroso el régimen de impuestos internos.

Entre los productos más afectados figurarían el tabaco y la yerba mate. El primero, a pesar de ser cultivado todavía en muy pequeña escala por agricultores sin mayor arraigo que sólo aspiran a satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida, ha producido en el año 1916:

Tabaco negro, 450.000 kilos.
Tabaco colorado, 780.000 kilos.
Total, 1.230.000 kilos.

Esta cantidad que entra este año en considerable aumento, ha producido al tesoro nacional, por concepto de impuestos internos, la suma de 1.545.000 pesos moneda nacional (casi los millones).

El cultivo de la yerba mate — sin contar para nada los grandes yerbales naturales de la zona central de Misiones—ha dado lugar a la inversión de grandes capitales. Actualmente existen ya en nuestro territorio importantes plantaciones de empresas particulares, muchas de ellas en explotación, y que sumando solamente las más conocidas forman un total de plantas:

De varias edades y colocadas en lugar definitivo, 3.780.000 kilos.
En viveros, 2.540.000 kilos.
Total, 6.320.000 kilos.

Un cálculo corto aproxima a medio millón de plantas anuales las que se colocan en lugar definitivo y en viveros. Además, en estas cifras no están incluídas las pequeñas plantaciones de colonos, que tienen varios centenares de plantas cada uno.

Se ve, pues, que el cultivo de la yerba mate progresa rápidamente en Misiones, tendiendo a independizar al país de la importación del extranjero que en el año antepasado se hacía en una proporción del 90 por ciento aproximadamente, en el total del consumo.

El cultivo del arroz es otro que se intensificó rápidamente debido a los excelentes rendimientos obtenidos, y al poco o ningún riesgo que corre la cosecha en esta región, la cual alcanza ya a cerca de tres millones de kilos anuales, producción esta que aumenta a ojos vistos.

Si se aprobara el tratado de librecambio con el Paraguay, todos estos planteles de futuras riquezas irían en rápida decadencia hasta su total consunción, pues ya hemos dicho las razones que llevarían nuestros pobladores a la ribera fronteriza.

Estos datos pueden servir de refuerzo al saldo desfavorable a la Argentina que arroja la balanza comercial en el intercambio de productos entre las dos repúblicas contratantes y a las razones atendibles que han expuesto los productores de Corrientes, Formosa, Chaco, Santa Fe, Salta, [illegible].

Los habitantes de esta zona creen que el aludido convenio es el fruto de un sentimentalismo personal del anterior gobierno y esperan que el congreso estudiará detenidamente las desventajas que ofrece a nuestro país, para negarle su sanción.

Sería sensible que en estos momentos en que los territoriales, esperanzados en la acción fecunda del nuevo gobierno empiezan a desarrollar de lleno sus energías, retrocediesen a la situación en que se encontraban hace veinte años, por la sanción de un convenio que no responde a ninguna necesidad inmediata y que, por el contrario, antes de llevarse a la práctica pone de manifiesto sus desventajas.

Para los agricultores

Las siembras del mes actual

Hortalizas. — Al aire libre se siembran: acedera, acelga, achicoria de raíz, achicoria de cortar [illegible], albahaca, alcaucil, apio, arvejas, berenjenas, berro de jardín, berro de fuente, brócol, cebolla (varias clases), coliflor tardía, colinabo, [illegible], espinaca, lechuga (varias clases), maíz dulce (para choclo), nabiza (varias clases), nabo, papa, pepino, perejil, pimiento, porotos para chaucha, puerro, rabanito, remolacha, repollo, salsifí, zanahoria, zapallitos de tronco.

Flores. — Se siembran al aire libre: Agrostis, alelí, alsón, [illegible], amaranto (varias clases), [illegible], arte misia, balsamina, bella de día (varias clases), cacalia, caléndula, campanilla (varias clases), capuchina, clitoria, crisantemo, colinsia, [illegible], coreopside, crespis, erisima, flor de seda, flox, gilia, gipsofila, ipomea (varias clases), jabonera, lino, lobelia, lunaria, margarita, pensamiento, reseda, valeriana, verbena, violeta, viscaria, zinnia. — Bajo vidrieras o en invernáculo se siembran: calceolaria, cineraria, Pelargonio, primavera.

En este mes se empieza a dar las primeras labores en los terrenos destinados para jardines, parques, etc., y a hacer los movimientos de tierra, en los que sean necesarios, a fin de poder efectuar las plantaciones a fines de marzo y abril, que es la mejor época del año para hacer esa operación.

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

En el ministerio de agricultura se han recibido ayer a última hora los informes que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta y trabajos que se llevan a cabo.

Santa Fe: Apareció voladora nueva en jurisdicción de la estación Villa Constitución.

Córdoba: Resto de saltona que quedaba en esta seccional se transformó en voladora.

Trabajos—

Entre Ríos: La seccional de la Defensa Agrícola con asiento en Gualeguay, ha elevado a la superioridad el siguiente informe relacionado con los trabajos que en esa zona se realizan contra la plaga: La línea fija Tala a Andrade se encuentra en perfectas condiciones y con muchos corrales trabajando en forma satisfactoria, lo que ha inducido a dejarla funcionando algún tiempo todavía. Esta línea, en toda su extensión, cubre el departamento de Nogoyá de posibles invasiones de parte del departamento Tala, que pudieran seguir con aquel rumbo. Línea Fija Gilberg Parera, puede aseverarse sin temor de caer en exageraciones, que esta línea ha colmado las dos primordiales razones que se tuvieron en cuenta para determinar su trazado: es decir, que no solamente la saltona exterminada en sus brotes se cuenta por millones de kilos, que diariamente se acrecientan, sino que también ha llevado al convencimiento público la concurrencia de la eficacia de esta forma de trabajos cuando se verifican con el método y el criterio observados en el presente caso. En efecto, desde la estación Gilberg, punto de arranque de la línea, hasta la estación terminal de Parera, que comprende un recorrido de 35.000 metros, la línea en toda su extensión ha cazado langosta en proporción y continuidad extraordinarias, al punto de tenerse que desagotar los correspondientes corrales a cada paso, formando con su contenido parvas de un volumen verdaderamente notable en casi todo el trayecto, y especialmente entre las estaciones Urdinarrain y Parera.

—Ante la posibilidad de que esta línea continúe trabajando activamente, pues si bien es cierto que mucha langosta está en su último pelecho y transformándose en voladora, otra porción importante existente dentro de la zona de destrucción necesita aún para llegar a este estado 10 o 15 días más, se ha resuelto no proceder todavía a su levantamiento, hasta último momento. No obstante que los vecindarios en general, reconocen las positivas ventajas que se obtienen con las líneas fijas y aplauden la obtención de los resultados conseguidos, es lamentable, pero necesario decirlo, que ellos no cooperan mayormente a la consecución de estos fines. Y es así como estas líneas están cuidadas exclusivamente por el personal de esa seccional que debe multiplicarse para atenderlas debidamente y recurrir al trabajo material propio para arrimar tierra a la barrera, desagotar corrales, formar y arreglar terraplenes, y, en fin, verificar todo lo necesario para el correcto funcionamiento de las mismas; trabajos doblemente meritorios en estos días en que por la temperatura extraordinariamente elevada, hasta los ganados buscan reparo contra el sol. En el trayecto de la estación Britos hasta Urdinarrain y en una extensión de más de dos kilómetros, se encuentra a los costados de la barrera langosta saltona muerta por efectos del calor, y del hacinamiento porque llega a la línea en un espesor de 15 ctms. Igual cosa se observa en algunas partes de la que corre entre Parera y Britos.

Líneas San Juan y San Antonio. — La primera está construída [illegible] ... se han obtenido también resultados notabilísimos [illegible] Gilberg a Parera [illegible]

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

[illegible] sobre el movimiento de la langosta [illegible] se llevan a efecto.

[illegible]

TRABAJOS

[illegible] mentos.

Córdoba. — Continúanse realizando trabajos de destrucción con toda eficacia en los departamentos Santa María, Río Segundo y Punilla, que son los actualmente invadidos con mosquita y saltona.

Santa Fe. — [illegible] Oroño, Gálvez y Rigby, se han comprobado activos trabajos de destrucción de [illegible] plaga de saltona. Asimismo ha sido inspeccionado el distrito Rigby hasta sus límites con el de Wildermouth, comprobándose lo mismo que en los anteriores que la invasión de saltona es intensa, efectuándose buenos trabajos.

El problema del petróleo en la República Argentina

CAUSAS DE NUESTROS FRACASOS

Errores fundamentales cometidos por el Estado

EN EL REINADO DE LAS TINIEBLAS

La serie de vacilaciones y el estado de organización, hacen resaltar nítidamente errores fundamentales.

1o Relego por el Estado de las exploraciones a la explotación.

2o Temor excesivo a los acaparamientos de terrenos petrolíferos, despreocupando la distribución.

El día que se descubrió el petróleo en Comodoro Rivadavia y que, comprendiendo la gran trascendencia que esta riqueza podría tener para el país, se prohibió la concesión en un gran radio, de permisos de cateo a los particulares, el Estado debió continuar la tarea de exploración y con el dinero que ha gastado en una explotación iniciada y continuada con el criterio comercial más incomprensiblemente estrecho, tuvo recursos de sobra para hacer estudiar una extensa región circunvecina y para practicar una buena cantidad de perforaciones de investigación distribuídas a grandes distancias, a fin de eliminar, más o menos la extensión del yacimiento, determinando conjuntamente los puntos más indicados para una explotación inmediata por la profundidad a que se encontrara el horizonte petrolífero y la riqueza que él revelara. Cuesta creer, en efecto, que la suerte que hizo descubrir el petróleo cuando se buscaba agua, fuera tan completa y amable que también indicara el punto más conveniente para la explotación. El Estado antes de iniciar seriamente trabajos de explotación debió contar pues, elementalmente, con esta base y por ningún motivo debió entregar a particulares ni una pulgada de la zona que se había reservado, sin conocer esos datos. Entonces no observó lo primero. He aquí el primer error originado por la falta de exploraciones, causa a su vez de la mayoría de los siguientes desaciertos. Si en 1910 cuando atravesaba el país por una época de prosperidad sin precedentes que hubiera permitido gastar lo necesario — desde que se pudo gastar lo innecesario — el Estado adquiera la certeza de que el yacimiento de Comodoro Rivadavia tenía una gran extensión y cuáles eran los puntos mejor situados para iniciar una exploración remuneradora en vez de la ley 7059 se hubiera encontrado fácilmente el medio de emprender activamente la extracción del petróleo y tendríamos ya una legislación o por lo menos una orientación fija que determinara la forma en que los yacimientos petrolíferos iban a hacer explotados, velando por la mejor distribución de esta riqueza y su aprovechamiento por la Nación.

Lo que resumo para Comodoro Rivadavia es aplicable para los demás yacimientos con más razón, pues si en éste donde se ha reconcentrado toda la atención aún hoy no sabemos ni remotamente cuál es su importancia—todo por el cándido afán de sacar y vender mucho petróleo, sin más miras de orden superior que las de un particular ansioso de ganar cuanto antes una buena fortuna — mucho menos puede saberse de los demás. Insistimos, como un ejemplo concluyente, con lo que pasa en la perforación de Capiazuti. Parece increíble que se vede la acción de los particulares para explotar los yacimientos que los estudios científicos y la naturaleza de los productos que afloran indican como los más ricos de la República, para iniciar sólo una perforación, y, ¡colmo de los colmos! tenerla apenas a medio hacer después de más de cuatro años de trabajo.

Y después se habla de fracaso, de inacción o incapacidad de los particulares y se teme su intervención en la explotación de los yacimientos por temor a los acaparamientos o trusts, sin tener en cuenta que el remedio que se adopta es peor que la enfermedad, pues los monopolios, en lo que su acción tenga de perjudicial, pueden evitarse siempre que se tomen las medidas acertadas al efecto para evitar el mal no sólo por donde puede venir, sino también por donde viene, cosa más lógica y urgente y que, sin embargo, no se hace, según lo hemos demostrado.

Entretanto, no se hace ni se deja hacer. Los proyectos de legislación petrolífera se suceden, pero nada se decide francamente, porque nunca se está seguro, por trabas y reglamentaciones que se inventen, si con ello se evitarán los temibles trusts. Así pasa el tiempo y las ocasiones propicias como la actual para impulsar la extracción de los petróleos argentinos, con el excelente estímulo de las grandes necesidades, y por consecuencia de los grandes precios. ¿Se aisla con estos trastornos el mal que se pretende evitar? Absolutamente no, mientras no se observe el consumo de petróleo y sus derivados y no se tomen medidas para evitar cualquier monopolio peligroso, entre las cuales juegan un papel principal las tarifas aduaneras.

Recordamos a este respecto lo dicho anteriormente y agregamos otro dato para probar el exceso de confianza que se tiene para lo que concierne al comercio. El decreto de febrero 19 de 1916, sobre derechos de aduana al petróleo y sus derivados establece, en su artículo 3.o, que "las importaciones de petróleo, sus productos y subproductos únicamente podrán efectuarse por las aduanas marítimas y las receptorías de San Antonio Oeste, Patagones y Campana", pudiendo en esta última depositarse los productos destinados a la destilación y refinación".

Si hubiera alguna desconfianza de acaparamiento respecto a la West India Oil Co., no se le concederían estas franquicias especiales, más cuando los competidores de Buenos Aires deben desembarcar en La Plata sus productos, si el conjunto de inflamables que trae el buque excede de 25 toneladas y de 50 cascos la cantidad de nafta, ligroínas y productos similares del petróleo.

Terminamos de reseñar los resultados, bien pobres, por cierto, que dejan más de ocho años transcurridos desde que la cuestión petróleo cobró gran actualidad en la república Argentina, por la trascendental importancia que significaría para el país la posesión de grandes cantidades del apreciado mineral, y, ante la desorientación y el cúmulo de desaciertos que se reunen, nos parece salir de una pesadilla. Quizás al lector que haya tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí le ocurra algo semejante. Hemos meditado y no modificamos nuestra impresión. Le pedimos que, si estamos equivocados, nos saque del error que tan profunda y sinceramente padecemos, y que, si en algo nos encuentra razón, medite, y, por el bien de la patria, contribuya con el aporte de su sano criterio a encontrar la solución más conveniente para remediar este lamentable estado de cosas, asegurando a la Nación el mejor aprovechamiento de esta gran fuente de la riqueza nacional.

José M. Méndez.

PERIODISMO

LA REPUBLICA, de La Plata

Ha entrado en su vigésimo aniversario el popular diario de La Plata "La República", que al través de ese largo período de tiempo ha influído poderosamente en la opinión pública de la provincia, constituído siempre en defensor de la verdad y la justicia.

El premio de ese esfuerzo está representado por la autoridad de que gozan sus juicios siempre serenos e imparciales, y por el mismo progreso que se advierte en su presentación e información, ambos más que suficientes para hacer de "La República" uno de los mejores diarios del interior.

En la fecha de su aniversario le enviamos con nuestro saludo el voto por la prosperidad a que tiene derecho.

A. GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 - Esmeralda - 288

Tenga presente esta casa que le será de utilidad

Examinamos la vista gratuitamente con la mejor prolijidad, en gabinete físico exprofeso, devolviendo el importe de todo trabajo que se nos confíe y no fuera satisfactorio.

Taller especial para cualquier compostura.

Anteojos y Lentes enchapados desde **$ 8 m/n.**

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

LA VIOLETA, enero 20. — Ha sido recibida con unánime simpatía la nota enviada por el mimstro del interior al gobernador Ugarte, en que se pone de manifiesto el estado calamitoso de esta provincia que se impone una vez más la intervención nacional para seguridad de sus habitantes y para terminar de una vez por todas con un estado de cosas que es una vergüenza.

Con tal motivo, en los círculos políticos de esta localidad, se comenta risueñamente la contestación dada por el gobernador Ugarte.

"La Defensa", de Avellaneda—

"Las autonomías provinciales, señor Gobernador, son de los pueblos y no para los gobiernos." (Nota del ministro del interior al gobernador Ugarte).

Está muy debatido el asunto de que informa el precedente exordio; nada que sea informativo podemos agregar a lo que expresó la prensa diaria. Pero moléculas de un cuerpo palpitante que desde muchos años viene sintiendo sobre sí el peso de las arbitrariedades ugartistas; tenemos derecho para aportar a la contienda la propia opinión que, por ser modesta, no será inferior en sinceridad a las más y mejores emitidas.

Basta de simulaciones, dijo el señor ministro en su telegrama, proposición que hacemos nuestra en esta nota. Ha llegado el momento de quitarse la careta y presentarse ante el país de cuerpo entero, exponiendo las bizarrías o las lacras.

El gobierno de la provincia se asemeja a un cuerpo engangrenado; donde quiera que se lo escarbe huele a podredumbre.

Ni la sangre azul que fanfarrónicamente se atribuye su gobernador, ni su educación de alta cultura, bastarán para desdecir lo que está en la conciencia del pueblo.

Sabe todo el mundo que en Buenos Aires hace más de quince años que están completamente muertas las libertades cívicas: sabe que el crímen político se utilizó auspiciado por el gobierno, sus caudillos de aldea y los jueces que el telegrama contestación llama "jueces de la constitución".

Se sabe también que en el gobierno tuvieron ubicación todos los peores y que las rentas públicas se derrocharon en ruletas y carreras; sábese que las altiveces ciudadanas se persiguieron sistemáticamente por las policías acaudilladas, y por último, es de pública notoriedad que la soberanía popular fué escarnecida por los propios encargados de hacerla respetar.

Frente a tanta verdad incontrovertible, es irrisoria la defensa de las autonomías a que en su telegrama se refiere el señor Ugarte.

Las autonomías son de los pueblos y no de los gobiernos; cuando éstos para emparapetarse apelaron al fraude, violaron la constitución (recuérdese la constitución de los ocho urnas) no tienen autoridad legal que invocar.

La audacia es caudal inagotable de los pillos.

Al pueblo de la República y muy especialmente al de Buenos Aires, no le preocupa hoy en día el árbol genealógico del señor Ugarte, si su vida fué de arrabal o de salón, si es universal o mediocre, virtudes son estas que pueden ponerse en tela de juicio frente al candidato, pero no ya frente al gobernante.

El pueblo bonaerense quiere buen gobierno, quiere garantías para su vida y hacienda, quiere libertad electoral, quiere buena justicia, quiere buenos caminos, hospitales, policías respetuosas e higiene en las poblaciones; quiere que lo liberen siquiera en parte, de las gabelas que lo agobian, quiere escuelas contra el alnalfabetismo para los matones.

Referente a la implantación de todo esto nada habló el señor Ugarte en su telegrama, empero su "acrisolada honorabilidad hereditaria". Sin embargo era de este tema y no de las autonomías, que él no sabe respetar, de lo que debía preocuparse.

Felizmente su asonada beneficiará al pueblo, porque abreviará los acontecimientos.

El decreto del jueves mandando archivar la nota del ministro del interior, es un alzamiento contra la soberanía de la nación, es una provocación audaz que no podrá, tolerar el presidente de la República.

En el terreno a que llegaron los acontecimientos, la intervención a Buenos Aires no puede demorarse ni un mes más.

La paz interna así lo reclama.

"La Razón", de Chivilcoy—

Uno de esos órganos de publicidad que han llegado a impresionar la opinión pública por su tamaño, cuando debiera haberlo conseguido por la elevación de sus ideas, como por la sinceridad y energía puestas al servicio de la causa del pueblo, dice ayer que la palabra "regeneración" pronunciada por un ministro del ejecutivo nacional equivale a un aldabonazo dado a la tranquilidad que ha amparado nuestro desenvolvimiento nacional.

Es verdad en parte. El aldabonazo se ha dado pero a la tranquilidad de los que hasta ahora han vivido amparados en esa misma quietud que les daba lugar para enriquecerse a costa del estado, a la tranquilidad de los que se han puesto panzudos a la sombra de autonomías mentidas, que de tales no tenían ni la apariencia.

La nación, es decir, la mayoría de los ciudadanos independientes o parte integrante de los partidos que luchan por el bienestar social, no se inquietará seguramente porque un ministro del ejecutivo nacional se dirija a un gobernante de provincia haciéndole notar que en el estado sobre el cual gravita se cometen continuamente atropellos que no condicen con la civilización presente, como no producirá excitación en los ánimos que se hable claro, concreto, y con la frente levantada.

El país, puede afirmarse sin temor a una equivocación, se halla hambriento de que inicie y fundamente para siempre una era de sinceridad, de leal franqueza por más ruda que sea, pues él desea saber la verdad por más amargor que contenga en el fondo la copa en que se la brinde.

Hasta hace poco se le ha tenido engañado, se le ha hecho adorar ídolos de barro y creer en frases rimbombantes. Se le hablaba de la patria y de civismo a los ciudadanos cuando se les necesitaba para arrastrarlos al combate durante el cual perdía hasta sus ilusiones, pero no se procedía patrióticamente con él, desde el momento que se lo ocultaba lo que no querían que supiere.

Así se han construído palacios de oro sin que los voceros públicos más obligados que nadie a defenderlo tuvieran para el caso cuando más una voz destemplada de protesta, que al día siguiente no se repetía o se mencionaba como uno de esos hechos sin importancia.

Así hemos tenido las provincias aherrojadas, tiranizadas por los malos gobiernos que le han correspondido en suerte y los diarios grandes han demostrado padecer de sordera crónica ante las voces de protesta que les llegaban.

Nunca hubo libertad electoral en la provincia de Buenos Aires; ésta no fué autónoma sino en el nombre como no lo han sido ni lo son aún las comunas bonaerenses, y quisiéramos que se nos respondiera a esta pregunta: ¿Cuándo, en qué época, durante qué gobierno han probado que se interesaban por los habitantes de este estado?

El aldabonazo de referencia ha sonado, para despertar a los que han arruinado a la república, empeñándola, creándole inmensas deudas ante el extranjero, las que han traído como consecuencia el estado afligente que hoy soportamos. Ha venido a decirles a los gobiernos partidistas, que han derrochado el dinero ajeno en beneficio propio, que han muerto moralmente las instituciones, que se han concretado a perseguir, a asesinar a los que no estaban de acuerdo con ellos, que ya es hora de que cesen estas cosas, pues de lo contrario la ola regeneradora los va a llevar por delante, pues el vehículo del progreso no se detiene en obstáculos de ninguna naturaleza.

La tranquilidad nacional no está amagada. La que lo está es la de los eternos vividores.

Pasó el tiempo en que se creía en cucos.

"El Tigre", de Tigre—

Los telegramas que con motivo del atentado criminal que acaeció en Tres Arroyos hanse cambiado el ministro del interior y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, han absorbido toda entera la atención pública durante la semana pasada, porque siendo sumamente trascendentales las causas que los han originado, de actualidad el problema que dejan claramente sentado y notables la consecuencias que pueden traer en lo sucesivo, han adquirido importancia histórica indiscutible.

Sentimos mucho que por su larga extensión no podemos dar cabida en nuestras columnas a dichos documentos, pero suponemos que la mayor parte de nuestros lectores ya los conocen; y con el buen criterio que les asiste, deben haber experimentado la satisfacción moral y la confianza en días mejores que despierta su lectura en los habitantes conscientes de la provincia.

Los documentos aludidos han confirmado plenamente que el gobierno de la provincia cuenta con el decidido apoyo de la prensa metropolitana de mayor circulación, pues, el telegrama del gobernador Ugarte fué elevado a las estrellas por los diarios grandes, llegando el más respetable de éstos hasta consignar en sus columnas que si se preguntara al ministro del interior cuál es la culpa concreta y cuál la responsabilidad presunta del gobernador, se le pondría en el más difícil de los compromisos.

La Verdad, de Santa Rosa de Toay—

"De los distintos puntos del país llegan halagadoras noticias de la obra fecunda de este partido que, tras la brega incesante y ruda, va culminando su acción entre los aplausos con que la opinión premia sus desinteresados y patrióticos esfuerzos.

Sólidamente afianzado sobre bases inconmovibles, el radicalismo continúa en la senda de las conquistas cívicas, despejando el ambiente político del país con una saludable ráfaga de regeneración.

La benéfica influencia del radicalismo que día por día conquista nuevas posiciones se hace sentir en las principales provincias, si bien quedan otras que sufren aun la dolorosa opresión de los caudillejos del viejo régimen, y que claman por verse libres de su acción nefasta para entregarse de lleno a construir la grandeza nacional.

Estos sedimentos del pasado que aun se aferran a los gobiernos de algunas provincias como a la última tabla de salvación, y buscan por los medios más indignos, anular la obra del radicalismo, han de sentir muy pronto el completo aniquilamiento de sus fuerzas, ante la ola que avanza y que dará en tierra con la despótica obra de los tiranuelos vulgares para quienes no existe otra ley que el capricho, ni otro derecho que el absolutismo.

La provincia de Buenos Aires es por excelencia el baluarte de los restos de las oligarquías. El gobernador Ugarte, siniestro personaje de larga actuación en el escenario de la política nacional se mantiene aun impertérrito con sus secuaces que se prestan a las más repudiables maquinaciones que pudieran imaginarse.

Y es, contra el caudillo ensoberbecido de este estado, que el gobierno del doctor Irigoyen acaba de lanzar un gesto digno y elocuente de ecuanimidad y respeto por las libertades y los sagrados derechos de los pueblos cuyos destino rige.

La constitución, las autonomías, la justicia, están garantizadas y defendidas con el debido culto y severo acatamiento del hombre que piensa y siente verdadero cariño por el pueblo soberano, y que anhela para su patria, una era de prosperidad y bienestar.

El radicalismo bonaerense se ha puesto de pie, velando por los derechos del pueblo, y ha empezado una sorda rebelión a la que coadyuvan eficientes factores de positivo valer político y social; el radicalismo bonaerense se levanta airado contra la opresión para redimir al pueblo, restituyéndole los derechos y garantías restringidas por la impudicia de aquel mandón tiránico y sarcástico.

Esa liberación no tardará en llegar y entonces, nos será dado contemplar el hermoso espectáculo de todo el litoral argentino, libre de las garras de los señores feudales, y al radicalismo ciñéndose otro lauro más a la corona de sus triunfos.

"El Fígaro", Santiago del Estero—

Al conocerse la nota atrevida con que el gobernador Ugarte respondió la admonición del ministro del interior, doctor Ramón Gómez, una expectativa intensa reinó en la opinión pública sobre la actitud del poder ejecutivo nacional.

¿Respondería éste, en ese momento en verdad difícil, a lo que ansiosamente esperaba el pueblo de la república?

La expectativa ha sido satisfecha en forma tan elocuente que al expedirse el ministro en el delicado asunto, los pueblos de la provincia de Buenos Aires han embanderado sus edificios en señal de regocijo público, y un ¡bravo! solemne ha retumbado en todos los ámbitos de la patria.

Esa era la actitud y tal era la palabra que esperaba la república del gobierno que preside el doctor Hipólito Irigoyen.

DESDE MISIONES

El tratado de libre cambio

Perjuicios que ocasionaría su sanción

Con motivo de aproximarse el momento en que la cámara de diputados debe tratar del convenio de librecambio celebrado "ad referéndum" entre los gobiernos argentino y paraguayo, vuelve a sentirse en esta región el movimiento de disconformidad, pues su sanción importaría la despoblación de casi todo el territorio de Misiones y la muerte de los cultivos especiales que están llamados a ser futuras fuentes de riqueza nacional cuando las facilidades que se esperan del nuevo gobierno, puedan intensificarse. Esto por lo que atañe exclusivamente a Misiones, pues la prensa ya ha exteriorizado los perjuicios que también ocasionaría a los demás territorios y provincias del norte del país.

Hemos dicho que morirían los renglones especiales de producción, pues nuestros agricultores teniendo seguridad de poder dar salida a los productos, se trasladarían al Paraguay, donde la tierra es menos costosa y de más fácil adquisición, más baratas la vida y la mano de obra y menos engorroso el régimen de impuestos internos.

Entre los productos más afectados figurarían el tabaco y la yerba mate. El primero, a pesar de ser cultivado todavía en muy pequeña escala por agricultores sin mayor arraigo que solo aspiran a satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida, ha producido en el año 1916:

Tabaco negro, 450.000 kilos.
Tabaco colorado, 780.000 kilos.
Total, 1.230.000 kilos.

Esta cantidad que entra este año en considerable aumento, ha producido al tesoro nacional, por concepto de impuestos internos, la suma de 1.845.000 pesos moneda nacional (casi dos millones).

El cultivo de la yerba mate — sin contar para nada los grandes yerbales naturales de la zona central de Misiones—ha dado lugar a la inversión de grandes capitales. Actualmente existen ya en nuestro territorio importantes plantaciones de empresas particulares, muchas de ellas en explotación, y que sumando solamente las más conocidas forman un total de plantas:

De varias edades y colocadas en lugar definitivo, 3.780.000 kilos.
En viveros, 2.540.000 kilos.
Total, 6.320.000 kilos.

Un cálculo corto aproxima a medio millón de plantas anuales las que se colocan en lugar definitivo y en viveros. Además, en estas cifras no están incluídas las pequeñas plantaciones de colonos que tienen varios centenares de plantas cada uno.

Se ve, pues, que el cultivo de la yerba mate progresa rápidamente en Misiones, tendiendo a independizar al país de la importación del extranjero que en el año antepasado se hacía en una proporción del 90 por ciento aproximadamente, en el total del consumo.

El cultivo del arroz es otro que se intensifica rápidamente debido a los excelentes rendimientos obtenidos y al poco o ningún riesgo que corre la cosecha en esta región, la cual alcanza ya a cerca de tres millones de kilos anuales, producción ésta que aumenta a ojos vistos.

Si se aprobara el tratado de libre cambio con el Paraguay, todos éstos planteles de futuras riquezas irían en rápida decadencia hasta su total consunción, pues ya hemos dicho las razones que llevarían nuestros pobladores a la ribera fronteriza.

Estos datos pueden servir de refuerzo al saldo desfavorable a la Argentina que arroja la balanza comercial en el intercambio de productos entre las dos repúblicas contratantes y a las razones atendibles que han expuesto los productores de Corrientes, Formosa, Chaco, Santa Fe, Salta, etc., etc.

Los habitantes de esta zona creen que el aludido convenio es el fruto de un sentimentalismo personal del anterior gobierno y esperan que el congreso estudiará detenidamente la notoria desventaja que ofrece a nuestro país, para negarle su sanción.

Sería sensible que en estos momentos en que los territoriales, esperanzados en la acción fecunda del nuevo gobierno empiezan a desarrollar de lleno sus energías, retrocediesen a la situación en que se encontraban hace veinte años, por la sanción de un convenio que no responde a ninguna necesidad inmediata y que, por el contrario, antes de llevarse a la práctica pone de manifiesto sus desventajas.

Para los agricultores

Las siembras del mes actual

Hortalizas. — Al aire libre se siembran: acedera, acelga, achicoria de raíz, achicoria de cortar la hoja, albahaca, alcaucil, apio, arvejas, berenjenas, berro de jardín, berro de fuente, brócol, cebolla (varias clases), col, coliflor tardía, colinabo, escarola, espinaca, lechuga (varias clases), maíz dulce (para choclo), nabicol (varias clases), nabo, papa, pepino, perejil, pimiento, porotos para chaucha, puerro, rabanito, remolacha, repollo, salsifí, zanahoria, zapallitos de tronco.

Flores. — Se siembran al aire libre: Agrostis, alelí, aisón, amapola, amaranto (varias clases), anagálida, arte misia, balsamina, bella del día (varias clases), cacalia, caléndula, campanilla (varias clases), capuchina, clitonia, crisantemo, colinsia, copete, coreopside, crespis, erisima, flor de seda, flox, gilia, gipsofila, ipomea (varias clases), jabonera, lino, lobelia, lunaria, margarita, pensamiento, resedá, valeriana, verbena, violeta, viscaria, zinnia. — Bajo vidrieras o en invernáculo se siembran: calceolaria, cinetaria, Pelargonio, primavera.

En este mes se empieza a dar las primeras labores en los terrenos destinados para jardines, parques, etc., y a hacer los movimientos de tierra, en los que sean necesarios, a fin de poder efectuar las plantaciones a fines de marzo y abril, que es la mejor época del año para hacer esa operación.

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

En el ministerio de agricultura se han recibido ayer a última hora los informes que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta y trabajos que se llevan a cabo.

Santa Fe: Apareció voladora nueva en jurisdición de la estación Villa Constitución.

Córdoba: Resto de saltona que quedaba en esta seccional, se transformó en voladora.

Trabajos—

Entre Ríos: La seccional de la Defensa Agrícola con asiento en Gualeguay, ha elevado a la superioridad el siguiente informe relacionado con los trabajos que en esa zona se realizan contra la plaga: La línea fija Tala a Andrade se encuentra en perfectas condiciones y con muchos corrales trabajando en forma satisfactoria, lo que ha inducido a dejarla funcionando algún tiempo todavía. Esta línea, en toda su extensión, cubre el departamento de Nogoyá de posibles invasiones de parte del departamento Tala, que pudieran seguir con aquel rumbo. Línea Fija Gilberg Parera, puede aseverarse sin temor de caer en exageraciones, que esta línea ha colmado las dos primordiales razones que se tuvieron en cuenta para determinar su trazado; es decir, que no solamente la saltona exterminada en sus brotes se cuenta por millones de kilos, que diariamente se acrecientan, sino que también ha llevado al convencimiento público la conciencia de la eficacia de esta forma de trabajos, cuando se verifican con el método y el criterio observados en el presente caso. En efecto, desde la estación Gilberg, punto de arranque de la línea, hasta la estación terminal de Parera, que comprende un recorrido de 35.000 metros, la línea en toda su extensión ha cazado langosta en proporción y continuidad extraordinarias, al punto de tenerse que desagotar los correspondientes corrales a cada paso, formando con su contenido parvas de un volumen verdaderamente notable en casi todo el trayecto, y especialmente entre las estaciones Urdinarrain y Parera.

—Ante la posibilidad de que esta línea continúe trabajando activamente, pues si bien es cierto que mucha langosta está en su último pelecho y transformándose en voladora, otra porción importante existente dentro de la zona de destrucción necesita aún para llegar a este estado 10 o 15 días más, se ha resuelto no proceder todavía a su levantamiento, hasta último momento. No obstante que los vecindarios, en general, reconocen las positivas ventajas que se obtienen con las líneas fijas y aplauden la obtención de los resultados conseguidos, es lamentable, pero necesario decirlo, que ellos no cooperan mayormente a la consecución de estos fines. Y es así como estas líneas están cuidadas exclusivamente por el personal de esa seccional, que debe multiplicarse para atenderlas debidamente y recurrir al trabajo material propio para arrimar tierra a la barrera, desagotar corrales, formar y arreglar terraplenes, y, en fin, verificar todo lo necesario para el correcto funcionamiento de las mismas; trabajos doblemente meritorios en estos días en que por la temperatura extraordinariamente elevada, hasta los ganados buscan reparo contra el sol. En el trayecto de la estación Britos hasta Urdinarrain y en una extensión de más de dos kilómetros, se encuentra a los costados de la barrera langosta saltona muerta por efectos del calor y del hacinamiento con que llega a la línea, en un espesor de 15 ctms. Igual cosa se observa en algunas partes de la que corre entre Parera y Britos.

Líneas San Juan y San Antonio. — La primera está construída con 4000 bocazanjas; la segunda con 3000. Allí se han obtenido también resultados notabilísimos, particularmente por razón de que como corren perpendiculares a la general de Gilberg a Parera, forman lienzos transversales que retienen los primeros avances del Pto Pehuajó Norte, cuando estos no se dirigen hacia la dicha línea general. Son además, especialmente beneficiosas estas líneas porque se extienden en zonas eminentemente colonizadas; y puesto que entre una y otra media una distancia de cuatro leguas, toda la langosta de esa zona cae de uno u otro costado a cualquiera de los dos. En estas líneas se han sustituido los corrales por las fosas, que ha sido preciso desagotar repetidas ocasiones.

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Se ha recibido esta tarde en el ministerio de agricultura los informes que damos a continuación sobre el movimiento de la langosta y trabajos que se llevan a efecto:

Provincia de Santa Fe. — Procedente del sudeste y rumbo nordeste pasó por el distrito Christophersen una regular manga de voladora nueva. Otra pequeña cruzó por el distrito Rufino con igual rumbo.

Provincia de Córdoba. — En colonia Alicia del departamento San Justo se comprobó nacimiento de mosquita. En los distritos Las Playas, Alberdi y suburbios sur de la capital se constató pequeños núcleos de voladora nueva llegada con procedencia del sur, y evolucionando sin rumbo fijo.

Provincia de Tucumán. — En el distrito Ranchillos del departamento Cruz Alta principió a nacer mosquita correspondiente a desoves del 25 al 27 de diciembre ppdo.

Provincia de Salta. — Produjéronse nacimientos de mosquita en Ruiz de los Llanos.

TRABAJOS

Buenos Aires. — La invasión de saltona en los partidos de Villegas, Lincoln, Los Toldos y Tejedor es de importancia, combatiéndosela enérgicamente. En los distritos Charlone, Banderaló, Villegas u Trongé, V. Gómez y Bayauca pequeños nucleos de saltona transfórmanse en voladora. En la jurisdicción de Cenchitas la mosquita ha quedado terminada, sin nuevos nacimientos.

Córdoba. — Continúanse realizando trabajos de destrucción con toda eficacia en los departamentos Santa María, Río Segundo y Punilla que son los actualmente invadidos con mosquita y saltona.

Santa Fe. — Durante el día 18 del corriente se ha destruido en el departamento La Capital, 90 m2. de saltona; en el de Las Colonias, 25.576 ídem y en el de San Justo 8590 ídem. Inspeccionados los distritos Irigoyen hasta sus deslindes con el de Casalegno y Gálvez, igualmente que el de Loma Alta hasta sus límites con los distritos Oroño, Gálvez, y Rigby, se han comprobado activos trabajos de destrucción contra la plaga de saltona. Así mismo ha sido inspeccionado el distrito Rigby hasta sus deslindes con el de Wildermouth, comprobándose, lo mismo que en los anteriores que la invasión de saltona es intensa, efectuándose buenos trabajos.

El problema del petróleo en la República Argentina

CAUSAS DE NUESTROS FRACASOS

Errores fundamentales cometidos por el Estado

EN EL REINADO DE LAS TINIEBLAS

La serie de vacilaciones y el estado de organización, hacen resaltar nítidamente errores fundamentales:

1.o Relego por el Estado de las exploraciones a la explotación.

2.o Temor excesivo a los acaparamientos de terrenos petrolíferos, despreocupando la distribución.

El día que se descubrió el petróleo en Comodoro Rivadavia y que, comprendiendo la gran trascendencia que esta riqueza podría tener para el país, se prohibió la concesión en un gran radio, de permisos de cateo a los particulares, el Estado debió continuar la tarea de explotación y con el dinero que ha gastado en una explotación iniciada y continuada con el criterio comercial más incomprensiblemente estrecho, tuvo recursos de sobra para hacer estudiar una extensa region circunvecina y para practicar una buena cantidad de perforaciones de investigación distribuídas a grandes distancias, a fin de eliminar, más o menos, la extensión del yacimiento, determinando conjuntamente los puntos más indicados para una explotación inmediata por la profundidad a que se encontrara el horizonte petrolífero y la riqueza que él revelara. Cuesta creer, en efecto, que la suerte que hizo descubrir el petróleo cuando se buscaba agua, fuera tan completa y amable que también indicara el punto más conveniente para la explotación. El Estado antes de iniciar seriamente trabajos de explotación debió contar pues, elementalmente, con esta base y por ningún motivo debió conceder a particulares ni una pulgada de la zona que se había reservado, sin conocer esos datos. Hizo esto y no observó lo primero. He ahí el doble error originado por la falta de exploraciones, causa a su vez de la mayoría de los siguientes desaciertos. Si en 1910 cuando atravesaba el país por una época de prosperidad sin precedentes que hubiera permitido gastar lo necesario — desde que se pudo gastar lo innecesario — el Estado tuviera la certeza de que el yacimiento de Comodoro Rivadavia tenía una gran extensión, y cuáles eran los puntos mejor situados para iniciar una explotación remuneradora, en vez de la ley 7059, se hubiera encontrado fácilmente el medio de emprender activamente la extracción del petróleo y tendríamos ya una legislación o, por lo menos, una orientación fija que determinara la forma en que los yacimientos petrolíferos iban a hacer explotados, velando por la mejor distribución de esta riqueza y su aprovechamiento por la Nación.

Lo que decimos para Comodoro Rivadavia es aplicable para los demás yacimientos con más razón, pues, si en éste, donde se ha reconcentrado toda la atención aún hoy no sabemos ni remotamente cuál es su importancia—todo por el cándido afán de sacar y vender mucho petróleo, sin más miras de orden superior que las de un particular ansioso de ganar cuanto antes una buena fortuna — mucho menos puede saberse de los demás. Insistimos, como un ejemplo concluyente, con lo que pasa en la perforación de Capiazuti. Parece increíble que se vede la acción a los particulares para explotar los yacimientos que los estudios científicos y la naturaleza de los productos que afloran indican cómo los más ricos de la República, para iniciar sólo una perforación y, ¡colmo de los colmos! tenerla apenas a medio hacer después de más de cuatro años de trabajo.

Y después se habla de fracaso, de inacción o incapacidad de los particulares y se teme su intervención en la explotación de los yacimientos por temor a los acaparamientos o trusts, sin tener en cuenta que el remedio que se adopta es peor que la enfermedad, pues los monopolios, en lo que su acción tenga de perjudicial, pueden evitarse siempre que se tomen las medidas acertadas al efecto para evitar el mal, no sólo por donde puede venir, sino también por donde viene, cosa más lógica y urgente y que, sin embargo, no se hace, según lo hemos demostrado.

Entretanto, no se hace ni se deja hacer. Los proyectos de legislación petrolífera se suceden, pero nada se decide francamente, porque nunca se está seguro, por trabas y reglamentaciones que se inventen, si con ello se evitarán los temibles trusts. Así pasa el tiempo y las ocasiones propicias como la actual para impulsar la extracción de los petróleos argentinos, con el excelente estímulo de las grandes necesidades, y por consecuencia de los grandes precios ¿Se aisla con estos trastornos el mal que se pretende evitar Absolutamente no, mientras no se observe el comercio de petróleo y sus derivados y no se tomen medidas para evitar cualquier monopolio peligroso entre las cuales juegan un papel principal las tarifas aduaneras.

Recordamos a este respecto lo dicho anteriormente y agregamos otro dato para probar el exceso de confianza que se tiene para lo que concierne al comercio. El decreto de febrero 19 de 1916, sobre derechos de aduana al petróleo y sus derivados establece, en su artículo 5.o, que "las importaciones de petróleo, sus productos y subproductos únicamente podrán efectuarse por las aduanas marítimas y las receptorías de San Antonio Oeste, Patagones y Campana", pudiendo en esta última depositarse los productos destinados a la destilación y refinación".

Si hubiera alguna desconfianza de acaparamiento respecto a la West India Oil C°., no se le concederían estas franquicias especiales, más cuando los competidores de Buenos Aires deben desembarcar en La Plata esos productos, si el conjunto de inflamables que trae el buque excede de 25 toneladas y de 50 cascos la cantidad de nafta, ligroínas y productos similares del petróleo.

Terminamos de reseñar los resultados, bien pobres, por cierto, que dejan más de ocho años transcurridos desde que la cuestión petróleo cobró gran actualidad en la república Argentina, por la trascendental importancia que significaría para el país la posesión de grandes cantidades del apreciado mineral, y, ante la desorientación y el cúmulo de desaciertos que se reunen, nos parece salir de una pesadilla. Quizás al lector que haya tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí le ocurra algo semejante. Hemos meditado y no modificamos nuestra impresión. Le pedimos que, si estamos equivocados, nos saque del error que tan profunda y sinceramente padecemos, y que, si en algo nos encuentra razón, medite, y, por el bien de la patria, contribuya con el aporte de su sano criterio a encontrar la solución más conveniente para remediar este lamentable estado de cosas, asegurando a la Nación el mejor aprovechamiento de esta gran fuente de la riqueza nacional.

José M. Méndez.

PERIODISMO

LA REPUBLICA, de La Plata

Ha entrado en su vigésimo aniversario el popular diario de La Plata "La República", que al través de ese largo período de tiempo ha influído poderosamente en la opinión pública de la provincia, constituído siempre en defensor de la verdad y la justicia.

El premio de ese esfuerzo está representado por la autoridad de que gozan sus juicios, siempre serenos e imparciales, y por el mismo progreso que se advierte en su presentación e información, ambas más que suficientes para hacer de "La República" uno de los mejores diarios del interior.

En la fecha de su aniversario le enviamos con nuestro saludo el voto por la prosperidad a que tiene derecho.

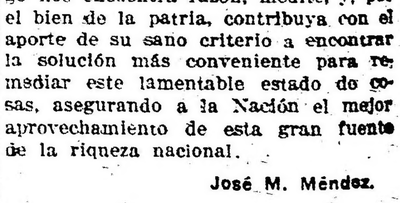

288-Esmeralda-288

Tenga presente esta casa que le será de utilidad ::

Examinamos la vista gratuitamente con la mejor prolijidad, en gabinete físico exprofeso, devolviendo el importe de todo trabajo que se nos confíe y no fuera satisfactorio.

Taller especial para cualquier compostura.

Anteojos y Lentes enchapados desde

$ 8 m/n.

CRONICA SOCIAL

Nos informan de Tandil que la señora Josefa Santamarina de Pacheco, cuyo estado es muy delicado, ha pasado la noche tranquila.

Monseñor de Andrea se ausentó ayer a dicho punto, llamado para prestar auxilios espirituales a la enferma, debiendo regresar mañana.

⊙⊙⊙

Nos escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

La fiesta hípico-social del próximo domingo en Maroñas será un verdadero acontecimiento mundano, pues como se sabe es en honor del ilustre argentino don Benito Villanueva.

Nuestras familias más distinguidas se aprestan para concurrir a esta reunión, que será el exquisito torneo de distinción y elegancia.

La directiva del Jockey Club se preocupa en estos momentos de la organización de los agasajos que se le tributarán al doctor Villanueva. Seguramente se le ofrecerá un gran banquete y alguna otra fiesta de índole social.

En cuanto a la reunión hípico-social del domingo próximo, no dudamos que nuestra sociedad ha de responder a la gentil invitación del Jockey Club, lo que dará lugar a que resulte brillantísima.

—Anoche la señorita Julia Nin Frías reunió en el Hotel de los Pocitos a un grupo de familias conocidas y algunas veraneantes argentinas.

Fué una reunión social agradabilísima, en la que se hizo buena música y se bailó con "entrain" hasta pasada la una.

El señor Bernardo de Irigoyen cantó en italiano y en francés, luciendo su espléndida voz de barítono y una buena escuela.

Cantó también la señora Mercedes Botet de Díaz O'Shaanan, que fué muy aplaudida.

Asistían a esta pequeña fiesta las familias de Nin Frías, Stewart Vargas, Blanco Acevedo, Regules, Fernández, Requena Lenzi, Nin, Lenzi, González Capurro, Cachón de Correa, Arueta, Fernández de Irigoyen, Conde Cordero, Valcalce, Scotti Sayago, Benzano Mouliá, Gómez Sanguinetti y otras.

—Ha causado honda pena en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Josefa Piñero de Garzón, ocurrido en la tarde del día de ayer, a consecuencia de un ataque cerebral.

La señora de Garzón pertenecía a una antigua familia porteña, habiendo formado aquí su hogar donde era el prototipo de la mujer superior. Espíritu magnánimo, siempre los sanos ideales tuvieron en ella franco esparcimiento; por eso, su muerte tiene que ser hondamente sentida.

A su sepelio, realizado esta mañana, asistió numerosa concurrencia, evidenciándose así las simpatías que en vida conquistó la extinta.

—El nuevo ministro del Uruguay en España, doctor Benjamín Fernández y Medina, partirá el 2 de febrero próximo con destino a Madrid, acompañado de su señora esposa Rosa Carril y de la señorita Margarita Carril.

Los distinguidos viajeros serán objeto con motivo de su partida, de múltiples agasajos por parte de las numerosas relaciones que poseen en nuestro gran mundo, al que se hallan estrechamente vinculados.

—Se ausenta para Punta del Este el doctor José M. Solano, encargado de negocios de Cuba.

⊙⊙⊙

Mañana se jugará en San Isidro un partido de tennis organizado por el club de la localidad.

Tomarán parte en el torneo las siguientes parejas:

Angélica Ebbeke con Rodolfo Gowland, Inés Heale con E. Hughes, Alita de Escalada con Raúl Jiménez, Cora Hoevel con Héctor Paz, Inés Anderson con A. Anderson, María Miles con Ricardo Hoevel, Lola Ebbeke con N. Gutiérrez, Inés Romero con R. Romero, Ana Neill con R. Guppy y Amalia Robledo con C. Oyuela.

La concurrencia será obsequiada con un te, que será servido por un núcleo de señoritas.

⊙⊙⊙

Continúa mejorando el Excmo. señor arzobispo doctor Espinosa, de la grave dolencia que sufre. Ayer se levantó algunas horas como el día anterior.

Estuvo a saludarlo por la tarde el ex presidente de la república doctor Victorino de la Plaza, a quien acompañó monseñor Espinosa a visitar el departamento tercero, mandado construir durante su presidencia.

El doctor de la Plaza se retiró muy satisfecho y no sin antes felicitar al señor arzobispo por el rápido restablecimiento de su salud.

⊙⊙⊙

En el deseo de difundir algunos conocimientos de utilidad práctica en la vida doméstica y complacer a numerosos pedidos de nuestras lectoras, hemos resuelto abrir, a partir de la semana entrante, una sección "menú".

Estará ella a cargo de una persona de reconocida competencia, que confeccionará las recetas en forma clara y concisa, a fin de que ellas sean fácilmente realizables.

Esta sección aparecerá los lunes y jueves.

⊙⊙⊙

Desde París:

¿Os agradan las cintas? ¡Cuántos "kilómetros" pasan, en estos momentos, en las manos de nuestras lenceras! Con justo motivo, han encontrado que ningún otro adorno podía ofrecer tanta variedad, pues las cintas podrán ser muy sencillo o lujosísimo adorno, según el modo como se disponga.

Debemos añadir que nuestros fabricantes se ha excedido a sí mismos y este año nos dan maravillas de arte y de gusto, toda una serie de novedades refinadas como rara vez se vieron.

Como es natural, el uso de todas esas cintas es muy variado. En la lencería, por ejemplo, se da la preferencia ya al raso, ya á la cinta de faya picot cuando se trata de la camisa o del calzón.

Una camisa de fino linón, de crespón de China, podrá ser muy elegante sin más adorno que una hilera de anchos ojales por los cuales pasará una cinta anudada adelante por medio de un lazo plano.

Este lazo, muy práctico, es preferible al vuelo de ha poco, que pronto se arruga. Mucho me gustó el juego de Jersey de seda, camisa y calzón, adornado sencillamente arriba con bonillomé de tul, bajo el cual aparece la nota viva de una cinta de raso.

El corpiño, transparentándose bajo la blusa de encaje, requiere más que ninguna otra prenda interior el uso de cintas.

Elise Joret acaba de imaginar un corpiño hecho enteramente con cinta muy ancha puesta al través y fruncida en la cintura. Al efecto me ha parecido tanto más lindo por cuanto puede repetirse en todos los tonos. Pero es principalmente en el refajo, en la combinación a veces, en que la cinta triunfa en toda la línea.

Nuestras lenceras encuentran muy natural el ejemplar, 30 o 40 metros de cinta sobre una delgadita prenda de raso o de tul.

¿Qué pueden imaginar de más airoso que el refajo enteramente rodeado de cintas de raso ligeramente fruncidas? El tono rosa muy subido de las hileras de abajo va suavisándose para terminar en un tinte pálido en la cintura. Es adorable como una corola de flor. Tales combinaciones-refajos encuentran el favor de la moda, pero las que no quieren emplearlas, encontrarán en los tirantes gracioso arreglo que se presta a hermoso efecto de tonos.

Por un prodigio hemos transformado aquel feo accesorio masculino en graciosa fantasía y nuestros mejores modistos nos han enseñado refajos mantenidos sobre el buto por tirantes de cintas absolutamente parecidos a los que usa el sexo fuerte, dobles patas y hebilla delante y detrás. Algunos han transformado aquel aspecto poniendo dos cintas a cada lado en vez de una y manteniéndolas juntas con una tira de cinta transversal. Mucho se puede variar sobre este tema.

En nuestros vestidos, en nuestros sombreros veremos adornos de cintas que, desde luego, debe aplicarse con gusto; iba a decir con tacto. En cada manera de poner un lazo, de imaginar el pase de un cinturón, debe entrar algo de aquella frívola ciencia que nuestras midinetes poseen a las mil maravillas, de aquel arte exquisitamente francés de los atavíos y frivolidades.

La boga de los bordados y de los encajes metálicos, en lugar de perderse va acentuándose más y nos dará adorables blusas de encaje de oro o de acero veladas por muselina de seda gris "75" marrón Fok y blanca.

Antes de terminar quiero citarles la bonita ocurrencia de uno de nuestros bordadores, el cual, sobre las blusas de muselina, le pone aplicaciones de paño y soutache. Aquel efecto mate sobre fondo brillante es d elos más acertados.

⊙⊙⊙

De Alta Gracia:

El 20 del corriente se realizará en el hipódromo la "gynkana" anunciada.

A estar a los preparativos hechos y por el entusiasmo que se nota entre sus organizadores, ha de alcanzar brillantes contornos.

Se han conseguido numeroso premios para los competidores de este torneo.

En cuanto al campeonato de "lawn-tennis" que se realizará en los días 27 y 28, se hacen muchos preparativos, lo mismo que para las fiestas de Carnaval. Se nombrará una comisión que se encargará de la organización completa de los festejos.

Además del corso que se efectuará en la calle principal, se anuncian bailes en los salones del Sierras Hotel, cotillón y un "souper".

Las características brillantes con que tradicionalmente se coronan las fiestas carnavalescas en esta villa son los motivos por los que puedo asegurar su éxito.

Para entonces, el número considerable de distinguidos veraneantes se aumentará con la llegada de distinguidas familias de la capital federal y de Rosario.

⊙⊙⊙

Esta tarde a las 5 será consagrado el enlace de la señorita María Volpi Casas con el señor Enrique Stockdale.

Serán padrinos la señorita Elena Stockdale y el señor Héctor F. Guerrico.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil los señores Julio Volpi y Pascual Volpi, por parte de la novia y Carlos Stockdale y Arturo Forrester por el novio.

⊙⊙⊙

El doctor Alberto Benavídez ha pedido la mano de la señorita María Berta Oanes para su sobrino el señor Mariano Alvarado.

⊙⊙⊙

Numerosa concurrencia asistió al funeral que por el señor Oscar Molinas, recientemente fallecido, se dijo hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

⊙⊙⊙

Ha fallecido en la madrugada de hoy la señora Marta Mc. Dermoth de Rottjer, virtuosa dama a quien rodeaban muy sinceros afectos.

La señora de Rottjer ha muerto a los 73 años, a raíz de una delicada operación quirúrgica que fué necesario practicarle para combatir el mal que le aquejaba.

Poseía el culto del hogar que edificó con sus grandes ejemplos y un don de gentes que le valió en todo momento cordiales simpatías.

Era madre de los señores Enrique y Alfredo Rottjer, a quienes llegarán sin duda las expresiones de condolencia de sus numerosos amigos.

Las exequias se celebrarán mañana a las 10 a. m. en la necrópolis del Oeste.

⊙⊙⊙

En abril próximo se celebrará el casamiento de la señorita María Elena Cabrera Williams con el señor Ernesto Dubourg.

⊙⊙⊙

Se ha fijado para el 12 de febrero próximo la boda de la señorita Manuela Arévalo con el señor Enrique Gómez.

El acto se llevará a cabo dentro de la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia.

⊙⊙⊙

El lunes próximo se celebrará en la iglesia de las Victorias el funeral por el doctor Ramón Castilla, cuyo fallecimiento fué tan sentido en nuestra sociedad.

⊙⊙⊙

Para la dueña de casa:

Tener un piano y no saber cuidarlo es peor que no tenerlo.

Lo primero que hay que hacer para conservar uno de estos instrumentos, es no tenerlo abierto sino cuando se está tocando. Como muchas piezas interiores llevan pedacitos de fieltro, pueden calcular los perjuicios que en tan complicado mecanismo ocasionará la polilla y el polvo, sin contar la humedad, que es fatal para todas las partes metálicas del instrumento.

Si éste es vertical y se tiene colocado contra la pared, procúrese que no toque a ella: más bien debe estar separado unos ocho a diez centímetros, y siempre junto a las de la calle. Lo mejor es ponerlo esquinado.

Es también muy conveniente tener una tira de franela de las dimensiones del teclado para cubrir éste antes de cerrarlo. Cuando las teclas empiezan a ponerse amarillas, se humedece un poco de paño en agua Colonia o agua oxigenada y después de meterlo en polvo de tiza se frota con él la superficie del marfil.

En aquellas localidades en que la atmósfera es muy húmeda, y donde hay por consiguiente peligro de que las cuerdas enmohezcan, conviene introducir en el instrumento un saquito de tela gruesa lleno de cal viva, que absorberá la humedad. Igual cuidado hay que tener con las pianolas o los angelus.

⊙⊙⊙

Es más satisfactorio el estado de la señorita Ester Bosch Torres.

—No se nota variación alguna en el estado del señor Carlos Elía Ocampo.

—Sigue mejor la señorita Ventura Unsué.

—Se ha iniciado una mejoría en la dolencia que aqueja a la señora Ascensión Bonorino de González Bonorino.

—Se halla enfermo el señor Raúl Elgueta Belgrano.

—Mejor la señorita María Pilar Olavarría Cazón.

—Continúa delicada la señorita Margarita Cibils.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Mar del Plata el señor Ernesto Marcó del Pont y familia.

—Para 25 de Mayo el señor Carlos Cabal Cullen y señora.

—Para San Isidro la señora Elena Llambí de Sala y familia.

—Para Mar del Plata el doctor Eduardo Acevedo Díaz (hijo) y familia y la señorita Elsa Acevedo Díaz.

—Para el mismo punto la señora Concepción Unzué de Casares.

—Para Alta Gracia el señor Guillermo Jiménez Zapiola, las señoritas Lucila Zapiola Obarrio y María Adela Jiménez Zapiola.

—Para Mar del Plata los señores Angel L. Sastre y Emilio M. Sastre.

—Para Tandil la señora Mariana E. de García y sus hijos.

—Para Cortínez el señor Francisco García Laborde.

—Para Miramar el señor Juan R. Goyena.

—Para Córdoba el señor Eduardo Moreno.

—Para Pirán el señor Francisco Serantes.

—Para Saladillo el señor Bustaquio Viale.

—Para Mar del Plata los señores Leopoldo Lugones, su señora Juana González y su hijo; Juan C. Dibar y familia, Angel Alvarez y familia y las señoritas Clara y Celina González Cazón; Pantaleón M. Sánchez y señora, Jorge de la Riestra; señores Cirilo Suárez de Perdriel, Magdalena Elía de Ezcurra y sus hijos, Elena de la Riestra de Villafañe y su hija María Elena y las señoritas Leonor Ford Richard y Alina Suárez.

—Para el Tigre el señor Enrique Cibils, su señora Clorinda Avellaneda y su hijo Enrique, las señoritas Adela Halbach y Elena y Celina López Quesada.

—Para Luján el señor Manuel G. Paz y familia.

—Para Cerrillos la señorita Florencia Lanús.

—Para Córdoba el señor Benjamín Solveyra y familia, Ramón Peña, Oscar Martínez y Eduardo Moreno.

—Para General Belgrano el señor Jorge Castilla y su señora Elena Stegman.

—Para Necochea el señor Francisco Dates, su señora Ester Calvo y su hija, y la señorita María Delia Gálvez.

—Para Salta el señor Alberto Gil Arias.

—Para Montevideo las señoritas Marta C. e Isabel Castelli.

—Para el mismo punto las señoras Catalina B. de Barón y sus hijos, Mercedes Crespo de Morán, Evangelina Crespo de Parera Denis y las señoritas Evangelina, Angela y María Blanca y los señores Luis Pastor, Clemente Bordenave y su hija Adela.

—Para Mar del Plata la señora Rosa Roca de Pagliere.

—Para el mismo punto la señora Luisa A. de González, sus hijos y sus nietos Miguel y Carlitos González.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De San Antonio de Areco el señor Patricio Duggan.

—De Mar del Plata el doctor Manuel Beltrán.

—De Huzaingó la señorita Elvira V. Coppola.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Fué muy imponente ceremonia la inhumación de los restos del doctor Tomás R. García.

Diversas instituciones adhirieron al acto. El colegio nacional y el centro de estudiantes de dicho establecimiento enviaron coronas, designando comisiones para velar el cadáver.

La cámara de diputados — de la que fué presidente el doctor García — así como el P. E. también se adhirieron al duelo. Este último dictó un decreto ordenando que la bandera nacional permaneciera a media asta.

En el acto del sepelio se pronunciaron varias oraciones fúnebres. Hablaron por su orden, el señor Alfredo Torcelli, por el Círculo de Periodistas; don Antonio J. Márquez, por la cámara de diputados; don Pedro Delheye, por "El Argentino"; don Natalio Gil, por los profesores del colegio nacional; don Juan J. Atencio, por "El Día"; don José V. Galli, por el centro de ex alumnos del colegio nacional; don Ripa Alberdi, por el centro de estudiantes del colegio nacional y finalmente el señor Roberto Martínez Solimán por los alumnos de 5.o año del colegio nacional.

—Hoy se realizará una fiesta en la cancha de tennis de La Granja, a la que asistirán las familias que veranean en ese pintoresco paraje.

Se servirá una cena y luego se bailará.

—Ha regresado de Mercedes, después de pasar una temporada en dicha ciudad, don Augusto Cortina Aravena.

Al ausentarse fué objeto de una demostración de simpatía por parte de los jefes y oficiales del regimiento 6.o

Se bebió una copa de champán, pronunciando elocuentes palabras el jefe del regimiento, teniente coronel Eusebio Oro.

El obsequiado agradeció con breves y sentidas frases.

—En forma inesperada falleció anoche la señora Victoria Maldonado de Diehl, produciendo el sensible hecho la mayor consternación entre sus deudos.

La extinta era hermana del señor Fausto Maldonado.

El sepelio tendrá lugar mañana a las diez.

—Hoy se realizará en Quemú-Quemú, el enlace de la señorita Margarita Goldaracena con el señor Ricardo Ignacio Cambra.

—Continúa mejor el doctor Enrique A. Sagastume.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Tardes propicias para el paseo por el parque Independencia, las reuniones que diariamente se celebran adquieren interesantes proporciones.

El Rosedal también se ve favorecido por la concurrencia de nuestras principales familias.

—Ha sido favorablemente comentado en nuestros círculos sociales el compromiso de la señorita Sarita Homan con el señor Moisés Jurado.

Pertenecen ambos a nuestra mejor sociedad, habiendo recibido unánimes felicitaciones por parte de sus relaciones.

—Esta noche se celebrará en el bar Cifré un banquete en honor de los señores Nicolás Habbeger, Fernando, Melitón Gómez y Ricardo Rodeiro, el primero senador y los restantes diputados recientemente electos.

—La empresa del Edén Park en el deseo de favorecer a todas las asociaciones de beneficencia ha resuelto que la noche del próximo 1.o de febrero sea reunión a beneficio de los Asilos Maternales.

Con este motivo, las damas de Misericordia nombrarán una comisión para que realice los trabajos respectivos.

—Fueron inhumados en la necrópolis de San Salvador los restos de doña Luisa Clérici de Argenti, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en el seno de sus relaciones.

Acompañó los restos un numeroso cortejo.

—Para Santa Teresa don Luis P. Suárez, su esposa doña Ernestina Alvarado y sus hijos Lía, Lucinda y Luis.

—De Huerta Grande don Ricardo Barton y su esposa doña María Mercedes González.

—Para Mar del Plata doña Paula M. de Del Sel y familia.

—Para Córdoba el subteniente don Alberto Savattini, del 4 de ingenieros.

DE MAR DEL PLATA

Dr. Ricardo Levene, su señora Amelia Rosa P. de Levene y su hijo Ricardo

DESDE MAR DEL PLATA

Aniversario de la rambla

LOS FESTEJOS REALIZADOS

(De nuestro enviado especial)

Con todo lucimiento se llevaron a efecto ayer los festejos organizados en conmemoración del aniversario de la Rambla Bristol.

El calor del día y el sol en extremo fuerte, no fueron factores suficientes a restar animación y alegría al desarrollo del programa, que se realizó en todas sus partes.

En esto, pues, el día de ayer en el balneario, contrastó con los anteriores en forma manifiesta; y ese sacudimiento de vida, dejará, sin duda, en el ambiente, una predisposición a esparcimientos análogos, a fiestas y paseos, que se multiplicarán en pro del buen concepto que esta plaza ha merecido en años anteriores, al convertirse en el único centro de la actividad mundana en el estío.

Ya en las primeras horas de la mañana, cuando solo muy raros y madrugadores paseantes circulan por la rambla, el embanderamiento profuso de ésta bien anunciaba la importancia que se le asignaba al día en que se conmemoraba el quinto aniversario de su fundación.

A las 11 un público numeroso llenaba el recinto en que se encuadra la pileta Giaccaglia y Zárate, que había de convertirse en teatro de certámenes infantiles, donde en medio de la algazara y el bullicio se disputaron tenazmente los premios donados al efecto.

Pocos minutos después de la hora indicada se dió la señal de partida para la primera carrera para niños menores de 10 años consistente en el recorrido longitudinal de la pileta.

Resultaron vencedores los niños: David Noltung, primer premio; Ernesto Marquart, segundo y Eduardo Biquara tercero.

A continuación se llevó a efecto una carrera para niñas hasta 11 años; con la misma distancia a recorrer que en la anterior.

El primer puesto fué ocupado por la niña Margarita Cárdenas y el segundo por Amalia E. Iriarte.

Hubo de declararse desierta la tercer carrera de peras, para niños hasta 12 años.

La cuarta carrera "a quien tome primero un pato largándose los competidores de los extremos de la pileta" fué ganada por Jorge Martínez, siendo segundo Alberto Bunge.

En el quinto número del programa consistente en sacar del fondo de la pileta el mayor número de platillos se clasificó primero Alberto Bunge, con cuatro platillos; segundo Jorge Martínez con 2 y al tercer puesto empatado entre Oscar Padilla y Marcelo Martínez de Hoz, quienes solo lograron traer uno a la superficie.

Muy reñido fué luego el partido de Water Polo, para mayores, en el que actuaron dos bandos, el azul y el rojo, en una duración de 20 minutos.

Ganó este último por un goal a cero.

Por la tarde a las 3 p. m. se realizaron las carreras de barcos a vela y a cuerda.

En la primera cúpole el primer premio a Edgardo Martínez y el segundo a Jorge Tomás Sojo.

En la segunda resultaron vencedores 1.o Alfonso Diez y segundo Emilio Grether.

A las 4 p. m. se dió comienzo al certamen sobre construcciones de arena.

Los innumerables grupos de niños afanosamente contraídos en el trabajo, dentro de los canteros que se les designará ofrecían un bellísimo conjunto, encuadrado en el marco de personas que seguían con interés la labor.

Este año han sido construidas en el difícil material, base del concurso, verdaderas obras artísticas, que dieron luego al jurado arduo trabajo para llevar á cabo con justa imparcialidad su función, de suyo ingrata y difícil.

Dividido en dos categorías los premios de la primera fueron adjudicados en la siguiente forma: 1.o un mapa de la América del Sur, en relieve, donde figuraban con diversos colores las naciones que la forman. Este trabajo fué presentado por las niñas Emilia Zappa, Emilia y Elisa Dartiguelongue y Zenaida Molfino.

Fué clasificado segundo un yacaré por los niños Jorge y Manuel, Carlos Pujol Molina y Roberto de Riera Sala.

El tercer premio correspondió a los niños Américo, Cecilia y María Teresa Pardo de Tavera y María Carlota Cortejarena por la representación de un cangrejo.

Para el cuarto premio fué designado un toro alado, bajo relieve asirio reproducido por los niños Manuel, Emilio y Jorge del Carril y José Alberto Guido Lavalle.

Quinto, la torre de los ingleses, de los niños Carlos, Marcelo, César y Adelita Agote.

Sexto, un automóvil, por Jorge y Rogelio Alonso y Ariaal Dini.

En la segunda categoría fué designado para el primer premio el trabajo de los niños Carlos, Héctor y Josué Quesada. Para el segundo, un mapa de la República Argentina por Jaime y Adolfo Peter y María González.

Deben citarse también una tortuga de los niños Raúl y Eduardo Ereñu Luis Berkman y Eduardo Lalanne un faraón, Bernardino, Benjamín y José Eutquin y Felipe Justo; un yatch, de Eduardo, Jorge, Julio y Carlos María Seeber; la catedral, de Raúl y Zulema Leyrós Prayones y Wildeman Rey Prayones, etc.

En la pileta Giaccaglia Zárate se efectuó luego una carrera de 20 piletas; en la que actuaron tres competidores, que ocuparon el siguiente orden: 1.o Pablo Fabiet, premio consistente en una copa de plata donada por el Océan Club; segundo, Saturnino Alzaga, premio un objeto de arte; tercero José Belgiorno.

El profesor Juan Rossi hizo actuar a sus alumnos en diversos números que atrajeron la atención general.

En dichos concursos se clasificaron vencedores, en las diversas categorías los niños Eduardo Rodolfo Cabral, Alberto Lamas, Francisca Albizu, E. Torres Lorenzoid, Alberto Guido Lavalle, Carlos Agote, Hipólito Ahumada, Carlos Carrillo, José Luis Carrillo, Jorge Peyret, Antonio Batió, Tomás Otaegui, José Tomás Sojo, Josué Quesada, Irma Loveyra, María Delia Besada (hijo), Eduardo Torres, Angel Sojo María Sunart, Hortensia Ezcurra, Elena Ahumada, Elena Otaegui, Nieves Sola y Delia Ezcurra.

Por la noche se realizó en la rambla el anunciado concierto por la orquesta Salotto, la que ejecutó el siguiente programa.

1.o—Guarany, Ouverture, Gómez; 2.o Adriana Lecouvreur, fantasía; Chilea; 3.o Scenes Pittoresques, Suite Massenet; 4.o La Wally, Fantasía Catalani; 5.o España, rapsodia, Chabrier; 6.o Maestri Cantori, ouverture, Wagner.

Además se quemaron en el muelle Luro fuegos artificiales, que fueron admirados por una numerosísima concurrencia.

—El miércoles próximo se procederá a la repartición de los premios en el Kursaal de la Rambla, donde se exhibirá al mismo tiempo un film tomado en el día de hoy.

LA CIUDAD

Su vida y su importancia

Mar del Plata, la aristocrática playa, ofrece también interés como ciudad, que lenta y progresivamente ha tomado una mayor importancia, llegando a destacarse por el desarrollo de sus múltiples actividades.

La edificación que actualmente cubre un vasto perímetro, continúa no obstante la crisis económica que afecta al país. Es sin duda este hecho, un elocuente exponente de la confianza general respecto al porvenir de esta población.

Cuenta con amplios paseos y jardines, modificados y corregidos en sus trazados en los últimos tiempos y en ellos se ubican diversas obras artísticas y monumentos que realzan su valor.

Mar del Plata es la primera comuna que rinde a Bernardino Rivadavia el tributo de homenaje que la nación le debe, erigiendo en una de sus plazas su estatua, que será inaugurada en los primeros días del entrante mes.

Las manifestaciones artísticas van tomando incremento. La ciudad sale pues del prosaísmo comercial inherente a las nuevas poblaciones y justamente en ello ha de verse su grado de adelante.

La actual administración comunal a cuyo frente actúa el señor Julio César Gascón, no pierde de vista este objetivo, dedicando a él sus constantes preocupaciones; prueba de ello es la transformación de la plaza Luro frente a la iglesia principal, en que además del monumento al general Pueyrredón se construye una artística fuente del escultor Radogna, representando a Neptuno en su salida de las aguas.

El boulevard Pueyrredón ha sido hermoseado con jardines en los que se alzan fuentes y otras obras de ornato.

La parte descubierta del arroyo "Las Chacras", entubado en la casi totalidad de su transcurso por el centro de la ciudad, ha sido encauzada entre paredones de piedra a cuyos lados se extienden espaciosas veredas.

Mar del Plata cuenta con una población estable de 2.800 habitantes. Su principal manifestación industrial la constituye la pesca, en extremo abundante en su zona marítima.

Su fauna del mar comprende 18.000 a 2.000 clases de peces, en las que se incluyen las mejores especies.

Aun en un estado embrionario esta industria no ha dado todo el rendimiento que de ella debe esperarse. Los medios bastante primitivos con que cuenta para su desarrollo sólo han servido para poner de manifiesto su riqueza, habiéndose podido comprobar la existencia de bancos de ostras y criaderos de salmón. En cuanto a los camarones y langostinos, bueno es decir que no abundan en otras regiones del litoral atlántico.

El próximo establecimiento de una fábrica de conservas de pescado, ya proyectada, ha de contribuir a que la industria pesquera adquiera su verdadera importancia, convirtiéndose en fecunda fuente de riqueza nacional.

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ 14.25

250 „ „ coke de gas ..... „ 21.25

250 „ Leña de quebracho colorado, hachado .. 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS,

U.T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

ARTE Y TEATRO

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

El próximo lunes 22 del corriente celebrará la Asociación Wagneriana de Buenos Aires su asamblea anual para renovación de autoridades, acto en el que se da cuenta a los asociados de la memoria correspondiente.

Complementando nuestra continua información sobre tan eficaz factor de cultura como lo es la asociación que nos ocupa, con lo que estima este diario haber cumplido la verdadera misión periodística, comenzaremos hoy a publicar la por tantos conceptos interesante memoria del año, publicación que nos exime de comentarios especiales.

Sólo mencionaremos que toda esa enorme labor es el producto del desinteresado esfuerzo de un grupo de caballeros cuyos nombres van más abajo, labor huérfana en absoluto de apoyo oficial y desarrollada en medio de las mayores dificultades económicas.

Así se hace arte y así se hace ambiente.

Forman la comisión que ha dirigido el brillante curso fenecido los siguientes señores:

Presidente, Carlos López Buchardo; vice 1.o, C. Grassi Díaz; vice 2.o, Roberto J. Carman; secretario, Julio B. Répide; prosecretario, Carlos Rodríguez; tesorero, J. Lleonart Nart; contador, Constant Mones Ruiz; vocales, Rafael Girondo, doctor Juan Carlos Rébora, Orestes J. Siutti, Carlos López Rocha, Daniel L. Peluffo, F. Corbellani.

Audiciones y conferencias celebradas por la Asociación Wagneriana de Buenos Aires en el año 1916:

Abril—

Día 8. — Ciclo Beethoven. 1.a audición a cargo del maestro Luis Romaniello; sonatas 1, 2 y 3.

Día 28. — Ciclo Beethoven. 2.a audición a cargo de la señorita Sarah Angell; sonatas 4, 5 y 6.

Mayo—

Día 10. — Ciclo Wagneriano. Inauguración por el doctor Arturo Jiménez Pastor: "Discurso sobre Wagner", con el concurso del maestro Ernesto Drangosch, quien ejecutó al piano: Muerte de Iseo; Encantamiento del fuego y Cabalgada de las Walkyrias, Wagner.

Día 22. — Ciclo Beethoven. 3.a audición a cargo del maestro Rafael González; sonatas 7, 8 y 9.

Junio—

Día 14. — Ciclo Beethoven. 4.a audición a cargo de la señora Ignacia Parra de García Horta. Sonatas 10, 11 y 12.

Día 24. — Presentación del Octeto Argentino, dirigido por el señor Telmo Vela y formado por los Sres.: Vela, A. Rosa, C. Fanelli, E. Sánchez Soler, A. Schiuma, G. López, M. Peyré, F. Ramírez y R. Saraceno. Programa: Egmont (ouverture) Beethoven; Nocturno y Humoresque, Tschaikovosky; Tolie d'Espagne, Corelli; Preludio en do, Rachmaninoff; Op. 13 núm. 1, Shechubert; Petite suite de concert, Colevidge-Tailor. Audición dedicada a la comisión honorable de artistas.

Día 30. — Ciclo Wagneriano. El wagnerismo, sus orígenes. Punto 1.o. Influencia del teatro griego y de la tragedia shakespearina; conferencia de Alfonso Parr, presidente de la Asociación Wagneriana de Barcelona.

Julio—

Día 5. — Ciclo Beethoven. 5.a audición a cargo del maestro señor Luis Romaniello. Sonatas 13, 14 y 15.

Día 28. — Concierto para dos violines y piano, a cargo de los señores Telmo Vela, Juan J. Castro y Eduardo Fornarini, con el siguiente programa: Sonata en mi mayor, Handel; Concierto en re, Bach; Concertante, Mozart.

Agosto—

Día 9. — Ciclo Wagneriano. Fuentes de la obra wagneriana. Punto 3.o. Estudio del ambiente donde se desarrolla la acción de "Los maestros cantores de Nuremberg", creación de índole especial dentro de la obra wagneriana, a cuya estudio precederá otro sobre el "Renacimiento alemán en el siglo XVI", con sus principales características (el humanismo y la reforma religiosa). Conferencia por el doctor Arturo Jiménez Pastor, con el concurso de los artistas del teatro Colón: Eduardo Di Giovanni, Angel Scandiani y el maestro Jenaro Papi, desarrollándose el programa siguiente: Maestros cantores, acto III; Tannhauser, acto II; Certamen de los Bardos; Tannhauser, acto III; Canto de la estrella, diálogo de Wolfram y Tannhauser.

Día 18. — Ciclo Beethoven. 6.a audición a cargo de la señora María Carreras. Sonatas 16, 17 y 18.

Día 26. — Velada Schumann, dedicada a la Asociación de la Crítica. Estudio de la personalidad artística del músico, conferencia del señor Jerónimo Zané, leída por Joaquín de Vedia, con el siguiente programa: Carnaval, óp. 9, piano, señora María Carreras; Amor y vida de mujer "lieder", por la señora Aydée Leander Flodin acompañada al piano por el señor Karl Flodin; Quinteto óp. 44, por los señores: Telmo Vela, Roque Citro, Bruna Bandini, José María Castro y Juan José Castro.

Septiembre—

Día 2. — Trío de la Asociación Wagneriana. 1.a audición, con el siguiente programa: Trío (óp. 80 número 2), Schumann; Trío (óp. 97 núm. 7), Beethoven; Trío (óp. 32), Arensky, por los señores Telmo Vela, violín; José María Castro, violoncelo; Juan José Castro, piano.

Día 15. — Ciclo Beethoven. 7.a audición a cargo del maestro señor Luis Romaniello. Sonatas 19, 20, 21 y 22

Día 28. — Homenaje al maestro Drangosch, desarrollando el notable pianista el siguiente programa: Preludios sobre corales, Bach-Busoni; Rondo óp. número 2, Beethoven; Apres une legiure de Dante, Liszt; Carnaval, óp. 9, Schumann; Polonesa, óp. 53, Chopin; Triana (de la suite "Iberia"), Albeniz; "Walkyria", Wagner; Arabescos sobre el "Danubio", (de Strauss) Schulz-Evler.

Día 5. — Ciclo Wagneriano. "Fuentes de la obra wagneriana". La parte, "Estudio de las Mitologías escandinava y germánica", por el doctor Juan C. Rébora.

Día 16. — Ciclo Beethoven. 8.a audición a cargo de la señorita Sarah Angell. Sonatas 23, 24, 25 y 26.

Día 23. — Trío de la Asociación Wagneriana. 2.a audición con el siguiente programa: Trío en si mayor (óp. 8), Brahms; Sonata (óp. 6), Strauss; Trío número 2 (óp. 66), Mendelssohn, por los señores Telmo Vela, José María Castro y Juan José Castro.

Noviembre—

Día 9. — Conferencia del señor José Ojeda, sobre "Matilde Wessendonk y Ricardo Wagner", con el gentil concurso de la señora Estella Rosetti de Goldenhorn (canto), y la señorita María Luisa Castiñeiras, con el siguiente programa: 3 poemas: Souffrances; Arrestez-Vous, Wagner, y Reves.

Día 13. — "Los cuartetos de Beethoven", conferencia por el señor Miguel Mastrogianni; ilustraciones musicales por el "Cuarteto Diapasón", con el siguiente programa: II Cuarteto, óp. 18 núm. 2; X Cuarteto, óp. 74, Beethoven, por los Sres. Edmundo Weingand, José Gil, Ricard Rodríguez y Leonidas Piaggio.

Día 18. — Ciclo Beethoven. 9.a audición a cargo del maestro señor Ernesto Drangosch. Sonatas 27, 28 y 29.

Día 23. — Concierto de violoncello y piano a cargo de los señores Adolfo Morpurgo y Eduardo Fornarini, con el siguiente programa: Sonata en re, Rubinstein; Sonata en mi menor, Brahams y Sonata en la, Grieg.

Día 29. — "Ciclo Wagneriano". Fuentes de la obra wagneriana. Punto 4.o. "El drama lírico", conferencia por el señor José André, con el concurso de la señora Hina Spani, con el siguiente programa: Claudio Monteverde (1568-1643), Orfeo (1607); Alessandro Scarlatti (1659-1725), La Rosaura (1690); Giovanni Paisiello (1741-1816), La bella molinara (1786).

Jean Baptiste Lully (1633-1687, Amadis (1683); Jean Philippe Rameau (1683-1764), Hippolyte et Aricie (1733); Christoph Willibald Gluck (1714-1787), Alceste (1774).

Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), La Noze zdi Figaro (1786); Carl Marie von Weber (9186-1826), der Freischütz (1821); Richard Wagner (1813-1883), Tristán e Isola (1865).

Diciembre—

Día 11. — Trío de la Asociación Wagneriana. 3.a audición con el siguiente programa: Sonata para violoncelo y piano, Juan José Castro; Trío en la mayor, para violín y violoncelo, José Gil, por los señores Telmo Vela, José María Castro y Juan José Castro.

Día 15. — Cicol Beethoven. 10.a audición a cargo del maestro señor Alfredo Pinto. Sonatas 30, 31 y 32.

Nota. — Las audiciones correspondientes al "Ciclo Beethoven" fueron precedidas de estudios crítico-históricos por el señor Ernesto de la Guardia.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Mary Lohr, celebrada actriz inglesa

INFORMACIONES

POLITEAMA

En este teatro tendrá lugar esta noche un gran festival a beneficio de la soprano dramática María Cantoni.

Cantará el tercer acto de Aída, el tercer de Mefistófele y el segundo de Tosca.

AVENIDA

Como se anunció en números anteriores, la compañía Ligero, estrenará esta noche en tercera sección la comedia dramática en un acto y cuatro cuadros, original de Juan Porta, que se titula "El dolor de Prometeo" y que subirá a escena con el siguiente reparto:

Amalia, señora Esplugas; Dora, señorita Fonrat; Una sirvienta, señorita Cano; Juan, señor Ferrer; Raúl, señor Soriano; Carlos, señor Ligero; Don Simón, señor Hormaechea; Antonio, señor Ochoa; Lupín, señor Rubio; Redactor primero, señor Durán; Redactor segundo, señor Ochoa; Redactor tercero, señor Cardona; Oficial de policía, señor Cardona; Un celador, señor Campos; Un niño, Niña Luque; Una niña, N. N.

Primer cuadro: La detención.—Segundo cuadro: Exterior de la Penitenciaría. — Tercer cuadro: La rotonda chica. — Cuadro cuarto: Una redacción.

Magníficas decoraciones pintadas para esta obra, por los escenógrafos Alexander y Bermejo.

Completan: "La patria grande" y 'El nido del principal".

En la primera semana, se estrenará: "Hay callos y caracoles" y "La revista del año".

VICTORIA

En segunda sección de la noche, la compañía Andrea reprisará la revista en un acto, de Perrín y Palacios, música de Calleja, titulada "La tierra del sol", tomando parte en ella toda la compañía.

Informan el programa: "El terrible Pérez" y "La carne flaca".

MAYO

Debutan esta noche: la Morocha, cantante internacional, y Carelli, excéntrico musical.

PRINCESA

Van siendo muy aplaudidas la Cuyanita y Tina Lombardi.

En los días 17, 18, 19, 20, 21 y 25, habrá bailes de máscaras.

PARQUE JAPONES

A fin de interesar las reuniones que a diario se llevan a cabo en el Parque Japonés, con la asistencia de abundante concurrencia y dar mayor realce al programa general de atracciones anunciado, se ha dispuesto el debut de dos nuevos importantes números, completamente gratis para el público.

En el teatro Romano se presenta el [illegible] artista [illegible] Trapeck [illegible] la muerte, ejercicio que realiza con la mayor [illegible] vivamente al espectador.

Desde el lunes, en los trapecios dispuestos sobre el lago actuará la famosa troupe Siegrist, trapecistas mundiales, que han obtenido grandes éxitos por sus arriesgados ejercicios gimnásticos. Esta troupe compuesta de cinco personas, está llamada a impresionar favorablemente a los asiduos concurrentes al Parque

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA DE GRAN NOVEDAD

El panorama de la actual Guerra Europea. Gran éxito del palacio de los Fenómenos. De continua hilaridad "Disco de la Risa" y la "Casa de Carlitos Chapplin". Diversiones emocionantes. Water-Chite, Ferrocarril. El Bobby, Los Aeroplanos, Rueda Gigante, Canal Misterioso, Las Olas, etc. Todos los días después del teatro, el capitán Jack Hurphy efectuará el Salto de la Muerte. Continuamente debuts en el Teatro Romano. Fuegos artificiales, Bandas de música y 100 diversiones más.

Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Entrada todos los días de noche $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión. Menores de 10 años $ 0.30 con un vale para el teatro.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Clausura de una estafeta—

La dirección general de Correos y telégrafos ha resuelto clausurar la estafeta "Kilómetro 174", Buenos Aires, del ferrocarril Central Córdoba.

La correspondencia para dicho punto se remite a Santa Lucía.

Servicio de giros—

La oficina de correos y telégrafos "La Francia" ha sido autorizada para emitir y pagar giros telegráficos hasta la suma de cien pesos por título. "Escalada", dependiente del quinto distrito, emitirá y pagará giros postales y telegráficos hasta la cantidad de cincuenta pesos.

Petitorio—

Varios vecinos del pueblo Icaño de La Paz se han dirigido a la dirección de correos y telégrafos gestionando el traslado de la oficina local a otro punto del que actualmente está ubicada, pero siempre dentro del ejido de la referida localidad, a fin de que ésta pueda beneficiar en mayor escala a su población.

Fundamentando dicha petición manifiestan aquéllos que la dependencia de correos está situada en el extremo poniente del pueblo, donde no puede irradiar sus beneficios sobre la otra, quien no disfruta de la ventaja del reparto de la correspondencia. Del lado sobre la que actualmente está ubicada, tiene solamente el departamento de Amosti, que no es muy habitado, quedando así una gran parte del naciente de Icaño sin gozar del buen servicio postal.

Con tal motivo, proponen el traslado de la expresada oficina a un lugar equidistante, manifestando el vecindario que se acepte el ofrecimiento de uno de los firmantes, quien cede una casa gratis para el funcionamiento de la misma, con todas las comodidades, la cual se encuentra frente al edificio donde se halla instalada la escuela nacional.

Este instituto educacional cuenta con 380 alumnos y según los exponentes los mismos niños domiciliados en todos los lugares del pueblo serían los encargados de llevar y traer la correspondencia para sus respectivas familias. Como compensación, el proponente de la casa gratuita, solicita se le nombre jefe de la dependencia de que se trata.

Esta solicitud ha sido tomada en consideración a los efectos de estudiar detenidamente el asunto que la motiva, a fin de poder dictar la dirección general de correos y telégrafos la resolución pertinente.

Descargo de una suma—

La contaduría general de la nación ha comunicado a la administración de correos y telégrafos para su conocimiento y operaciones en los libros correspondientes, que el poder ejecutivo nacional ha firmado un decreto por el que descarga de las cuentas de la dirección general de correos y telégrafos la suma de ($ 12.973 m|n.) importe de la provisión de timbres postales y expedición de correspondencia de "porte pago", efectuada al ministerio de agricultura durante el año 1916.

Nueva oficina telegráfica internacional—

La administración boliviana ha comunicado telegráficamente que ha librado al servicio telegráfico público la oficina de "San Lorenzo", situada en la provincia de Méndez, departamento de Tarija, distrito telegráfico "G".

Franquicia telegráfica consular—

Los señores cónsules, tanto argentinos como paraguayos, así como el jefe de policía de la Asunción y el de esta capital hacen uso gratuito del telégrafo por cuestiones vinculadas al cargo que desempeñan.

Como la convención telegráfica que rige el servicio de intercambio entre nuestros dos países no autoriza a los funcionarios nombrados para proceder en la forma que actualmente se efectúa, la dirección general de correos y telégrafos argentina se ha dirigido a la administración postal y telegráfica del Paraguay conceptuando necesario que esta situación de hecho sea regularizada de manera que permita el tráfico sin cargo de los telegramas de referencia, e insinuándole a la vez la conveniencia de contemplar este asunto en el sentido de suscribir un protocolo adicional que establezca el derecho de los señores cónsules y jefes de policía de ambos países para expedir los despachos telegráficos en la forma que en la actualidad se lleva a cabo.

El servicio paraguayo, habiendo estudiado el asunto, se ha expedido transitoriamente, haciéndonos saber que está en un todo de acuerdo con la idea esbozada precedentemente y que en tal virtud ha elevado las actuaciones originales al ministerio de relaciones exteriores de su país para que, regularizando esta situación, pueda ser factible la celebración de un acuerdo en el sentido justamente expuesto por la administración de correos argentina.

Solicitación del gobernador de Córdoba—

El gobernador de Córdoba se ha dirigido al ministro del interior adjuntando una solicitud firmada por varios vecinos de "Villa Quilino", departamento de Ischilín, jurisdicción de la provincia de su mando, por la que piden sea elevada a la categoría de oficina de correos y telégrafos de tercer orden la estafeta que funciona en dicha localidad. Al acompañarla solicita una favorable acogida.

Pasada a dictamen e informe de la dirección general de correos y telégrafos, ésta se expedirá en breve, haciendo presente que aquel punto, por su importancia no es acreedor al ascenso que se peticiona, por lo que correspondería, salvo mejor parecer, denegar el pedido interpuesto.

Villa Quilino tiene, de acuerdo con el movimiento y producido postal, escasa importancia.

BIBLIOGRAFÍA

EL PRESTAMO PIGNORATICIO Y LOS MONTES DE PIEDAD

Una obra de verdadero mérito y de [illegible] del señor Carlos J. Clara, es la que lleva el título que nos sirve de apígrafe. Y lo es bajo muchos y diversos aspectos.

El señor Clara ha procurado abarcar el tema de su obra en toda su generalidad y su amplitud, sin perdonar ninguna de las derivaciones lógicas que solicitan la crítica, el examen o el simple comentario.

Fiel a esta norma comienza el libro que nos ocupa, haciendo un estudio erudito del antiguo concepto de préstamo y de las evoluciones que ha sufrido éste hasta llegar a la creación del moderno Monte de Piedad (con nombres diversos en cada país), que en realidad, como el autor demuestra, participa ya muy poco del carácter puramente caritativo que al principio se le acordaba.

Uno de los capítulos más sustanciosos es el IV, donde se indican minuciosamente la organización de los principales Montes de Piedad, en la república y en el extranjero, haciéndose además consideraciones muy atinadas sobre el monopolio y la libre concurrencia.

El señor Clara propone en el último capítulo algunas reformas necesitadas por el Banco Municipal de Buenos Aires que tendrían por objeto hacer su funcionamiento más sencillo, sólido y eficaz.

Se hacen notar, en ese respecto, los peligros que lleva implícitos el criterio impersonal en la dirección de establecimientos de aquella índole, añadiéndose que el medio más seguro para conseguir que se ejerciten por el directorio, íntegramente, las facultades que la ley concede al Banco, y que son amplísimas, es rentar aquellos puestos como las demás instituciones oficiales de crédito.

Tal es, en sus líneas principales, la obra que dejamos analizada cuya importancia no puede significarse con toda exactitud en la brevedad de un artículo biográfico.

"CARAS Y CARETAS"

Este popular semanario publica en su último número informes y notas gráficas de mucha actualidad, sobresaliendo las caricaturas políticas de tanta agudeza como exactitud en el fondo.

Lleva en la tapa un magnífico dibujo de Alonso tan excelente como todos los que salen de manos de ese artista.

DE LA PLATA

SEPELIO DEL Dr. GARCIA

A una imponente manifestación de duelo dió lugar el sepelio de los restos del doctor Tomás R. García.

Cuanto más selecto tiene nuestra sociedad en todos sus órdenes, estaba representado en el cementerio local, donde fueron inhumados sus restos.

Al llegar el momento de las oraciones fúnebres, hicieron uso de la palabra en el orden que va a continuación: D. Alfredo Torcelli por el círculo de periodistas; don Antonio J. Márquez por la cámara de diputados; don Pedro Delheye por "El Argentino"; don Natalio Gil por los profesores del colegio nacional; don Juan J. Atencio por "El Día"; don José V. Galli por el centro ex alumnos del colegio nacional; don Ripa Alberdi por el centro de estudiantes del colegio nacional; y don Roberto Martínez Solimán, por lo salumnos de 5.o año del colegio nacional.

LOS CONSCRIPTOS DEL 96

Terminó ayer la incorporación de los conscriptos de esta ciudad que deben prestar servicio en el ejército.

El porcentaje de los ciudadanos aptos para incorporarrse a las filas, según las autoridades militares es halagador; y éstos fueron distribuídos en la siguiente forma: 24 al regimiento 7.o de infantería; 13 al 6.o de ingenieros; 6 a la sección radiotelegráfica; 18 al 2.o de artillería; 9 a la escuela de tiro y 2 a la de aviación.

PAGO DE IMPUESTOS

En el corriente mes, además del pago de los impuestos al capital en giro deberá hacerse el de patentes fijas y la primera cuota del de alcoholes, naipes y tabacos.

REFUGIO DE MENORES

Se ha dado comienzo a la ejecucinó de los trabajos tendientes a la habilitación de un refugio de menores que será instalado en una propiedad fiscal de la calle 6 entre 58 y 59.

Era ésta una necesidad que hace mucho se venía sintiendo en esta ciudad, y la gran cantidad de niños que pululan por las calles encenegándose en el vicio ha determinado el apresuramiento de la realización de una idea que la desidia del gobierno actual venía retardando.

PAGO DE CREDITOS

El gobierno provincial ha resuelto el pago de todos los créditos anteriores al 31 de diciembre de 1916, con títulos de los autorizados por el art. 37 de la ley de presupuesto actual del 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización.

En la misma forma se pagaron todos los gastos de fletes y pasajes de la administración, solo que los títulos serán al tipo de 95 o|o.

La gente chic fuma

Reina Victoria

CIGARRILLOS

30

TECNICA & COMERCIAL S. A.

CALLE CHILE 760/78

Unión Telefónica 5420 (Avenida)

BUENOS AIRES

Unicos Introductores de las MÁQUINAS y MOTORES

SULZER

WINTERTHUR (Suiza)

y de los ACEITES de la

VACUUM-OIL-CO

ROCHESTER USA

Especialidades

Usinas eléctricas

Frigoríficos

Molinos

Cervecerías

Calefacciones

Ingenios de azúcar, etc

Pidan informes por cualquier instalación técnica

FRONTON BUENOS AIRES

Córdoba y Cerrito

HOY -- SABADO a las 9 1|2 p. m. -- HOY

Gran partido de pelota a cesta. Sensacional encuentro de seis eximios pelotaris. Interesante espectáculo al aire libre.

Egea, Eguiluz y Americano

CONTRA

Sánchez, Ermua y Navas

La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

Ciudad de Mendoza el día 20 de enero a a 7 a. m.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Las ocho pruebas que constituyen el programa de mañana cuentan con buenas inscripciones, pudiéndose esperar por ello que las carreras sean mejor disputadas que la mayoría de las últimas que hemos visto con finales interesantes que es en realidad el aliciente que lleva al aficionado al hipódromo.

La prueba inicial es reservada a las perdedoras de 3 años, encontrándose inscripta en ella, Grana, yegua que en sus dos últimas presentaciones se ha conducido muy honorablemente, terminando las dos veces segunda a muy escasa distancia de sus vencedoras.

Lógicamente la hija de Orange no tiene enemigas, pues con sólo repetir sus anteriores performances habrá hecho lo necesario para imponerse a las rivales que le saldrán en la próxima oportunidad.

Para el caso de que fracase Grana, podrían ganar Pagadora o Palmeta, que aunque de escasas condiciones, son después de aquella las que cuentan en su haber mejores performances.

—

En la carrera de potrillos de 3 años, también perdedores, Kakay tendrá una buena ocasión para tentar la empresa de aportar a su ecurie el primer premio; la última performance que ha producido terminando segundo a la cabeza de Don Tomás, así lo hace presumir.

Enemigos de Kakay son Quitasol, tercero en la misma carrera, Floridablanca que vieng a reaparecer en brillantes condiciones, como para que el stud Amistad al cual pertenece, pueda saborear el primer triunfo del año 1917 y Colosus que anda corriendo bastante.

—

Una carrera bien disputada será la tercera del programa.

En los pesos altos, se destacan Don Ramiro y Lauzun; pero llevan muy serios contrarios en Farruco que con menos kilos que en su última carrera debe seguramente comportarse mejor, Harlem gran candidato por su segundo puesto de Clearing en el recomendable tiempo de 1'25" 2|5 los 1400 metros, y finalmente Ronde du Soir y Sir Carlos que si no han hecho nada en su última presentación pública, cuentan en cambio con ejercicios muy recomendables.

—

La carrera de potrancas de 2 años promete ser interesante por el encuentro que librarán Maja y Zizaña, la primera, segunda de Partiquino, habiendo tenido muy poca suerte en la largada, y la otra, una debutante de prestigio, hija de Val d'Or que defenderá los colores del stud Indécis, pertenecientes a su criador y que cuenta como lo hemos venido noticiando con cotejos muy buenos.

Para el caso de que por una mala largada, tan corriente en esta clase de pruebas, fracasen las potrancas referidas, podría resultar vencedora Irish Bell que ha ocupado un segundo puesto.

—

La carrra reservada a potrillos de 2 años, es la más escasa en lo que a inscripciones se refiere, contando solamente con 6 competidores, número que a último momento es posible se reduzca a cuatro.

Debutará en ella Celeste y Blanco, defensor del stud Zubiaurre J. B., hijo de Diamond Jubilée y Friolera, propio hermano de Doña Delfina, yegua que llevó a cabo sus primeras armas el último domingo, obteniendo la victoria.

Como se ve, los antecedentes de Celeste y Blanco abogan en pro de su chance, la que se refuerza aún más con los contrarios que lleva.

Su mismo compañero Retamo sería capaz de ganar la carrera.

—

La sexta carrera también contará con muchos competidores.

Desengaño acaba de obtener una buena victoria favorecido por la dirección acertada que le dió su piloto, causa que precisamente influye para que no nos entusiasme mayormente su chance en la próxima oportunidad.

Well Meant esta vez correrá más regularmente que en su última presentación donde terminará en los puestos de placé.

Espartal sin quererlo se ha constituído en un caballo de sorpresa.

El hijo de Polar Star y Simper es un caballo que corre bastante en sus ejercicios, siendo mucha su chance en esta carrera.

De Fortín Uno diremos que en su última presentación merecía gran confianza a su ecurie, a pesar de que al final no ocupó ninguno de los puestos del marcador.

Del resto de competidores se puede citar Pinch, aparente para una sorpresa.

—

El handicap de la milla ha reunido un lote de buenos caballos, entre ellos Kick II que acaba de vencer a Colenso, marcando el recomendable tiempo de 1'36" 2|5 sobre la milla lo que no nos ha sorprendido, por cuanto es bien sabido que el hijo de Rosales libre de esa dolencia que sufre a las manos quizás hubiera llegado a, ser el crack de su generación.

Después del pensionista del stud Madcap, vemos a Estro, pensionista de la Petite Ecurie que ha alcanzado el grado sumo de la preparación y que por ello mismo corre mucho; Siete y Medio, que rehabilitado al obtener su última victoria puede volver por sus fueros de gran millero.

Repique y Piña, van livianos y tienen en consecuencia alguna chance.

—

En el handicap final se le presentará a Buril una buena oportunidad para dejar evidenciados los puntos que realmente calza. El hijo de Fulmen va a disputar una carrera más brava que todas las que lleva ganadas; tendrá que dispensar ventajas enormes de peso a competidores muy serios, que están corriendo mucho y si consigue vencerlos deberemos creerlo un elemento superior.

Changuí, Krondorf, Max Linder, Pas-si-Mal y Gaiteiro son todos enemigos muy respetables y con especial mención recordaremos a los aficionados que Given Or ya está preparado para una sorpresa, la que no tardará en producirse.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Grana — Fué segunda de Lady Larrea en 1'17" los 1.200 metros y luego segunda de Fresquilla en 1'28" los 1.400 metros.

Deba ser la ganadora. Con O. González hizo uno de los buenos ejercicios de la mañana.

Jalca — No placé; de Brecha en 1.48" los 1.700 metros y luego no placé de Fresquilla en 1'28" los 1.400 metros.

Vale poco.

Milita — Fué cuarta de Brecha, Perle d'Or y Fichita en 1'48" los 1.700 metros y luego fué no placé de Mi Ñata en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

Puede correr bien.

Princesa Mora — Cuarta de Pechadora, La Frontera y Pagadora en 1'41" dos quintos los 1.600 metros y luego con 45 kilos fué no placé de Chaché 47, puesta con Tanguero 52 en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Es ligera y se da como probable lance.

Royal Eagle — Fué no placé de Mi Ñata en 1'26" 4|5 los 1.400 metros y luego no placé de Pechadora en 1'41" 2|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Palmeta — Tercera de Fresquilla, segunda Grana en 1'28" los 1.400 metros y luego tercera de Mucha Sal, segunda Garita en 1'28" 1|5.

Puede correr bien.

Pagadora — Fué tercera de Pechadora, segundo La Frontera en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego fué tercera de La Frontera, segunda Turquette en 1'33" 1|2 los 1.500 metros.

Trabajó regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Kakay — Fué tercero de Monfalcone segundo Salandra en 1'27" 3|5 los 1.400 metros y luego fué segundo de Don Tomás en 1'36" 3|5 los 1.200 metros.

Es el mejor candidato de la carre. En Belgrano aprontó bien.

Quitasol — Tercero de Imp, segundo de Colosus en 1'7" 2|5 los 1.100 metros y luego fué tercero de Don Tomás, segundo Kakay en 1'16" 3|5 los 1.200 metros.

Con J. Etchechurry hizo 700 metros. Anda zien. Puede ganar.

Messenger — No placé de Monfalcone en 1'27" 3|5 los 1.400 metros y luégo no placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1.200 metros.

Vale poco.

Bollo Martín — Fué no placé de Desengaño en 1'26" 4|5 y luego no placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1.600 metros.

No creemos.

Caco — Es debutante.

Es difícil.

Floridablanca — Fué tercero de Botador, segundo Quehuin en 1'12" 3|5 los 1.200 metros y luego fué tercero de Bardo, segundo Etrusco en 1'39" 4|5 los 1.600 metros.

Reaparece en muy buenas condiciones y es enemigo.

Pan Solo — Fué no placé de Changuí en 1'27" 1|5 los 1.400 metros y luego no placé de Zapicón en 1'23" los 1.500 metros.

Trabajó en 700 metros. Es ligero y puede ser un golpe.

Colosus — Fué segundo de Imp en 1'7" 2|5 los 1.100 metros y luego tercero de Smart, segundo Ojal en 1'27" los 1.400 metros.

Es gran enemigo. En su última carrera pudo llegar mejor.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Don Ramiro — Con 58 kilos fué segundo de Sunday 56 en 1'22" los 1.500 metros y luego ganó con 53, segundo Mi Nene 55, tercera Repique 53 en 1'51" los 1.800 metros.

Hizo la partida con buen éxito. Es gran candidato.

Kilinga — Ganó con 52 kilos siendo segunda Herodias 49, tercera Ficaria 45 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros y luego con 54 fué no placé de Krondorf 51 en 2'5" 1|2 los 2.000 metros.

Anda bien. Puede desempeñarse con éxito.

Prégón — Con 55 kilos fué no placé de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 51, segundo Milichus 48, tercero Beethoven 51 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.

Puede ganar.

Lauzun — Fué cuarto con 48 kilos de Corchito 42, Repique 42 y Bizet 49 en 1'52" 3|5 los 1.800 metros y luego con 50 fué cuarto de Fachinero 57, Desastre 51 y Piña 51 en 1'24" 3|5 los 1.400 metros.

Con el peón hizo un buen ejercicio de 700 metros.

Tiene buena carrera.

Huarmi — Con 51 kilos fué no placé de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros y luego con 50 na placé de Full Hand 56 en 1'13" 3|5 los 1.200 metros.

Anda regular.

Zanguango—Con 51 kilos fué cuarto de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51, tercero Pecado 53 en 1'39" los 1.600 metros y luego ganó con 52, segundo Pata de Gallo 49, tercero Dieufort 53 en 1'39" 3|5 los 1.600 metros.

Puede correr bien.

Ronde du Soir — Fué segunda con 49 kilos de Herodias 48 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros y luego con 53 no placé de Kilinga 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros.

Les gusta.

Farruco — Ganó con 46 kilos, segundo Max Linder 51, tercero Matchbox 45 en 1'45" los 1.700 metros y luego con 56 fué tercero de Clearing 55, segundo Harlem 51 en 1'25" 3|5 los 1.400 metros.

Tiene mucha chance. Con Coronel hizo una partida de 700 metros conduciéndose bien.

Cardigán — Con 42 kilos fué segundo de Salvadora 46 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros y luego con 55 fué cuarto de Zanguango 52, Pata de Gallo 49 y Dieufort 53 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros.

Anda regular.

Sun Yat Sen — Fué no placé con 51 kilos de Don Ricardo 53 puesta con Posadas 51 en 1'39" los 1.600 metros y luego con 55 fué no placé de Clearing 55 en 1'25" 2|5 los 1.400 metros.

Es difícil.

Harlem — Con 51 kilos fué no placé de Sánchez 58 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros y luego con 51 fué segundo de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1.400 metros.

Puede ganar.

Sir Carlos — Ganó con 49 kilos siendo segundo Ton Ton 51, tercero Pecado 53, en 1'39" los 1.600 metros y luego con 52 no placé de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1.400 metros.

Anda regular.

Real Envido — Con 45 kilos fué tercero de Last Reason 54, segundo Clearing 47 en 1'25" los 1.400 metros y luego con 52 no placé de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1.400 metros.

Puede ser un lance a placé.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Judería — Es debutante.

Irish Bell — Fué segunda de Islandina en 48" 1|5 los 800 metros.

Zizaña — Es debutante.

Bandeja — Fué no placé de Islanda en 48" 1|5.

Latina — Es debutante.

Maja — Fué segunda de Partiquino en 48" los 800 metros.

Miss Fortune — Es debutante.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Namur — Fué no placé de Partiquino en 48" y luego tercero de Ice Cream segundo Irishman en 47" 1|5 los 800 metros.

Rucachoroi — Es debutante.

Cavador — Es debutante.

Celeste y Blanco — Es debutante.

Retamo — Es debutante.

Belfort — Fué no placé de Pembroke en 50" 2|5 los 800 metros.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Ligaroti — Fué segundo con 47 kilos de The Lad 43 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué tercero de Full Hand 56, segundo Pacará 47 en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Anda mucho y es bueno no desecharlo.

Fortín Uno — Con 57 kilos fué cuarto de Espartal 54, segundo Menos Uno 54, tercero Charm 54 en 1'47" 4|5 los 1700 metros y luego con 55 fué no placé de Desengaño 59 en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

Tiene muy buenos aprontes. Su carrera del día de la rentrée, no hay que tomarla en cuenta.

Desengaño—Fué tercero de Charm segundo Lord Beatty en 1'46" los 1700 metros y luego ganó con 50 siendo segundo Alpataco 52, tercero Submarino 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Hoy trabajó suave en 45" 1|5.

Well Meant — Con 51 kilos fué tercero de Chispazo 51 51, segundo Zapirón 51, en 1'52" los 100 metros y luego con 52, fué tercero de Castelnau 53, segundo Ojo Bravo 51 en 1'52" los 1800 metros.

Es irregular y hay que tenerlo en cuenta siempre porque en estas carreras puede siempre figurar.

Espartal. — Con 57 kilos fué tercero de Maciste 57, segundo Lord Beatty 54, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Stayer 54, segundo Lord Beatty 54 en 1'52" los 1800 metros.

Puede ganar.

Lord Beatty — Con 54 kilos fué segundo de Maciste 57 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 segundo de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros.

No corre.

Saca Chispas — Fué cuarto con 42 kilos de Mamita II 47, segundo Pacará 42, tercero Maciste 46 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 49 cuarto de Castelnau 53, segundo Ojo Bravo 51, tercero Well Meant 52 en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Puede correr bien.

Pinch — Con 40 kilos fué no placé de Grey Eyes 54 en 1'44" 2|5 los 1700 metros y luego con 54 no placé de Estayer 54 en 1'52" los 1800 metros.

Anda bien. Puede andar cerca.

Precoz — Fué tercero de Sable, segundo Trento en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego ganó siendo segundo Quitasol y tercero Ciudadano en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Con el peón hizo una partida suave. Anda bien y puede ganar.

Sable — Ganó con 56 kilos siendo segundo Trento, tercero Precoz en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego con 54 fué no placé de Maciste 57 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Vale poco, pero va liviano.

Cacique — Fué no placé de Dieful en el clásico Río de la Plata en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 53 fué no placé de Mamita II 51 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Tiene una corrida de 1'39" la milla.

Grecian — Con 54 kilos fué no placé de Espartal 54 en 1'47" 4|5 los 1700 metros y luego con 54 no placé de Maciste 57 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Don Tomás — Fué segundo de Oro y Azul en 1'47" los 1700 metros y luego ganó siendo segundo Kakay, tercero Quitasol en 1'16' 3|5 los 1200 metros.

Trabajó bien a la par de Fiamma.

Tanguero — Con 50 kilos fué no placé de The Lad 54 en 1'40" los 1600 metros y luego con 52 kilos hizo puesta con Chaché 47 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías hizo una partida de 44".

Lamento — Fué segundo de Sando en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego ganó con 56, segundo Dum Dum, tercero y último San Vicente en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Vale muy poco.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Siete y Medio — Con 58 kilos fué no placé en el clásico Arenales ganado por Chuker Out 61 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 53 siendo segundo Grey Eyes 55, tercero Repique 47, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Lo trabajó el peón en la partida. Anda bien.

Posadas — Con 49 kilos fué no placé de Last Reason 54 en 1'25" los 1400 metros y luego con 51 hizo puesta con Don Ricardo II 53 en 1'39" los 1600 metros.

Correrá en pareja.

Estro — Ganó con 51, segundo Grey Eyes 52, tercero Marie Antoinette 48 en 1'37" los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Corchito 42, tercero Polo Ecuo 50 en 1'51" los 1800 metros.

No corre.

Kick II — Con 55 kilos fué no placé en el clásico Arenales ganado por Chucker Out en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 50, segundo Colenso 49, tercero The Lad 42 en 1'36" 2|5 los 1600 metros.

Debe ser el ganador.

Beethoven — Con 51 kilos fué cuarto de Farruco 46, Max Linder 51, tercero Matchbox 48 en 1'45" los 1700 metros y luego con 51 fué tercero de Prégon 51, segundo Milichus 48 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Repique — Fué tercero con 53 kilos de Don Ramiro 53, segundo Mi Nene 55 en 1'51' los 1800 metros y luego con 47 fué tercero de Siete y Medio 53, segundo Grey Eyes 55, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Piña — Con 55 kilos fué segunda de Chaica 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 45 fué cuarta y última de Siete y Medio 53, Grey Eyes 55 y Repique 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Trabajó bien. Puede ganar.

Corchito — Con 47 kilos fué no placé de Repique 45 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 42 fué segundo de Estro 54 en 1'51" los 1800 metros.

Cor Arcuri hizo 700 metros a la par de Pata de Gallo con Quinteros. Anda bien.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Siete y Medio — Con 58 kilos fué no placé en el clásico Arenales ganado por Chucker Out 61 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 53 siendo segundo Grey Eyes 55, tercero Repique 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Buril. — Las tres últimas carreras que ha disputado han sido las siguientes: Ganó con 51 kilos, segundo Matatías 52, tercero H. P. 51 en 2'5" 1|5 los 2000 metros, luego ganó con 50 siendo segundo Krondorf 43, tercero Vicente López 47 en 2'7" los 2000 metros y finalmente ganó con 52 kilos siendo segundo Florilegio 44, tercero Gramillón 43 en 2'17" los 2200 metros.

Con F. Arcuri hizo una buena partida. Es el probable ganador.

Desastre — Con 50 kilos fué tercero de Pacalca 45, segunda Muñeira 48 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 50 fué cuarto de Porteña 46 puesta con Full Hand 48, tercera Petite Chose 55 en 1'12" los 1200 metros.

Puede correr bien.

El Kaiser — Con 41 kilos fué no placé de Pas-si-Mal 55 en 2'39" los 2500 metros y luego con 46 fué no placé de Gringuito 41 en 3'12" 1|5 los 3000 metros.

Anda regular.

Pas-si-Mal — Ganó con 51 kilos siendo segundo Vicente López 53 tercero y último Banderaló 53 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 47 fué segunda de Majestad 48 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

Si corre, puede ganar.

Given Or — Con 53 kilos fué cuarto de Florilegio 46, Colenso 56 y Max Linder 46 en 1'56" 4|5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Gaiteiro 44 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Es el lance. Aprontó como para ganar.

Max Linder — Fué segundo con 51 kilos de Farruco 46 en 1'45" los 1700 metros y luego ganó con 44 siendo segunda Mamita II 49, tercero Maciste 56 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Puede andar cerca.

Changuí — Con 53 kilos fué cuarto en el clásico Capital ganado por Campanazo 60, segundo Floripar 60, tercero Gran Señor 53 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 fué cuarto en el clásico Clausura ganado por Farol 56 segundo Floripar 56, tercero Melik 59 en 2'17" 4|5 los 2200 metros.

No corre.

Curiosity — Ganó con 43 kilos, segunda Pacalca, tercera Chaica 44 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 fué cuarta de Chaica 52, segunda Piña 55, tercera Porteña 58 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Es dudoso.

Krondorf — Con 43 kilos fué segundo de Buril 50 en 2'17" los 2200 metros y luego con 50 fué segundo de Gaiteiro 44 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Triani hizo 700 metros en 44. Tiene muchas probabilidades.

Gaiteiro — Ganó con 44 kilos segundo Krondorf 50, tercera Apres Moi 47 en 2'18' 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 48, segundo Batacián 49, tercero Submarino 44 en 2'38" 3|5 los 2500 metros.

No corre.

ZIZAÑA

Parece que por fin hará su debut esta hija de Val d'Or que tanto comentario ha provocado. La potranca del stud Indécis tiene una corrida de 48" 2|5 en 800 metros y con ese ejercicio tenemos entendido que es lo suficiente para imponerse.

Zizaña hoy fué ensayada con toda moderación por el jockey Torterolo en una partida de 500 metros. Está muy linda y completamente pronta.

FARRUCO

Tiene una carrera sumamente favorable el hijo de Fulmen y está colocado con 51 kilos en condiciones admirables.

Al hijo de Fulmen hoy lo trabajó A. Quinteros sobre 700 metros desempeñándose muy bien.

Al entraineur Vicente Fernández le merece ilimitada confianza la carrera de mañana, considerando que Don Ramiro, su principal enemigo, no puede dispensarle esa ventaja en el peso.

QUITASOL

Está en su distancia favorita y puede por lo tanto admitirse de que sea un digno rival de los más indicados.

En el stud Abrojo se tienen fundadas esperanzas de que piensa alcanzar la victoria y sí nos lo hizo saber su entraineur que no oculta su interés por la primera victoria de Quitasol.

Hoy ha sido trabajado por Etchechurry en la partida desempeñándose bien.

MAJA

La hija de Emsteuel si cumple su compromiso y también lo hace Zizaña ha de conseguir oponerle seria resistencia a esta última, pues en su debut se desempeñó muy bien largando algo retrasada, después ha continuado en excelentes condiciones de training. El miércoles marcó 29" en 500 metros y hoy ha hecho una partida ligera dirigida por T. N. Fernández.

Celeste y Blanco—Retamo

El stud Zubiaurre tiene anotados para mañana a dos de sus productos sobre los que se han hecho muchos como merecidos elogios.

Celeste y Blanco es un hijo de Diamond Jubilee y Friolera de muy linda presencia, propio hermano de Doña Delfina que termina de debutar ganando y Retamo es por Buenos Aires y Lenapé.

Si la pista se encuentra en buenas condiciones, de los dos tenemos entendido que ha de correr Celeste y Blanco más listo a nuestro juicio que su compañero.

El hijo de Diamond Jubilee dirigido por Domingo Tortero fué ensayado a la par de Salamera, que piloteaba E. García, dejándonos muy bien impresionados.

Retamo que posiblemente correrá si la cancha está en malas condiciones, fué también ejercitado por Torterolo a la par de El Príncipe con García, haciéndolo con buen éxito.

Sabemos que el entraineur Bentancour tiene especial interés de iniciarse con los productos ganando y se le presenta una brillante oportunidad para hacerlo teniendo en cuenta el poco valor de sus contrarios.

DESENGAÑO

El hijo de Orange termina de ganar una carrera que le permite tener chance en la de mañana.

Al pupilo de Tomás Conde se le trabajó en la partida conduciéndose regular. Si bien es una carrera donde dispensa ventajas apreciables creemos que puede igual ganarla.

LAUZUN

El hijo de Cyllene ha tenido un breve reposo que le permite reaparecer en esta prueba con muchas probabilidades.

Hoy se le ensayó moderadamente en la partida haciéndolo con buen éxito.

Hoy se le ensayó moderadamente en la partida haciéndolo con buen éxito.

A su ecurie le merece alguna confianza.

KILINGA

La hija de Rosales tiene una corrida de 2'6" los 2.000 metros, ejercicio bastante sobresaliente para disputar una carrera como la de mañana, pero la hija de Rosales nos parece que va algo cargadita de kilos y que entre sus competidores los hay que la pueden vencer. Sin embargo, a su ecurie le agrada mucho la carrera.

DON RAMIRO

El hijo de Delarey anda corriendo mucho y es enemigo en cualquier carrera que dispute. Su última victoria sobre Mi Nene le ha dado aun más prestigio.

Su ensayo de hay ha sido bueno. Don Ramiro demostró que su preparación era perfecta y que era capaz de ganar cualquier carrera.

Kilinga, Lauzun y Farruco tendrán que correr mucho si pretenden vencerlo.

SIETE Y MEDIO

De los dos compromisos que tiene el hijo de Le Saney para mañana será presentado en el handicap de la milla dirigido por E. Muraña.

KICK II

La reciente performance de este pupilo del stud Madcap lo anticipa para mañana como un probable ganador.

Kick II ausente Estro, que era el único que podía oponerle alguna resistencia, nos parece que debe imponerse. Piña es la principal enemiga del hijo de Rosales.

BURIL

Vuelve mañana a la lucha el más que regular hijo de Fulmen, debiendo ser presentado a disputar el handicap de 2.200 metros y si bien consideramos que en esta ocasión deberá emplearse más de lo que hizo hasta ahora y por eso le desconoceremos probabilidades de obtener una nueva victoria que se agregará a las muchas obtenidas.

Es cierto que dispensa mucha ventaja a enemigos como Krondorf, Pas-si-mal, etc., pero con todo fíense en sus bondades y la discreta dirección de su piloto Arcuri que hoy lo sometió a un ejercicio preparatorio con muy buen resultado.

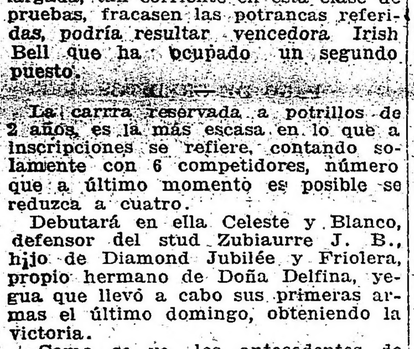

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicitense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

TONICO APERITIVO

Las carreras de productos

Aprontes y algunos informes

Judería por Greenan y Jenny. Es debutante. Es ligera, pero está en una compañía difícil.

La cuida José Maldette.

Irish Bell — Ya ha entrado segunda. Tiene algunas probabilidades.

Zizaña — Debutante por Val d'Or y Joan of Arce del stud Indécis. Tiene una corrida de 48" 2|5. Hoy fué trabajada por Torterolo haciendo 500 metros al trenco. Debe ser la ganadora.

Bandeja. — No tardará en ganar su primer carrera. Trabajó suave pero puede correr bien.

Latina por Fulmen, del entraineur Ramón Silva.

Es muy ligera y tranlitan un golpe.

Maja — Tiene en esta carrera muchísimas probabilidades.

Ha sido segunda de Partiquino. Con T. N. Fernández tiene ejercicios extraordinarios. Les gusta en fija.

POTRILLOS

Namur — Fué aprontado por J. Etchechurry.

Si los debutantes no son muy bravos, puede ganar.

Rucachosoi — Es debutante y hijo de Cérrito que han entrado a correr con todo éxito.

Los ejercicios que tiene piloteado por R. V. Lanatei son bastante buenos.

Ha de estar próximo.

Cavador — Es debutante por Pelayo y Cavatina.

Anda regular.

Celeste y Blanco y **Retamo** están en pareja, pero no ha de cumplir el compromiso el primero.

Con Torterolo hizo 500 metros a la par de Salandra aprontando como para ganar.

Belfort — Anda regular [illegible] nos parece una carrera difícil.

PIÑA

La carrera producida por la defensora del stud Montiel en su último compromiso hay que considerarla falsa por la contradicción que representa cotejada con la anterior en que cargara diez kilos más.

La hija de Cyllene con solo 45 kilos es una seria candidata para el triunfo y no ha de finalizar muy lejos del primer puesto en el handicap de la milla.

A pesar del mal estado de la pista su trabajo demostró que se encuentra en buen estado de preparación.

GRANA

Las recientes performances de esta hija de Orange la acreditan como la más probable ganadora de la carrera de perdedoras de mañana.

En su última presentación Grana fué buena segunda de Fresquilla y en el compromiso de mañana no hay en realidad una digna competidora para ella.

Pagadora, Princesa Mora y Milita que son sus más serias enemigas no creemos que sean capaces de vencerla. Con O. González hizo la partida desempeñándose bien.

PRECOZ

El veloz hijo de Saint Wolf, con el reducido peso que lleva puede ser un buen sport en la carrera de mañana.

Hoy fué trabajado por su peón en la partida marcando una partida pésima pero porque no se le exigió.

Su dirección estará a cargo de O. González.

BEETHOVEN

El defensor del stud América fué trabajado hoy en forma que sirvió para distraer a los mirones.

Hubo látigo, tacos y arriador corrido para quitarle supuestas mañas al hijo de Cyllene, que lo creemos más aburrido que no mañero.

CHANGUI

El defensor del stud Buchardo fué trabajado por el peón en la partida reglamentaria en forma muy suave.

El hijo de Fulmen no será de la partida en la reunión de mañana, para hacerlo en otra oportunidad donde no sea tan difícil el compromiso.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO N/c.
LA EPOCA	Grana	Kakay	Don Ramir	Zizaña	Cel. y Blanc	Desengaño	Kick II	Buril	14	18	—	14	18	—
El Diario	Grana	Kakay	Don Ramiro	Zizaña	St. Zubiaurr	Espartal	Kick II	Buril	24	13	1	24	13	1
Giornale d'Italia	Grana	Kakay	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Kickk II	Buril	23	9	2	23	9	2
El Tribuno	Palmeta	Colosus	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaurr	Cacique	Kick II	Max Linder	22	12	1	22	12	1
Tits-Bits	Grana	Colosus	Don Ramiró	Zizaña	St. Zubiaurr	Cacique	Kick II	Max Linder	21	14	—	21	14	—
Gaceta de B. A.	Grana	Kakay	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaurr	Well Meant	St. F. Brun	Buril	21	10	5	21	10	5
Fray Mocho	Grana	Kakay	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Kick. II	Krondorf	19	10	1	19	10	1
Idea Nacional	Grana	Quitasol	Farruco	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Kick II	Max Linder	19	9	5	19	9	5
El Diario Español	Prin. Mora	Quitasol	Don Ramir	Maja	Celest. y Bla	Saca Chispas	Piña	Buril	19	4	2	19	4	2
La Mañana	Palmeta	Colosus	Don Ramiro	Zizaña	Celest. y B	Espartal	Kick II	Buril	18	14	3	18	14	3
Los Sucesos	Grana	Kakay	Kilinga	Zizaña	Celest. y Bl	Desengaño	Kick II	Buril	18	14	2	18	14	2
El Oeste	Grana	Quitasol	Farruco	St. Zubiaurr	Espartal	Desengaño	Kick II	Buril	18	10	5	18	10	5
Gaceta de España	Grana	Quitasol	Pregón	Irihs Bell	Celes. y Bla	Ligaroti	Piña	Max Linder	18	9	2	18	9	2
La P. degli Italiani	Pagadora	Colosus	Pregón	Zizaña	Celes. y Bla	DDesengaño	Corchito	Buril	18	9	2	18	9	2
Revista Sportiva	Grana	Kakay	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaur	Desengaño	Kick II	Krondorf	18	9	2	18	9	2
La Voz del Norte	Milita	Floriblanca	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaurr	Ligaroti	Corchito	Buril	17	6	1	17	6	1
Buenos Aires Heral	Grana	Colosus	Don Ramir	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Kick II	Changüi	16	11	2	16	11	2
El Nacional	Pagadora	Quitasol	St. Floresta	Zizaña	Celes. y Blan	Desengaño	Kick II	Buril	16	9	2	16	9	2
Azzaman	Grana	Kakay	Farruco	Irish Bell	St. Zubiaur	Lord Beatty	Kick II	Krondorf	16	11	23	16	11	3
El Tribuno (La P.	Grana	Kakay	Don Ramiro	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Estro	Krondorf	16	6	2	16	6	2
Guarino	Grana	Quitasol	Harlem	Irish Bell	Bucachoroi	Well Meant	Kick II	St. 7 de Jul	15	15	1	15	15	1
The Standard	Grana	Kakay	Don Ramiro	Zizaña	St. Zubiaurr	Espartal	Kick II	Given Or	15	11	4	15	11	4
L'Italiano	Grana	Floridablanc	Don Ramiro	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Kick II	Krondorf	15	11	4	15	11	4
La Palabra (S. M.)	Milita	Floridablanc	Don Ramiro	Zizaña	St. Zubiaurr	Desengaño	Kick II	Buril	15	9	3	15	9	3
La Tribuna	Palmeta	Colosus	Don Ramir	Zizaña	Celest. y B	Espartal	Kick II	Buril	14	14	2	14	14	2
O'Balilla	Palmeta	Kakay	R. du Soir	Zizaña	Rucachorol	Well Meant	Kick II	Changüi	14	12	4	14	12	4
La P. de Belgrano	Grana	Floridablanc	Don Ramiro	Irish Bell	Celes. y Bla	Eaca Chisp	Repique	Buril	13	11	1	13	11	1
Rev. Americana	Grana	Kakay	Don Ramir	Zizaña	Cel. y Blanc	Desengaño	Kick II	Buril	13	9	4	13	9	4
El Domingo	Grana	Quitasol	Kilinga	Zizaña	Celes. y Bla	Espartal	Kick II	Krondorf	11	12	2	11	12	2
Il Roma	Grana	Quitasol	Kilinga	Irish Bell	Rucachoroi	Well Meant	Kick II	St. 7 de Jul	11	10	5	11	10	5
Vida Porteña	Pagadora	Kakay	Kilinga	Latina	Celes. y Bla	Ligaroti	Piña	Buril						

APRONTES DE LA TARDE

Se habilitó la pista grande pero las ecuries llegaban muy tarde a trabajar.

Max Linder, con Quinteros hizo 1.000 metros en 1'2" 1|2.

—Isoca con Coronel marcó 1.000 metros en 1'4" 1|5.

—Dato con Coronel hizo 1:000 metros en 1'3".

—Pagadora con G. Ardouin hizo la partida sin mayor novedad.

—Liucha dirigida por Ardouin hizo una partida de 800 metros en 50".

STUD LOS CERRILLOS

Nos ha llegado la noticia de que los pensionistas del stud Los Cerrillos serán traídos a Buenos Aires en el mes próximo de marzo.

LIBRON

Vimos entre otras muchas cosas sin importancia el trabajo de Librón a la par de Polly, dos celebridades que se albergan en el stur Los Cardos donde es rey y señor el entraineur Olivieri.

Librón y Polly dirigidos por sus respectivos peones, cubrieron la partida reglamentaria en 46". Tiempo pésimo que se explica, no por la absoluta falta de clase de estos cracks (?), sino por la pista que para consuelo de todos se hallaba en condiciones anormales.

BANDERALO

Ha caído y en forma tal que el programa que hoy le queda es casi nulo, con probabilidades en los premios Remate o muy lejos de estas pistas donde todos los días surge un crack o un animal con pretensiones de tal.

Banderaló cargado de años y cargando además un peón, pasó 700 metros en 46" 3|5, a medio correr, muy suavemente y otros atenuantes más según el informe de nuestro cronometrista oficial.

Concurso Exito Argentino

Lista de ganadores en la reunión hípica de fecha 7 de enero de 1917:

Lucio González, Pichincha 1135; L. Starzinski, Chile 2191; Mira-Mar, Estados Unidos 437, 3er. piso; E. Iparraguirre, calle núm. 6 núm. 1445, La Plata; Luis Tettamanzi, Castro Barros 1780; Pedro Errecart, Superí 2745; José del Cerro, Canning 2680; Rafael Maradei, Humberto 2135; Tomás Viana, Humberto I 2134; Miguel Viana, Humberto I 2134; E. A. Figueroa, Cangallo 1672; Miguel Trurita, Santiago del Estero 156; Cipriano J. Villa, A. del Valle 1634; Juan M. Bertrand, Chile 350; Manuel Fernández, Ambato 3221; Mario E. Fernández, Ambato 3221; José Rila, Florida 273; Cecilio Fernández, Chile 350; Luis Fco. Ranyz, Balcarce 362; S. della Porta, Argerich 649; J. Nicolucci, Pasaje Buenos Aires 7; V. Santiago, Núñez 3295; R. Campodónico, Provincias Unidas 881.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . EXITO Argentino

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . EXITO Argentino

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . EXITO Argentino

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de ci garrillos . . . EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 21 de enero de 1917

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO WIL ROSE

Primera carrera — 1.600 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Grana	3|56	O. González
2	Jalea	3|56	J. Bastías
3	Milita	3|56	R. A. Caraba
4	P. Mora	3|56	T. N. Fernández
5	Royal Eagle	3|56	X. X.
6	Palmeta	3|56	A. Quinteros
7	Pagadora	3|56	X. X.

PREMIO ZANGANO

Segunda carrera — 1.100 metros

A las 3 p. m.

1	Kakay	3|56	A. Navarro
2	Quitasol	3|56	J. Etchechurry
3	Messenger	3|56	E. Canessa
4	Bollo Marín	3|56	T. N. Fernán
5	Caco	3|56	X. X.
6	Floridablanca	3|56	A. Triani
7	Pan Solo	3|56	G. Ardouin
8	Colosus	3|56	M. Acosta

PREMIO BAYSTAR

Tercera carrera—1.600 metros

A las 3.30 p. m.

1	Don Ramiro	4|55	M. Acosta
2	Kilinga	4|54	R. R. Carabaja
3	Pregón	5|54	G. Benvenutti
4	Lauzun	4|53	A. Triani
5	Huarmí	4|51	O. González
6	Zanguango	4|49	T. N. Fernánde
7	R. du Soir	5|51	C. Fenucci
8	Farruco	4|51	A. Quinteros
9	Cardigán	4|50	X. X.
10	Sun Yat Sen	5|50	X. X.
11	Harlem	4|47	R. Rodríguez
12	Sir Carlos	4|47	X. X.
13	Real Envido	4|46	X. X.

PREMIO DIAKOVA

Cuarta carrera—800 metros

A las 4 p. m.

1	Judería	2|54	X. X.
2	Irish Red	2|54	P. J. Ramírez
3	Zizaña	2|54	D. Torterolo
4	Bandeja	2|54	R. Rodríguez
5	Latina	2|54	X. X.
6	Maja	2|54	T. N. Fernánde
7	Miss Fortune	2|54	C. Fenucci

PREMIO PRINCE

Quinta carrera—800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Namur	2|54	J. Etchechurry
2	Rucachorol	2|54	R. V. Lanatti
3	Cavador	2|54	A. Irusta
4	C. y Blanco	2|54	D. Torterolo
5	Retamo	2|54	No corre.
6	Belfort	2|54	C. Fenucci

PREMIO PROTEO

Sexta carrera—1.700 metros

A las 5 p. m.

1	Ligaroti	3|56	A. Quinteros
2	Fortín Uno	3|53	C. Fenucci
3	Desengaño	3|53	F. Arcuri
4	Well Meant	3|52	E. Canesa
5	Espartal	3|52	M. Lema
6	L. Beatty	3|50	No corre
7	Saca Chispas	3|48	M. Acosta
8	Pinch	3|48	R. Rodríguez
9	Precoz	3|48	O. González
10	Sable	3|48	J. Bastías
11	Cacique	3|47	C. Fernández
12	Gracian	3|47	T. N. Fernánde
13	Don Tomás	3|47	X. X.
14	Tanguero	3|46	X. X.
15	Lamento	3|46	X. X.

PREMIO MUSTAFA

Séptima carrera—1.600 metros

A las 5.30 p. m.

1	Siete y Medio	4|48	E. Muraña
2	Posadas	6|55	C. Cotrofe
3	Estro	4|57	No corre
4	Kick II	5|53	T. N. Fernánde
5	Beethoven	5|50	C. Fenucci
6	Repique	4|47	F. Barroso
7	Piña	4|45	M. Acosta
8	Corchito	4|43	A. Quinteros

PREMIO TEJUELA

Octava carrera—2.200 metros

A las 6 p. m.

1	Siete y Medio	4|56	No corre
2	Buril	4|53	F. Arcuri
3	Desastre	5|50	M. Lema
4	El Kaiser	5|50	No corre
5	Pas-si-Mal	4|44	T. N. Fernánde
6	Given Or	4|44	J. Bastías
7	Max Linder	4|13	A. Quinteros
8	Changuí	3|42	No corre
9	Curiosity	3|40	No corre
10	Krondorf	4|40	M. Acosta
11	Gaiteiro	4|40	No corre

ART NOUVEAU

Es lamentable verdaderamente el carácter en extremo nervioso de este defensor del stud La Lucha, por cuya causa más de una vez ha caído derrotado, pues su piloto no ha podido dirigirlo sino en punta donde sólo triunfan los animales de calidad.

Art Noveau no es el crack que han creído descubrir algunos, ni mucho menos, es un simple Saint Wolf productivo y útil como todos... y esto no es poco...

En lo que se refiere a su estado no hay nada que observar, va siendo cada vez más completo a medida que su entraineur lo somete a nuevos y más severos ejercicios.

Hoy lo vimos con el jockey Arcuri cubrir la partida reglamentaria; como todos los trabajos realizados esta mañana no tuvo tiempo digno de mención por el estado anormal de la pista.

MOLLIE - B. BINGO

Tanto la hija de Saint Wolf como el hijo de Missel Thrush, dos productos regulares, han dejado de estar bajo el cuidado del entraineur Ridella.

Se ha hecho cargo de ellos el compositor del stud Provincial, Martín González.

KAKAY

Ha disputado pocas carreras este hijo de Polar Star y en cada nueva presentación se ha desempeñado mejor siendo su última carrera un buen puesto de segundo.

El entraineur Amadeo Lema nos ha convenido que en el compromiso de mañana, Kakay abandonará la categoría de perdedor y que ni siquiera le preocupa la rentrée de Floridablanca por más que los rumores que circulan sobre sus bondades no pueden ser más favorables.

LANCE

A mitad de año, cuando corría con alguna frecuencia y figuraba regularmente en los puestos de placé, alguien llegó a creer que los jockeys que lo dirigían estaban complotados para hacerlo perder... Pero hoy después de un tiempo bastante largo, continúa en la misma categoría sin poder abandonar la categoría a pesar de todas las tentativas y todas las lijas que se ha corrido su entraineur.

Lo hemos visto esta mañana mientras se le ejercitaba suavemente en la partida reglamentaria marcando 43" cuatro quintos.

Lance ha quedado en el nombre pero fracasado en toda la línea.

FALERNA

"La diminuta... etc." como marca el cliché del espiritual colega hoy ha concurrido a la cancha, y en la segunda pista, ante la admiración del sereno, dos inspectores, el entraineur Zanzottera y Tomás Casella, realizó una partida suave de 700 metros piloteada por su benemérito y nunca bien ponderado peón.

Esto es cuanto puede decirse del ejercicio realizado por "la diminuta etc.". Su porvenir se mantiene despejado, claro, brillante, luminoso, espléndido.

El stud Patricio logrará inmortalizar su chaquetilla con los triunfos de Falerna. Lástima que no sea muy elegante.. y es extraño...

PALO ERRAO

El entraineur Salvo ya no sabe qué sistema emplear con su pupilo Palo Errao, harto de poner en práctica todos sin éxito alguno, con el agregado de que en privado se conduce tan bien o mejor que en sus buenas épocas marcando tiempos excelentes en todas las distancias.

Y francamente creemos que a Palo Errao se le ha terminado el programa en Palermo pues ha llegado a un grado tal de cobardía, que ni las anteojeras, ni los espolines, ni los látigos de todos los jockeys que lo han corrido han sufrido efecto de ninguna clase.

Su ejercicio de hoy fué en la partida reglamentaria, dirigido por Etchechurry.

SIN RUMBO

El hermanito de Ocurrencia repuesto de las sobrecañas que le aparecieron a raíz de ser derrotado por Menos Uno es trabajado con regularidad y no ha de tardar en ser presentado en público y obtener su primer victoria.

El jockey Torterolo lo trabajó hoy, en la pista del medio, demostrando algunos adelantos.

Sobre la partida reglamentaria marcó 44" sin que se le solicitara mayormente.

LIGAROTI

El estado de la pista no permitía apreciar los trabajos realizados hoy por lo que haremos caso omiso del producido por el hijo de Mehari.

En cambio el miércoles pasó los 1000 metros abajo del minuto demostrando que está como en sus mejores tiempos y ser un gran candidato en la reunión de mañana a pesar de los kilos que le corresponde cargar y llevar en su contra rivales bastante regulares como Desengaño, Espartal, Fortín Uno y Well Meant.

GIVEN OR

El defensor del stud Las Chircas es bueno que se tenga muy en cuenta en su compromiso de mañana porque su estado de preparación no puede ser más satisfactorio.

Por otra parte, al cumplir su anterior compromiso, se condujo en forma sospechosa ya que su piloto no se preocupó lo más mínimo en que produjera la carrera que debió hacer dado lo mucho que corría en sus ejercicios privados.

Mañana con solo 44 kilos es muy capaz de hacer alguna avería de malos resultados para los aficionados.

FLORILEGIO

Reapareció el próximo jueves en el handicap final donde le han correspondido 49 kilos y por la clase de sus rivales, a algunos de los cuales vemos igualmente grandes probabilidades, lo señalamos como un gran candidato desde ya, seguros de que el día de la prueba tendremos la más amplia confirmación de nuestro vaticinio.

Florilegio esta mañana dirigido por el jockey Arcuri se desempeñó satisfactoriamente en un ejercicio sobre la partida reglamentaria.

Las bondades de este hijo de Saint Wolf, uno de los más regulares de todos cuantos ha producido ese padrillo en la temporada pasada, con ser una generación uniforme y descollante, las hemos ponderado suficientemente. Anunciando su probable próximo triunfo ya hemos hecho el elogio correspondiente al día de hoy.

ALPATACO

Se halla en perfectas condiciones este pupilo del stud Tandil que tanto dio que hacer en sus dos últimas presentaciones, primero como una lija imbatible y más tarde como un gran candidato que mejor dirigido podía poner en graves apuros a sus enemigos más temibles.

En ambas oportunidades se condujo satisfactoriamente, dejándonos la impresión de que en un nuevo encuentro, con un poco de suerte y tino en su dirección, difícilmente caería batido si le toca medirse con los mismos contrarios.

El ejercicio realizado hoy de mañana con la monta de Ardouin se concretó a una simple partida de la que no sacamos tiempo en la seguridad de que no nos aportaría claridad ninguna ya que como todos fué suave y en la segunda pista.

REALEZA

Hoy ha sido ejercitada en la partida sin novedad. Este es el informe suministrado por nuestro repórter de pistas que bien ha descansado esta mañana con el número escaso de trabajos que se realizaron por el estado de la pista.

Y este como todos los aprontes carece de importancia, pero no puede pasarse por alto ya que se trata de un animal de origen cuya evolución se ha esperado hasta hoy sin mayor éxito.

Sobre este tema puede hacerse un comentario que a la verdad no lo merece la hermana de Retiro, ya que su actuación en público es bastante pobre y su campaña futura aparece cada día menos halagüeña.

No obstante la buena estrella que a acompañado siempre a los colores popularizados por La Natita y Canora harán que Realeza a pesar de toda su mediocridad obtenga una nueva victoria que será reparadora de todas las ilusiones perdidas y de las otras pérdidas ocasionadas por la misma causa.

SATELITE

No hay razón todavía para perder las esperanzas que abrigaron en su caballeriza respecto a las bondades del hermano de Asturiano.

Su entraineur no es en verdad nada sobresaliente todavía, pero tampoco ostentó entonces el estado de preparación que correspondía, ni sus medios se afianzaron al punto de dejar de ser una promesa para convertirse en una lisonjera realidad.

La temporada que lleva alejado de las luchas hípicas lo ha sentado muy beneficiosamente, su preparación ha progresado mucho y sus ejercicios van siendo cada vez más satisfactorios.

Su rentrée se prepara para en breve y es de esperarse se lleve a cabo con todo éxito, ya que en lo contrario sobrevendría el desmoronamiento total de todos los cálculos y esperanzas que venimos forjándonos como su entraineur y sus propietarios.

Hoy lo vimos realizar una partida suave dirigido por el jockey Amoroso. Hemos podido comprobar el buen estado a que hacemos referencia más arriba.

CALLEJAS

La rentrée de este hijo de Fulmen ha sido satisfactoria, pues solamente reapareciendo pudo caer batido, no respondiendo en los tramos finales al rigor de su jockey extrañando esas "caricias" después de tanto tiempo de contemplación y reposo.

Piloteado por el jockey Amoroso esta mañana fué sometido a una partida suave sin mayor importancia, pero que su entraineur creería necesaria para completar algunos defectos en su preparación.

Callejas no posee bondades para destacarse, siendo ya un poco tarde además para tales hazañas, pero como animal regular que se ha de incorporar a la lista de los productivos merece tenerse en cuenta.

43

ES LA GRAN MARCA ARGENTINA

de **20, 30** y **40** centavos

PICCARDO & Cía. Lda

Libre de todos los trusts

DEPORTES

Football - Yachting - Motociclismo - Ciclismo - Remo - Pelota
Pedestrismo - Turismo - Colombófila - Tiro
Lawn Tennis - Varias

FOOTBALL

FINAL DE SEGUNDA

Huracán v. San Telmo, se jugará mañana a las 3.30 p. m. en la cancha del Club Independiente, en Avellaneda.

Huracán: S. Sosa; N. Acosta y G. Acosta; F. Filippini, S. Achar y P. Curti; F. Baden, L. Acosta, F. Candiani, L. Cevasco y F. Cortés.

San Telmo: Brandoni, Descalzo y Minervino; Sierra, Vidal y Módicci; Costa, Urzanqui, Brandoni (capitán), Huerta y Gómez.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Ha quedado abierto hasta el 28 del corriente mes, el registro de afiliación e inscripción de cuadros para la próxima temporada.

LOS URUGUAYOS EN EL BRASIL

Río de Janeiro 20. — Hoy se jugó en San Pablo el último internacional entre los footballers uruguayos y el primer cuadro del Club San Pablo. Los visitantes vencieron por 6 goals a 2. Se embarcarán de regreso a su país en el vapor Samara.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana será disputado en el triángulo oficial de este club la regata por el premio Berisso, en la que se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Seasso, timoneado por Luis Bianchi, con recargo de 28 minutos; Bucaardo, timoneado por Jorge Filliau, con recargo de 28 minutos; Chuna, timoneado por Enrique Quintarelli, con recargo de 18 minutos.

Actuará como oficial del día el señor Carlos Raimundi.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de esta institución ha invitado a los asociados a la asamblea general extraordinaria que a los efectos de elegir un vocal en reemplazo del socio Alberto Olivari que ha renunciado a dicho cargo, se realizará el jueves 25 del corriente a las 9 p. m.

La asamblea se considerará válida media hora más tarde de la de invitación y con el número de socios presentes.

—En el local de la secretaría de este club, calle Victoria 1650, el próximo martes a las 9 de la noche, tendrá lugar el acto de la entrega de las medallas que la comisión directiva resolvió otorgar a los socios Juan Hourdebaigt y Jorge Bosch, en mérito a su brillante clasificación en la Ruta de la Copa gobernador de Buenos Aires, que ha sido conquistado por el club Motociclista Nacional.

—Apareció ayer el número de enero, de esta interesante publicación deportiva, trayendo un seleccionado material informativo y nítidos fotograbados.

Entre sus principales artículos merecen citarse: La Copa gobernador de Buenos Aires, conquistada por el Club Motociclista Nacional; Moto Club Rosario, festival en el hipódromo Independencia; Sport Club Cañadense, sus últimas carreras; Excursiones: Club Motociclista Nacional a La Plata; Raid Bell Ville-Buenos Aires; Excursión a Mar del Plata; Moto Club La Plata; Los clubs provinciales; Las carreras en Norte América; Supresión de la ayuda de las fábricas; En la cola está el veneno, por San Mateo; Del Brasil: fundación del Club Motociclista Nacional; El campeonato del kilómetro, ganado por Domingo López; Desde Chile: Valparaíso Moto Club y Moto Club de Chile; Una jira interesante por la provincia, etc.. etc.

La portada trae la fotografía de los corredores Bosch y Hourdebaigt.

CICLISMO

CLUB CICLISTA PRIMERA JUNTA

Los asociados de este club efectua-

BOX

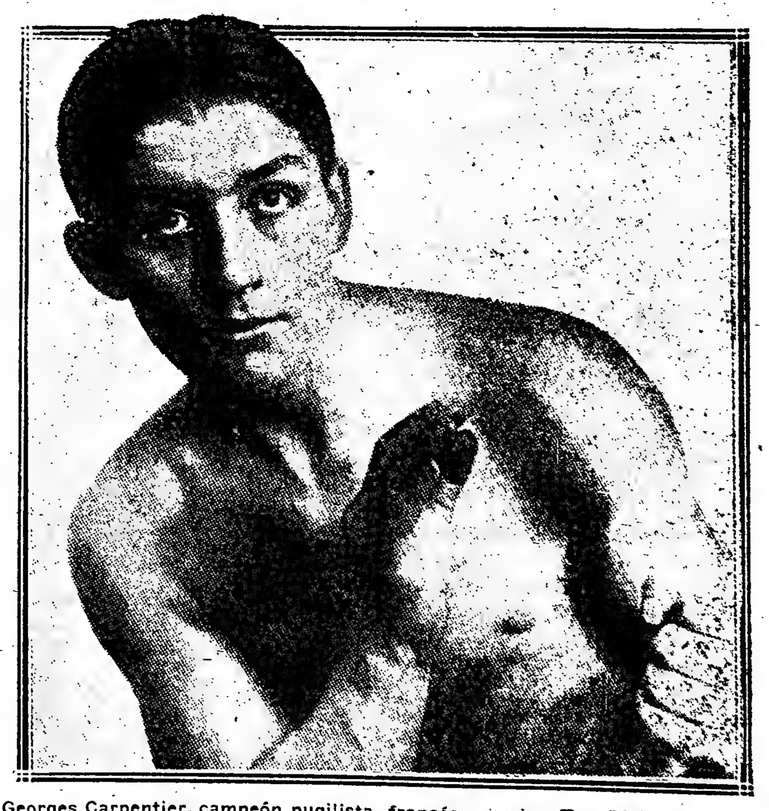

Georges Carpentier, campeón pugilista francés, a quien Tex Rickard trata de oponer en match contra Jess Willard, para disputar el campeonato mundial

rán mañana domingo 21, una excursión ciclista al pueblo de Wilde, sobre la línea del ferrocarril Sud.

Los excursionists sandrán de frente al local social a las 4.45 a. m.

Actuará de comisario de exoursión el aficionado señor Guido Ernst.

La comisión directiva de este club está ocupada en la organización del tercer pic-nic, que se efectuará el 4 del mes próximo, en una de las islas del Tigre ó San Fernando, probablemente.

C. C. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Mañana se disputará una carrera bajo el patrocinio de esta institución en el trayecto Núñez, Pacheco-Núñez, reservada para corredores de tercera categoría.

A las 5.30 de la mañana se dará la señal de partida.

VELOZ CLUB ARGENTINO

Dado la escacez de inscripciones recibidas este club ha resuelto suspender la realización de la anunciada carrera Busnos Aires-Rodríguez-Buenos Aires. En la secretaría, calle Montevideo 775, puede ser retirado el importe de las inscripciones hechas.

REMO

NACIONAL ROWING CLUB

Esta nueva institución dedicada al cultivo del deporte del remo anuncia para mañana domingo la inauguración de su local social en el Tigre, Oliveira César 30.

Con tal motivo y para celebrar la habilitación de las embarcaciones para los socios, se realizará una reunión a la que han sido invitados representantes del periodismo metropolitano y de las sociedades similares.

El acto del domingo marcará para el Nacional Rowing Club la terminación de los trabajos preparatorios, incorporándose de lleno con nuevos elementos a la ya numerosa falange de jóvenes que en los canales del Tigre practican con entusiasmo tan sano deporte.

La comisión directiva del club ha debido vencer numerosas dificultades por el cese de importaciones de material de botes provocado por la guerra europea, y la carestía desusada de los que en el país podían adquirirse para ser aprovechados en la construcción.

Todos estos obstáculos fueron salvades gracias al tesón de los dirigentes, a la confianza de los socios y al apoyo deferente de otras instituciones de regatas, todo lo cual le permitirá abrir mañana sus puertas con un material de embarcaciones ya importante y con comodidades para los socios.

PELOTA

CLUB DE PELOTA DE ALMAGRO

En el local de esta institución se disputarán esta noche dos partidos de pelota, actuando en el primero las parejas Próspero-Onaynti y Baldomero-Justo; en el segundo, García (mayor)-Juan y Martín-Lazarte.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB NACIONAL

Organizada por este club tendrá lugar el 4 de febrero próximo una carrera de 3.000 metros. Se reciben inscripciones de 6 a 8 p. m. en el local Salcedo 3849, hasta el 31 del corriente.

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

Como habíamos anunciado, mañana se llevará a cabo en la cancha del C. A. F. C. Oeste la primera serie de las pruebas que componen el programa de los campeonatos sociales del Club Pedestre Argentino.

Dicha serie se realizará durante la mañana, a la hora y en el orden siguiente: 8.15 Carrera de 200 metros; 8.45, carrera de 400 metros; 9.15, marcha de 1.600 metros; 9.45, arrojar la bala.

TURISMO

EXPLORADORES ARGENTINOS

El domingo 21 de enero la 1.a compañía denominada "Doctor Leandro N. Alem", de la institución "Exploradores Argentinos", partirá a las 7 a. m. al vecino pueblo de San Martín, donde acampará hasta el lunes próximo, a las 3 de la tarde.

Formarán al mando del teniente ayudante Ernesto Giner, 43 soldados de tropa, los cuales recibirán instrucciones prácticas de ejercicios. Las operaciones de telegrafía estarán a cargo del señor Manuel García. El viaje se efectuará de ida y vuelta a pie.

C. A. ARGENTINOS JUNIORS

Los socios de este club realizarán mañana una excursión al Delta, en los vapores "La Pinta", "Olivera" y "Francisco Crespo", que saldrán del canal San Fernando a las 7 de la mañana.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Mañana se efectuará el concurso por el premio Nacional en el trayecto San Lorenzo a esta capital o sean una distancia de 326 kilómetros.

Las palomas que intervendrán en la prueba deben ser presentadas hoy, de 7 a 8 p. m., en el local Pasaje Coronel Cabrera 4934.

TIRO

TIRO FEDERAL DE CAPILLA DEL MONTE

En la asamblea de socios del Tiro Federal Argentino de este punto, realizada con fecha de ayer, fué elegida por unanimidad la comisión siguiente:

Presidente, doctor José Mierso vicepresidente, señor Adolfo J. Galatoire; tesorero, señor Enrique Hidalgo; pro, señor Raúl Comastre; secretario, señor Filiberto Cerelgido; pro, señor Armando Colombo; vocales: señor Ramón Rodríguez, Antonio Vázquez, Francisco Ducasse, Juan R. Barnetch y José Zauni; comisario de tiro, señor Juan Núñez.

La mayoría de la población incluyendo a los tiradores sin excepción se muestran complacidos por el triunfo de esta lista, pues es la primera vez que figuran en ella solamente personas amantes del tiro, que van a poner de su parte el máximum de empeño para el progreso de la asociación.

La comisión de damas pro-templo de la localidad ya ha empezado a repartir las entradas para el festival que tendrá lugar el 2 6del corriente y en el que tomarán parte gran número de niñas y jóvenes veraneantes.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA

A las 2 de la tarde se jugará mañana en Villa Urquiza un partido entre el primer team local y el de Belgrano.

Formarán el equipo de Urquiza: W. Leslie, J. Doyer, A. Forrester, A. Hortal, D. Murchison, A. L. Tynan y H. Hore.

VARIAS

C. A. GENERAL URQUIZA

El 26 del corriente tendrá lugar una asamblea general de los asociados de este club, en el local Monroe 4971, En ella deberá procederse a la renovación de autoridades.

CLUB ATLETICO SUD AMERICA

En el local Güemes 3860 se realizará mañana, a las 2.30 p. m., la asamblea anual de esta institución.

CLUB SPORTIVO VILLA URQUIZA

La nueva comisión directiva de este club ha quedado compuesta por los siguientes señores:

Presidente, A. Zerbino; vicepresidente, G. Ambrosetti; secretario, L. Carlés; prosecretario, J. Rebollido; tesorero, R. Zerbino; protesorero, L. Mazzola; vocales, A. Scarnich, M. Scarnich, C. Mazzuchán, N. Canatelli y E. Campos; revisores de cuentas, L. Martinelli y E. Galliaza.

C. A. SAN LORENZO

La comisión directiva que regirá los destinos de este club en el corriente año, es la siguiente:

Presidente, Antonio Scaramusso; vicepresidente, Antonio Mulet; secretario, Tulio J. Molina; prosecretario, Juan Healy; tesorero, José Frasoso; protesorero, Tomás Bavastro; vocales, A. Ricardi, A. Rappa, J. Tavolo, Ernesto Molina, José Badegain y Juan Ferrer; revisores de cuentas, Pedro Bailleres, Pedro Bedegain y Alberto Marquínez; delegado ante la asamblea de la Asociación Argentina de Football, Antonio Scaramusso; ante el consejo divisional de la misma asociación, Nicolás P. Oury; suplentes, Juan Etchegaray y F. Brizuela.

INFORMACIÓN GENERAL

LA REFORMA TRIBUTARIA

Conferencias de hoy y mañana

Se realizarán esta noche a las 8.30 dos conferencias de propaganda y difusión de los principios del impuesto único, organizadas por La Reforma Tributaria, institución que está desarrollando una intensa campaña en favor de su implantación en la república.

Una se efectuará en la bocacalle de San Juan y Saavedra, donde hablarán los señores Juan B. Bellagamba, Francisco Panal, Alberto Cortesano y el doctor Andrés Máspero Castro.

Otra se realizará en la esquina de las calles Triunvirato y Acevedo, donde disertarán los señores F. A. Carta, Manuel Cazalla, Ernesto Desco y Francisco Cortesano.

Se desarrollarán entre otros los siguientes temas: Las riquezas de nuestro suelo y la crisis actual; Los impuestos múltiples y el progreso social; El perfeccionamiento de las artes y el impuesto único, y La reforma tributaria se hace indispensable.

—Esta misma institución ha organizado para mañana a las 5 de la tarde dos conferencias en favor del impuesto único, las que se realizarán en los siguientes lugares de esta capital:

Plaza Italia, donde hablarán los señores Juan B. Bellagamba, Manuel Cazalla, Ernesto Desco y el doctor Andrés Máspero Castro.

Plaza Constitución, donde disertarán los señores F. A. Carta; Juan P. Burgos, Francisco Panal, Vicente Porro y Francisco Cortesano.

En estas conferencias se tratarán los siguientes temas de actualidad: Los impuestos a la exportación y sus efectos; Nuestra marina mercante y manera de fomentar su desarrollo; Los empréstitos sólo sacan el país de una crisis parcial para hundirlo en una crisis permanente; Nuestro bienestar económico y el impuesto único, y El impuesto único en la práctica.

CENTROS RECREATIVOS

Unión Madrileña. — El sábado 3 del mes próximo tendrá lugar la velada inaugural de la temporada que se inicia por esta sociedad en el salón-teatro Giuseppe Garibaldi y en honor de su ex presidente señor Nicolás Reyes.

Para esta fiesta, cuya dirección artística ha sido confiada al discreto actor Arsenio Perdiguero, se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: El sainete en prosa y en un acto de Ramos Martín titulado "La real gana" que tan bien aceptado fuera en nuestros teatros, que será interpretado por la señora M. García, señorita R. Agueda y señores J. Perdiguero, E. Lluró y A. Pérez.

Segunda parte: El gracioso sainete de costumbres regionales "El sexo débil", del mismo autor nombrado con el siguiente reparto:

Patro, señorita R. Agueda; Nati, señora M. García; Lorenzo, señor E. Lluro; Cayetano, señor J. Perdiguero.

A continuación, gran baile familiar en el cual se obsequiará a las señoras y señoritas concurrentes con artísticos ramos de flores.

"Leche Aséptica"

Es una garantía en todas partes, porque es el más elevado exponente de selección en materia alimenticia.

NIÑOS y VIAJEROS, son felices con la

"Leche Aséptica"

Depósito: PARAGUAY 954

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 20. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 187 3|8.

El último precio anotado fué de 188 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 151 3|4 anotándose en las operaciones últimas a 152 3|8.

WINNIPEG, enero 20. — El trigo colorado americano, entrega en mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 187 7|8.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 187 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel

MAIZ

CHICAGO, enero 20. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 101 1|8.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 101 1|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, enero 20. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104|6 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 20. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 294 1|2.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 293 3|4.

Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó precio alguno, anotándose en las operaciones últimas a 293 3|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Apertura

NUEVA YORK, enero 20. — La diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	1|8	—
Chicago trigo	Mayo	—	5|8
	Julio	—	5|8
maíz	Mayo	—	1|8
Duluth lino	Mayo	3|4	—
	Julio	s|cotiz.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 20.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 6 o|o

Consolid. Británicos 2 2|2 o|o. . . 53 1|2

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387. . . . . . 65.—

Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o. . . . . 91.—

Empréstito Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o. . . . . 93.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dipidendo, 4 1|2 o|o . . . . 80.—

Empréstito Argentino Interno de 1888, 5 o|o . . . . 88.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo . . . . 47 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 20.—

Renta Francesa 5 o|o. 88.53

Renta Francesa 3 o|o. 62.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 20.—La única rueda de títulos habilitada hoy en el mercado de valores en esta Bolsa cerró sin realizarse operación alguna.

—En el puerto se registró hoy la entrda de los siguientes vapores: Tartary y Dryden, de Liverpool, y Penrose, de Clyde.

Sale hoy de aquí para ésa el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1.000 a 92.80, 3.500 a 92.90.

Id. para enero 22: 50.000 a 93.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 91.20, 19.450 a 91; total 29.450.

Id. para enero 22: 10.000 a 91.20.

Enmpréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o serie B.: 50.000 a 30.80.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para febrero 28: 200 a 3.55.

Quebrachales Fusionados, para enero 22: 100 a 69.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Hoy fueron anotados por la comisión de cerealistas de esta cámara los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, 14.20; para Europa, 14.—; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 14.—; para el Brasil, para Europa a 14.10; para el Brasil a pesos 14.10.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena a pesos 9.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena a pesos 24.—

Avena: colocada sobre dársena, a pesos 8; id en Bahía Blanca, a 8.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 14.40; para abril, 200 íd. a 14.58, 200 íd. a 14.60, 200 íd. a 14.62, 400 íd. a 14.60, 600 íd. a 14.57, 200 íd. a 14.58, 200 íd. a 14.59.

Maís: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 10.32; para mayo, 600 íd. a 10.20.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.58, 200 íd. a 8.57, 200 íd. a 8.56, 200 íd. a 8.58.

Precios de ajuste

Para los productos agrícolas cuyas entregas se efectúan a término, la oficina de ajustes de este mercado registró hoy, después de realizada la única rueda, los siguientes precios:

Trigo: entrega sobre dársena en enero, 14.20; en febrero, 14.30; en marzo, 14.40; en abril, 14.60; en mayo, 14.80; disponible, 14.20.

Maíz: entrega sobre dársena en enero, 9.85; en febrero, 9.95; en marzo, 10.35; en mayo, 10.35; disponible, 9.85.

Lino: entrega sobre dársena en enero, 24.25; en febrero, 24.40; disponible, 24.25.

Avena: entrega sobre dársena en enero, 8; en febrero, 8.15; en marzo, 8.60; disponible, 8.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a pesos 14.15; 200 id a 14.16.

Maíz: para febrero, 200 toneladas a pesos 9.57; 400 id a 9.58.

Precios de ajuste

Después de realizada hoy la única rueda en este mercado se anotaron para los productos agrícolas a término los precios siguientes:

Trigo: entrega en enero a pesos 13.80; en febrero a 13.80; en marzo a 14.20; en abril a 14.10; e nmayo a 9.85; id disponible a 13.80.

Maíz: entrega en febrero a 9.60; en marzo a 9.80; en mayo a 9.85; id disponible a 9.60.

Lino: entrega en febrero a 24.60; en marzo a 24; id disponible a 23.30.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios del día

Trigo, número 1 a. . . . . . . $ 14.05

Trigo, número 2, a. . . . . . . " 14.—

Lino, a. . . . . " 23.50

Maíz, a. . . . . " 9.55

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 363 pichoneras cargadas con aves varias y 261 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Galinas especiales de pesos 2.50 a 2.80; id regulares de 1.50 a 1.70; pollos especiales de 1.80 a 2; id regulares de 1 a 1.20; id chicos de 0.60 a 0.70; pavos de cerd aespeciales, de 8 a 10; pavitas según clase de 2.50 a 4.50; patos criolos de 1.60 a 1.80; id marruecos de 1.20 a 1.40; ganso de 2.20 a 2.40; pichones de paloma de 0.20 a 0.25; conejos de 0.60 a 1; huevos, la docena, de 0.54 a 0.55.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron hoy: en Casa Amarilla 138 bolsas y en estación Retiro 664 id.

Precios de venta:

Patatas de Mar del Plata de pesos 0.70 a 1.50 los 10 kilos.

Id de San Juan y Mendoza, de pesos 1.40 a 2 los 10 kilos.

Id de Santa Fe, de pesos 1 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con las ventas efectuadas esta mañana se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado.

Como puede haberse visto en nuestros informes diarios, el estado del mercado ha sido desastroso, a causa de las fuertes entradas, pues, en ningún momento se notó interés por las lotes expuestos en venta.

Los compradores, poseedores de grandes stocks de ganado, sólo se limitaban a operar en una escala bastante moderada, causa ésta que obligó a los vendedores a mandar sus haciendas a pastoreo, por falta de interesados.

En general, cierra el mercado en pésimas condiciones para todas las clases de ganado.

El mercado de cerdos da por terminada la semana, con precios muy sostenidos, a pesar de los fuertes calores.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5872 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.513; vacas, 1784; terneros 544 y bueyes 31. Porcinos entraron 799.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 85 a 165; novillos m. especiales para frigorífico de 169 a 175; id especiales id id de 150 a 160; id m. gordos id id de 130 a 142; id id consumo de 50 a 128; novillitos id id de 32 a 116; vacas id id de 36.50 a 140; vaquillonas id id de 20.50 a 98; terneros id id de 28 a 58; id mamones id id de 3 a 25.

Para porcinos los precios variarou entre pesos 0.30 a 0.53; especiales, de pesos 0.58 a 0.62 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lasecurain y Etchegaray—

64 novillos flacos R. Santiago a pesos 75; 78 novillitos b. carne id a 60; 3 vacas c. gorda Lincoln a 80.

Arizzi y Begues—

25 vacas m. gordas Lincoln a pesos 110; 5 id g. y c. gorda id a 95; 13 id c. gorda id a 85.

Accame Bellini y Cía.—

16 vaquillonas b. carne Alberti a pesos 64; 17 id flacas id a 42; 2 novillitos b. carne id a 50; un ternero regular id a pesos 35.

Anasagasti Juan—

10 novillitos c. gorda Córdoba a pesos 84.

Amoretti Cayetano—

2 vacas b. carne Brandzen a pesos 62.

Aphecа y Cía. Juan—

26 novillos g. y c. gorda Bragado a pesos 125; 9 vacas c. gorda id a 75.

Ayarragaray S. y Gowland—

30 novilos m. especiales Balcarce a peso 169.

Arancet y Cía. Pedro—

7 vacas c. gorda Alsina a pesos 83; 37 vaquillonas flacas id a 50; 6 id b. carne id a 58; 8 vacas b. carne id a 58; 8 vacas c. gorda id a 83; 7 novillos b. carne T. Lauquen a 55.

Bunge y Born—

11 vacas m. gordas Ojeda a pesos 108; 4 id c. gorda id a 88; 11 id m. gordas id a 108; 3 id c. gorda id a 8; 11 id m. gordas id a 108.

Bellocq y Hita—

210 novillos especiales Balcarce a pesos 160; 5 id id Lobería a 150; 9 terneros buenos id a 40; uno id mamón id a 20; uno id id id a 20; 24 vacas c. gorda Avacucho a 81.

Benítez y Murré—

11 novilios c. gorda Santa Fe a pesos 115; 12 id id Mortero a 95; 9 id id id a 92; 12 id b. carne id a 89; 10 id id id a 77; 160 novillitos g. y c. gorda Rafaela a 90; 4 vaquilonas c. gorda id a 72.

Beazley Manuel y Rodolfo—

30 toros gordos T. Lauquen a pesos 140; 14 id c. gorda id a 110; 151 novillos id id a 102; 15 novillitos id id a 70; 20 vacas b. carne Pellegrini a 58; 80 terneros regulares id a 28.

Ceballos y Cufré—

130 novillos flacos C. de Areco a pesos 70; 2 vacas c. gorda id a 70; 41 id id Pampa a 79.

Alonso y Blaquier—

20 novillitos c. gorda Lincoln a pesos 83.

Ayerza e hijos—

48 novillitos criollos b. carne Córdoba a pesos 85.

Cucullu Felipe L—

60 novillos m. especiales Rojas a pesos 175; 9 id gordos Córdoba a 135; 4 toros g. y c. gorda id a 135; 8 bueyes id id a 135; 42 vacas m. godrdas G. Pintos a 177.

Chimondeguy e hijos Domingo—

50 novillos c. gorda Tandil a pesos 90; 28 id flacos id a 50.

Cooperativa de Hacendados—

66 novillos g. y c. gorda La Zanja a pesos 128; 151 id id P. Junta a 130; 2 novillitos flacos id a 45; 4 novillos carne gorda Lértora a 120; 100 terneros mamones id a 20; 46 novillos c. gorda Chascomús a 100.

Crotto Hnos—

9 bueyes especiales Junín a pesos 165; 14 id gordos id a 140.

Casás José B.—

24 novillitos g. y c. gorda Pehuajó a pesos 90.

Córdoba e hijo Pedro—

54 vacas c. gorda Chivilcoy a pesos 70; 24 vaquillonas b. carne id a 53; 10 terneros buenos id a 44, 7 id regulares id a 33.

Cash Conill Jones y Cía.—

34 vacas c. gorda Lincoln a pesos 85.

Crespo y Rodríguez—

21 novillos flacos R. Segundo a pesos 78; 2 bueyes c. gorda id a 110; 20 vacas id id a 80; 11 id b. carne id a 60.

Chapar y Cía.—

33 vaquillonas c. gorda Balcarce a pesos 70; 27 terneros m. especiales id a 65; 43 novillos especiales Tres Arroyos a 155; 40 id g. y c. gorda Necochea a 125; 10 id c. gorda Dorrego a 90; 9 terneros gordos id a 50; 16 id regulares id a 30; 24 id id id a 20; 11 vacas c. gorda Catriló a 70; 17 terneros regulares id a 36; 2 toros g. y c. gorda id a 130.

De los Santos y Cía. José C.—

12 vacas g. y c. gorda Balcarce a pesos 9A5; 24 id c. gorda id a 70; 3 vaquillonas id id a 78; 3 id b. carne id a 50; 9 terneros mamones id a 21; 15 id id id a 9; 7 id id id a 3.

Dods y D. D. Ramsay—

25 novillitos g. y c. gorda Mar Chiquita a 85.

D'Hers y Cía. Francisco—

21 novillitos b. carne Rauch a pesos 52; 22 vaquillonas id id a 42.

Devoto y Cía. Tomás—

20 novillos especiales Bragado a pesos 150; 20 id id id a 150; 8 id b. carne E. de la Cruz a 84; 30 vaquilonas c. gorda Santo Domingo a 72; 16 novillos gordos id a 135; 5 vacas id T. Lauquen a 105; 5 id g. y c. gorda i da 95; 28 id id id a 93.50; 4 novillitos id id a 84; 2 vaquilonas id id a 84; 20 id c. gorda id a 70; 9 novillos g. y c. gorda id a 84; 2 vacas id id a 93.50; 8 vaquilonas c. gorda id a 75; 10 id id id a 64; 20 terneros gordos id a 50; 11 vacas gordas y c. gorda id a 93.50; 12 novillitos c. gorda id a 76; 13 novillos gordos id a pesos 135.

Errea e hijo Antonio—

22 novillitos m. especiales Dorego a pesos 115; 19 id c. gorda id a 83; 5 vacas m. gordas id a 116; 9 id g. y c. gorda id a 101; 4 toritos flacos id a 38; 2 terneros mamones id a 15.

Guillón y Cía. Rodolfo—

14 novillitos g. y c. gorda Lincoln pesos 85; 26 novillos c. gorda id. 110; 50 vaquillonas id. Caseros 80.

Garat Bernardo—

10 terneros mamones Branzeud pesos 20; 2 toros c. gorda id. 120.

Gioja y Etchart—

20 vacas m. gordas Suipacha pesos 113

Elordy y Cía. Juan—

9 novillitos g. y c. gorda Pehuajó pesos 92; 16 vaquillonas b. carne id. 56; 33 id. id. Catriló 54.

Ham Patricio—

88 vacas g. y c. gorda Maipú pesos 90.

Lanús Florencio y Ado. E.—

60 novillos c. gorda La Pampa pesos 95; 53 novillitos id. id. 68; 20 vacas g. y c. gorda id. 95; 20 id. c. gorda id. 85; 16 id. b. carne id. 62; 12 terneros regulares id. 36.

Lator Juan—

5 vaquillosas c. gorda Santa Fe pesos 72; 6 id. b. carne id. 50; 3 vacas c. gorda id. 83.50; 3 novillitos flacos id. 20; 14 id. especiales Pehuajó 109; 16 id. gordos id. 97; 8 id. c. gorda id. 80; 10 id. id. 79; 2 id. b. carne Lincoln 52; 6 vacas c. gorda id. 70; 6 id. g. y c. gorda id. 90; 9 terneros regulares id. di 36.50 6 id. buenos id. 43.50; 5 id. regulares Córdoba 30; 7 id. id. 23; 6 vaquillonas flacas id. 20.50; 10 id. id. 43; 6 vacas b. carne id. 56; 7 id. flacas id. 36.50; 6 id. g. y c. gorda Lobos 97; 4 id. especiales Azul 120; 10 id. gordas id. 105; 11 id. m. especiales id. 140; 2 id. c. gorda id. 81; 4 novillos id. id. 106; 2 d. b carne id 83; 6 vaquillonas c. gorda id. 81.

Lanusse Pedro y Antonio—

9 novillos flacos T. Lauquen pesos 82.50; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 83.50; 22 id. c. gorda id. 3 Arroyos 74; 20 id. id. 63; 4 novillos id. Pehuajó 108; 84 id. gordos id. 135; 10 vacas c. gorda id. 87; 3 id. id. 77; 9 novillos b. carne id. 83.50; 5 id. c. gorda id. 104.50; 11 vacas id. Las Flores 65.50; 15 novillos b. carne id. 73; 4 vaquillonas id. id. 55; 11 id c. gorda id. 43.50; 11 vacas g. y c gorda id. 98.50; 6 id. c. gorda id. 86; 4 novillitos flacos id. 46.50; 3 novillos id. Lincoln 45; 2 vacas c. gorda id. 64; 6 id. m. gordas id. 115.50; 5 novillos gordos id. 135; 4 torunos id. id. 140; 5 novillos g. y c. gorda Saavedra 129.50; 19 id. c. gorda id. 103; 25 id. flacos 9 de julio 66; 21 id. c. gorda id. 120; 12 vacas gordas Madariaga 108; 27 novillos b. carne T. Lauquen 87; 22 vacas gordas Laprida 108; 20 novillitos c. gorda id. 77.50; 20 id. id. 76.50; 14 novillos id. Pellegrini 115; 44 id. especiales Chascomús 155.

Lynch y Cía. Leandro—

80 novillos c. gorda G. Lavalle pesos 120; 20 novillitos especiales id. 110.

Méndez y Cía. J. M.—

10 vacas c. gorda Balcarce pesos 85; 27 terneros mamones id. 20.

Martínez de Hoz Hermanos—

14 novillos flacos Madero pesos 55; 7 vacas buena carne id. 55.

Oján y Cía. Francisco—

20 terneros mamones Azul pesos 22.50 10 id. id. 15; 12 vacas c. gorda Rivadavia 78; 21 vaquillonas id. id. 78.

Otaegui y Cía. M.—

60 novillos c. gorda G. Lavalle pesos 110; 3 7novillitos g. y c. gorda id. 90.

Paz Adolfo F.—

3 vacas c. gorda Mar Chiquita peso 70; 11 terneros regulares id. 37; 11 id. id. 28; 27 id. mamones id. 8; 6 novillitos c. gorda Pueyrredón 68; 25 terneros buenos id. 38; 20 id. regulares id. 35

Peña y Cía. Julio L.—

85 vaquillonas c. gorda Mar Chiquita pesos 70; 11 terneros regulares id. 37 11 id. íd. 28; 27 id. mamones id. 8; 6 novillitos c. gorda Pueyrredón 68; 25 terneros buenos id. 38; 20 íd. regulares id. 35.

Peña y Cía. Julio L.—

85 vaquillonas g. y c. gorda Lincoln pesos 90; 25 vacas m. gordas Tandil 108.

Robredo Alberto—

28 novillos gordos Elortondo pesos 144 id. c. gorda id. 88.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—

4 novillos c. gorda Pehuajó pesos 115 12 vacas g. y c. gorda id. 98.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—

23 novillos m. especiales La Colina pesos 175.

Rodríguez Gabino—

10 vacas c. gorda Mar Chiquita pesos 85.

Salaberry y Berecteche—

4 terneros mamones La Madrid pesos 5; 3 id. regulares id. 31; 3 id. id. 25; 12 id. mamones id. 18.50; 12 vacas b. carne id. 65; 9 id. id. 59; 2 id. c. gorda id. 73; 6 id. m especiales De Bary 139; 40 novillos gordos Madariaga 140, 4 id especiales Maipú 152; 4 vacas g. y c. gorda id. 98; 3 id. m. especiales id. 137 5 id. c. gorda id. 73; 4 terneros regulares id. 29; 8 id. id. 17; 7 id. id. 30.50 id. id. 37.50; 6 novillitos flacos id. 41; 6 id. gordos id 98; 2 id. b. carne C. Casares 60; 3 terneros regulares id. 24; 5 id. id. 14.50; 2 torunos b. carne id. 85; 2 vaquillonas id. id. 51; 12 id. c. gorda id. 70; 16 id. b. carne id. 70; 15 id. M. Chiquita 58; 15 id. id. 60.50; 15 id. c. gorda id. 74.50; 24 id. id. 70; 13 id. flacas Necochea 6; 4 id. c. gorda id. 80; 4 terneros regulares Necochea 28; 2 torunos c. gorda id. 110; 21 novillitos id. id. 79.50; 22 id. id. 72; 9 id. b. carne id. 51.50; 22 id. g. y c. gorda id. 84; 24 id gordos id. 99; 8 vacas g. y c. gorda Lincoln 101; 12 id. c. gorda id. 79; 4 id. g. y c. gorda id. 96; 15 id. flacas id. 41; 12 id. especiales Belgrano 119.50; 2 novillos c. gorda Pehuajó 98; 118 id. gordos id. 142; 20 id. g. y c. gorda Bragado 122; 9 id. c. gorda id. 90; 11 id. b. carne id. 76; 22 id. c. gorda Lincoln 106; 18 id. id. 96.

Santamarina e hijos—

94 novillos gordos G. Pintos pesos 135 52 id. b. carne Tandil 78.

Suc. Beltrán Sansót—

45 novillos g. y c. gorda C. Suárez pesos 127; 28 novillitos m. especiales Dorrego 116; 22 vacas c. gorda La Pampa 88; 21 novillos id. id. 120; 11 vacas gordas Tandil 105; 52 id. c. gorda La Pampa 72; 32 terneros mamones id. 13.

Urtasun Crilo—

8 vacas m. gordas 3 Arroyos pesos 115; 3 novillitos g. y c. gorda id. 85.

Urtasun e hijo Martín—

10 vacas gordas Rauch pesos 107; 11 id. g. y c. gorda id. 92.

Trilles José María—

80 novillos m. especiales Balcarce pesos 169.

Velaz y Cía. Angel—

24 novillos c. gorda Las Flores pesos 96; 30 terneros mamones Arenales 19; 8 vaquillonas c. gorda Santa Fe 83; 5 vacas b. carne id. 55.

VENTA DE CERDOS

Aphecа y Cía. Juan—

23 cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.60 el kilo; 21 id. id. 0.58.

Goñi e hijos Ignacio—

18 cerdos flacos La Plata pesos 0.40 el kilo.

González y Bascarán—

59 cerdos flacos T. Lauquen pesos 0.39 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

70 cerdos especiales Saladillo pesos 0.50 el kilo; 35 id. regulares Chacabuco 0.42.

De Lellis y Fages Hermanos—

41 cerdos especiales Lincoln pesos 0.50 el kilo; 20 id. buenos Tandil 0.48.

Amoretti Cayetano—

36 cerdos buenos M. Paz pesos 0.50 el kilo; 2 id. m. especiales Branzend 0.62

Guillón y Cía. Rodolfo—

19 cerdos buennos Las Flores pesos 0.46 el kilo.

Baubsa Juan—

20 cerdos regulares Chascomús pesos 0.44 el kilo.

Bunge y Born—

82 cerdos flacos Assunta pesos 0.35 el kilo.

Casaú Mraga y Cía.—

20 cerdos buenos rasario pesos 0.43 el kilo.

Ocampo y Cía.—

20 cerdos especiales Chascomús pesos 0.53 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Durante el transcurso de la semana que fenece se han notado en este mercado, ligeras alternativas en las cotizaciones para todas las categorías de ganado.

Al iniciarse la semana los precios se manifesían sostenidos para las haciendas generales de frigorífico, pero a medida que las entradas aumentaban, la situación del mercado iba empeorando cada vez más.

Solo han operado con regular demanda pero siempre dentro del mismo márgen de precios bajos, los abastecedores. En cambio, los compradores de frigorífico retilizaban sus compras en número reducido trayendo como consecuencia la fuerte baja que hoy existe en plaza, para las distintas categorías de ganado sin distinción de clase y gordura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 11.896 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.052 cabezas, repartidas en la siguiente forma: The Angle Sud American 683; Swift de la Plata 2384 Compañía Sansiñena 2327; Argentino Central 1496; La Blanca 156; Armour 357; Las Palmas 1409; y para los matarifes locales 7260.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para mataderos, de pesos 13.50 a 14; íd. para frigorífico de 9 a 13; ovejas para mataderos, de 8.20 a 15; borregos para frigorífico de 6.50 a 8.0; íd. para mataderos, de 3.70 a 6.

Entradas

Han entrado hoy a este mercado 119 vagones con 11.896 animales lanares.

Consignatarios: Lalor remitentes: Cok procedencias: Ombú; animales 179; Salaberry y Berecteche, Micheo; T. Lauquen 191; íd. íd. Colonbel 30 Agosto 191; íd. Loide Quequén 190; íd. íd. íd. 244; íd. íd. Fernández 97; íd. íd. Benglan Huanguelen 80; íd. id Bouman Pigüé 120 íd íd Inchauspe Chas 165; íd íd. Urguan Rauch 120; Chapar y Cía. Juan Alfaro; V. Gómez 250; íd. id. Pico M. Lauquen 200; íd Echeverte Lonquimay 252; íd. id. Leis id. 220; íd. íd. Muray Catriló 450; Devoto y Cía. Matos Lértora 70; íd. íd. Grassi La Zanja 218; Patrón Cía S. Falmas Sumbland 175; Arancet y Cía. C. Domecy Anguil 250; íd. íd. Carrera íd. 400; íd. íd. Bastarrica La Gloria 100 N. y Avalos Ferce Corazi 268; Lanús Florencio López Lonquimay 217; Suc. B. Sansot Viticola íd. 420; íd. íd. Maidana Huanquelen 75; Goñi hijo Ignacio Iglesias Lonquimay 180; íd. íd. Galanzón íd. 179; Elordy y Cía. Carril Catriló 960 Anasagasti J. Martínez Pieres 96; De los Santos Fernández R. Otero 100; íd. íd. Rostos íd 300; P. y C. Peró Masillese Arboleda 90; Cooperativa de Hacendados Hernandarias Lanze 33; G. y Echart F. Villa Espartillar 110; Bayona

Juan Del Carril Recalde 130; U. Alzaga id. id. 350; M. Urtazun Jocaud B. Hondo 90; Ojún y Cía. F. Tandé Chapalcofú 161; B. e Hita González Labardén 239; id. id. L. Seco 180; é D. y R. Ocantos Alguerri G. Belgrano 95; C Urtazun Irigoyen Cha 75; id. id. Arrieta S. Mayol 127; id. id. Santo id. 189, G. Rodríguez Ibarguren N. Lobería 202. Mantel y Cía. Jouregui Gil 121; Tabacco H. Hurtado Cascallares 200; Lanusse P. y A. Canessa Dorrego 200; id. id. Salve S. Mayol 93; id. id. Berdery Garma 260 id. id. Capraros Garma 86; id. id. Venugila Passo 200; id. id. Fruccio Berutti 148; id. id. Bouchet La Zanja 216; id. id. E. Cicheri 30 Agosto 531; id. id. artín Utracón 363. Total: 11.896 animales.

Ventas de hoy

Rodríguez Gabino—
197 capones Frigorífico Lobería pesos 12.

Patrón Costas y Peró—
90 capones Frigorífico Arboledas pesos 13.30.

Casás y Cía. José—
400 capones Frigorífico Pringles pesos 12.70; 98 id. id. Saldungaray 10.50.

Maraspin y Cía. Andrés—
53 capones Frigorífico Girondo pesos 12 46 corderos id. id. 6.

Urtasun hijo Martín—
50 corderos matadero B. Hondo pesos 6.50; 30 capones id. id. 9.50; 11 ovejas id. id. 9.50.

Anasagasti Juan—
43 capones Frigorífico Pieres pesos 10; 15 ovejas matadero id. 12.80; 31 id id. 9.50.

Gioja y Etchart—
39 ovejas matadero Espartillar pesos 10.50; 69 corderos Frigorífico id. 6.30.

Palau Ca. S.—
25 capones Frigorífico Sumbland pesos 12.60; 27 ovejas matadero id. 11.80. 121 corderos Frigorífico id. 8.50.

Serantes Caime y Cía.—
121 corderos Frigorífico Lamadrid pesos 6; 71 id. matadero id. 5.

Bayona Juan—
130 corderos Frigorífico Recalde pesos 8.30.

Ojún y Cía Francisco—
60 capones Frigorífico Napalcofú pesos 9.60; 40 corderos id. id. 6.50; 61 id. matadero id. 4.50.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
38 capones Frigorífico Elordy pesos 9.50

Nogueras y Avalos—
263 ovejas matadero Curará pesos 8.70 161 id. id. Corazi 11.30; 19 corderos id. id. 6; 88 borregos Frigorífico id. 8.

Suc. de B. Sansot—
437 borregos Frigorífico Loquimay pesos 8; 25 id. id. Henagulen 7; 50 id. matadero id. 5.

De los Santos y Cía. José C.—
295 corderos matadero R. Otero pesos 3.70.

Apheca y Cía. Juan—
80 ovejas matadero Ayerza pesos 8.20 80 borreos Frigorífico id. 8.

Lartigau A. y Cía.—
116 capones Frigorífico Pehuajo pesos 13.50; 27 id. id 12; 23 borregos id. id. 8.40; 29 ovejas matadero id. 9.50.

Lalor Juan—
230 ovejas matadero Condarco pesos 8.30; 30 id. invernada id. 8.30; 34 capones Frigorífico C. Segui 9; 18 ovejas matadero id. 7.30; 159 borregos Frigorífico Papín 7.20; 179 caposes Frigorífico Ombú 12.80.

Mantel y Cía.—
107 corderos Frig. Gil pesos 5.50; 14 id. matadero id. 4.20.

Goñi e hijos Ignacio—
93 borregos Frigorífico Catriló pesos 8 87 ovejas matadero id. 9; 17 corderos id. id. 6; 67 id. Frigorífico Loquimay 6; 98 id. matadero id. 4.50.

Santamarina hijo—
63 capones Frigorífico Balcarce pesos 11; 34 ovejas matadero id. 9.20; 69 id. id. Napolcufú 10.20; 131 capoies Frigorífico id. 12; 156 id. id. Sarah 11.30.

Dubox y R. Ocantos—
35 capones Frigorífico Madariaga pesos 12.50; 36 borregos id. id. 6; 19 id. matadero id. 4.60; 10 ovejas matadero id. 9.60; 35 capones id. G. Belgrano 11.30; 60 ovejas id. id. 9.60.

Lizarralde Hermanos—
18 capones Frigorífico Condarco pesos 14; 78 id. id. 12.40; 37 borregos id. id 8.40.

Alonso y Blaquier—
150 capones Frigorífico Solanet pesos 11.20; 200 borregos id. id. 7; 199 ovejas matadero id. 10.50; 460 id. id. 11.60 47 id. id. 10.

Unzué Alzaga y Cía.—
350 capones Frigorífico Recalde pesas 11.70.

Costa y Fallanás—
180 capones Frigorífico Juancho pesos 14; 178 capones id. id. 14.20.

Elordy y Cía. Juan—
175 cordero smatadeo Catriló pesos 4.40 485 corderos id. id. 4.40; 299 ovejas id. id. 9.50.

Lanús Florencio y A. E.—
135 capones Frigorífico Thames pesos 8.80; 213 borregos id Lonquimay 7.

Cooperativa de Hacendados—
197 ovejas matadero Muñoz pesos 9.80 247 capones Frigorífico Saeze 13.80; 76 ovejas id. id. 12.20; 20 id. id. 11.50.

De los Santos y Cía. José—
100 capones matadero R. Otero pesos 12.30.

Salaberry y Bercetche—
55 capones Frigorífico Chas pesos 14; 10 ovejas id. id. 14; 100 id. id. 11; 19 capones id. J. E. Barra 10.80; 55 borregos id. id. 10.30; 23 borregos id. id. 6.50; 100 ovejas id. Magdala 10; 50 borregos id. id. 7; 106 id. id. T. Lauquen 7; 375 id. matadero id. 4.70, 120 id. Frigorífico Rauch 7.70; 55 capones id. Quequen 12.40; 16 ovejas id. id. 10.80 26 borregos matadero id. 4.50; 31 ovejas Frigorífico id. 13; 81 borregos id. id. 7; 115 id. id. 4.50; 11 capones Frigorífico id. 12.80; 54 borregos id. id. 6.80; 12 caposes id. id. 13.20; 12 ovejas id. id. 15; 17 id. id. 13; 39 capones id. Huanquelen 11.50; 41 ovejas id. id. 10.80 60 corderos matadero id. Pigué 4; 60 ovejas id. Pountalé 7.80; 589 capones Frigorífico id. 12; 69 id. matadero Elisa 7; 80 ovejas id. id. 7; 10 id. id. Q. Quemu 6; 27 id. id. Bocayuva 6.

Chapar y Cía.—
23 capones Frigorífico V. Gómez pesos 9.50; 30 corderos matadero id. 6.80; 155 id. id. 5.80; 37 id. id. 3.80; 195 ovejas invernada Catriló 10; 245 corderos matadero id 4.80; 6 ovejas Frigorífico T. Lauquen 10; 123 corderos matadero id. 6.50; 57 ovejas id. Lonquimay 8.30; 171 corderos id. id. 4.20; 60 ovejas id. id. 7.80; 191 corderos id. id. 3.50.

Alvaragaray S. y Gowland—
89 corderos matadero A. Buenos pesos 5.206 129 ovejas id. id. 6.40.

Bracht y Cía.—
120 ovejas matadero Gualeguay pesos 7.60; 50 id. id. 7.60; 100 borregos id. id. 5.50; 150 capones id. id. 6.70.

Urtazun Cirilo—
76 capones matadero S. Mayol pesos 11.70; 46 id. id. 11.70.

Paz Adolfo F.—
13 capones matadero Vidal pesos 10.50 20 ovejas id. id. 8.60; 53 corderos id. id. 5.50; 39 id. id. 4.50.

Devoto y Cía. Tomás—
60 capones Frigorífico La Niña pesos 12; 71 id. id. T. Lauquen 10; 37 corderos matadero La Zanja 4.70; 181 ovejas id. id. 9.20; 24 capones Frigorífico S. Domingo 11.30; 11 id. id. 8.30; 56 ovejas matadero id. 8.70; 115 ovejas invernada Luro 7.50.

Arancet y Cía. Pedro—
189 borregos Frigorífico Lonquimay pesos 7.40; 30 ovejas matadero id. 7.80; 285 borregos Frigorífico Anguil 7.40; 119 ovejas matadero id. 8.50; 67 borregos Frigorífico La Gloria 7.40; 33 ovejas matadero id. 9.

Bellocq e Hita—
38 capones Frigorífico Seppener pesos 11.50; 35 ovejas matadero id. 8.70; 105 cordleros id. id. 5.80; 86 capones Frigorífico id. Labardén 150; 15 ovejas matadero id. 10; 137 corderos Frigorífico id., 7.

Bunge y Born—
133 ovejas matadero Vitícola pesos 7.50 60 borregos Frigorífico id. 7.70; 10 id. id 6.50

Lanusse Pedro y Antonio—
34 capones matadero Utracón pesos 13.50; 310 ovejas id. id. 12.50; 110 id. invernada La Zanja 8.30; 98 corderos matadero id. 4.50; 24 ovejas id. id. Paso 8; 176 corderos Frigorífico 30 Agosto 6.80; 58 capones id. id 9; 314 ovejas id id. 9.10; 24 corderos id. id. 4.20; 86 ovejas Frigorífico Garma 11.50; 93 capones id. 8. Mayol 11.50; 88 id. id. Dorrego 9; 70 ovejas id. id. 9.50; 82 corderos Frigorífico id. 6; 200 capones id. Garma 11.60; 125 ovejas matadero Berutti 8.50; 16 corderos id. id. 3.40; 162 ovejas id. 8. Mauricio 1.30; 88 corderos Frigorífico id. 8.

RODOLFO GUILLON Y Cía.

Resultado de su 22.o remate-feria efectuado en Trenque Lauquen el domingo 14 del corriente:

Novillos de 2 1|2 años gordos de 118 a 120; id. de 2 años invernada, de 90 a 100; id. de 1 1|2 años, de 63.50 a 87.50; vacas gordas, de 115 a 127.50; id. carne gorda, de $ 85 a 98; vaquillonas de 2 años, a 80; vacunos al corte, de 41 a 75.

Importa esta venta $ 36.535.50 m|n.

Fueron compradores los Sres. A. Tolchinsky, Etelvino Alvarez, Bernardo Tapie, Dionisio Reguli y otros.

Particularmente en el 1er torneo de haciendas gordas realizado en Pehuajó en el curso de la corriente semana efectuaron las siguientes ventas:

530 novillos de la sucesión R. Salazar, al frigorífico Las Palmas Produce, a $ 152.50; 340 borregos de la sucesión R. Salazar, a $ 10.50; 180 novillos de los señores N. y F. Rizzutti, a $ 150; 160 novillos de Adolfo Alemano, a $ 188; 100 novillos de Luis Alemano, a $ 178; 23 vacas del señor Luis Alemano, a $ 145; 100 novillos del señor Antonio Stabile, a $ 213; 10 vacas del señor Antonio Stabile, a $ 150, al frigorífico Sansinena; 120 novillos de don Manuel Iriarte hijo, a $ 155, a don Julio Salazar; 150 vacas de P. S. Vilela, a $ 140, a don Santos Margal; 53 vacas de la estancia "El Medano", $ 155, a don Carlos S. Rossi. Total $ 226.530.

Del establecimiento "La Diosma" de don José López Hernández, 130 novillos, a $ 180 y 50 capones a $. 12. al frigorífico Armour, $ 24.000.

Importan estas operaciones en conjunto $ 287.065.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento S. E.

7 a. m., 19 pies, viento S. E.

8 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento S. E.

9 a. m., 19 pies, 8 pulgadas; viento S. E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Bendiburn, de Rosario a cargar.

Noruego Grena, de Norfolk, cos carbón.

Barca británica Cumberland, de Rada, con aceite.

VAPORES A SALIR

Británico Baylula para Marsella con carga.

Id. West Walls, para Dakar con carga.

Italiano Alberto Treves, para Génova con carga.

Id. Vesuvio, para Génova con carga.

Fragata noruega Finskoy, para Rosario con carga.

Barca noruega Dorada, para Rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

María Manuela, para Asunción y escalas, salió a las 5 p. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 17, llegó a Deseado.

Presidente Quintana, en ésta.

Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 13, llegó a Camarones.

Unión, en ésta.

Libertad, en Bahía Blanca.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas.

Argentino en ésta.

Asturiano, de Punta Arenas para ésta, salió el 16, llegó a Río Gallegos.

Pellegrini, en San Antonoio.

Porvenir, en Madryn.

Perú, en ésta.

Bolivia, salió el 17 para San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Roma, salió el 13 para Río de Janeiro.

Toro en Porto Alegre.

Independencia, en Paranaguá.

Benjamín, en Santos.

Juanita, en ésta.

Pomona en ésta.

Vaquillona en Río de Janeiro.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.

Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Demerara, de Liverpool para ésta, salió el 5.

Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.

Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.

Deseado, salió el 24 de La Plata.

Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta, saldrá el 25 de La Plata.

Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de La Plata para Londres.

Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.

Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.

Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en ésta, saldrá el 24.

Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.

Valbanera, en Barcelona.

Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.

Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.

Garonna en Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.

P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona salió el 13.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.

Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.

Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

Luisiana, salió el 18 para Génova.

Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.

Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Everilda, de Newcastle, en el Riachuelo con carga.

Noruego Pacific, re Nueva York, en el dique 4 con carga.

Sueco Jemtland, de Rosario, en el dique 3 a cargar.

Danés Falkland, de Montevideo, en el dique 3 en lastre.

Británico Jersey City, de Rosario, en la dársena norte a completar.

Brasileño Guajara, de Río de Janeiro, en el dique 3, con carga.

Id. Ibiapaba, de Río de Janeiro, en el dique 3 con carga.

Británico Gallier, para Gibraltar con carga.

Id. Penvearn, para Dakar con carga.

Argentino Reformer, para Campana vacío.

Sueco Annie Johnson, para Malmo con carga.

Barca francesa Perousse para Rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descarga en:
Dársenas y diques, 1á0.
Riachuelo, 7.
Cargan en:
Dársenas y diques, 7.
Riachuelo, 8.

GIROS OTORGADOS HOY

Reina V. Eugenia, dique 4 sec. 3.a, descargar, 8 días.

Ibiapaba, dique 1 sec. 1.a,a descargar, 2 días.

Lancha La Plata Cold Storage N.o 2, plazoleta dique 4 Este, a cargar, 2 días.

Ochan, dique 1 Este plazoleta en turno, a cargar, 10 días.

La Bruyere, dock Sud, a cargar y descargar, 12 días.

E. Schneier, dock Sud, a cargar y descargar, 12 días.

Labrador, Boca 200, removido a descargar, 5 días.

West Lotelal, dique 1 Este, en turno, a embarcar, 12 días.

Guana, Boca sec. removido, a descargar, 5 días.

Carnichney, Riachuelo frente al muelle del F. C. S., a embarcar, 12 días.

Vik, dique 2 elevadores Dreyfus, a cargar, 8 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 24: Catalina, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 a. m. con alcance hasta las 7 p. m.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 524 (*4.o piso*).

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de artículos comestibles y de almacén durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.

Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.

Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL

"DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.

2|588v5F.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 4395 globos de vidrio para lámparas de arco. Tendrá lugar el día 29 del corriente a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|664 v. En. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 2.300 lámparas de filamento metálico. Tendrá lugar el día 29 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|665 v. En. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 230.000 litros de kerosene, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día sábado 27 del corriente a las 10 y 30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

2|663 v. En. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de las drogas y útiles que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|654 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de los artículos de tienda que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|652 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Humboldt, entre las de Triunvirato a Martínez Rosas; Murguiondo entre las de Echeandía a Somellera y Somellera entre las de Murguiondo a Tafi cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 25507-L 916 y 26867-L-916 y adjudicadas a los empresarios señores Pablo Cattaneo y Gualdi Pasoga y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo n. 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. —Buenos Aires, 11 de enero de 1917. — El secretario. 2|613-v-en. 25

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 160 suelas de vaca y 25 cueros de potro con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|653 v. en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para ejecutar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Cosme Argerich. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|651 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario. 2|604 v f 8

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpeza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579v6F.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916

M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar, del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario 2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quién lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de calquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reune las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a despacharle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos ó por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que éste hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al señor Director General antes del día a las p. m. A la primera hoja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.

9|544 v. En. 29.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 VACUNOS DURHAM EN CHARLONE F. C. P.—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas y vaquillonas, en nuestro remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Charlone, ferrocarril al Pacífico.

El remate se efectuará el jueves 25 de enero, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproducteres.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en dicha localidad señor José M. Blanco.

Próximamente detalles completos.— Casares Hnos. y Diehl.

2|630v.en.24

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires. — Córdoba 951, Rosario

28o. remate-feria en General Rodriguez, (F. C. O.)

EL DOMINGO 21 DE ENERO, A LA 1 P. M.

EN NUESTRAS INSTALACIONES

Se presentarán a la venta lotes especiales de haciendas de alta mestización Durham y en muy buen estado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor. Pedidos de local a nuestras casas. Oportunamente detalles.

2|628 v e 20 — SALABERRY Y BERCETCHE

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

Las renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE TOSCA! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado; el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a: SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dungeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base $ 4.345.03. Puede dar fácilmente $ 600 al año.

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie p71mc67 (362vc24). Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 2|558 y en. 20

CASA AL SUR DE FLORES. — JUDICIAL. — Zubiría 2659 entre Varela y Camina. Con tranvía eléctrico núm. 49 en la esquina y a una cuadra de la avenida Campana. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Carlos G. Marín. Juicio Banco El Hogar Argentino con Francisco Espena y Manuela Sosa de Espena. Base, 7.038.80 pesos. El comprador podrá constituir una hipoteca de 5.000 pesos a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés por trimestres adelantados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el prestamista.

El *domingo* 21 *de enero*, a las 4.30 de la tarde en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 44m02 (10 v. por 50v83). Edificio: Tres habitaciones, cocina, galería y corredor. Cielorrasos de yeso, pisos de tea y mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 2|593v20E.

Raul A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Zubiría entre Pichcuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 646 vuelta del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al norte por 74 metros de fondo en el costado oeste y 69.60 metros en el costado este on un contrafrente al sur de 11.25 metros. Sin base.

El *domingo* 21 *de enero a las* 6 *p. m.*, remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl Carranza. 2|587v20E.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y *emplaza por el término de treinta días* a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO DE AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Laspiur, secretario. 2|624 v. Feb. 11.

Por disposición del señor juez de comercio en feria, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que por ante la secretaría autorizante, se ha presentado don JULIO C. PONS, solicitando convocatoria de acreedores habiendo sido nombrado contador don Manuel Blanco, e interventores a los señores Delgado y Miranda y Pedro Bonetto, habiéndose fijado el día 5 de febrero a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Mariano Grandoli secretario. 2|631 v. En. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELEONORA FRANCO DE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, secretario. 2|646 v. Feb. 14.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario. 2|515 v. Enero 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. 2|568 v. Feb. 2.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NAcional". — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1916.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1917.—El Directorio. 2|647 v. En. 30.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

886 — LAVALLE — 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al *firmar* el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL—CASA QUINTA en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 9|1678, serie B., de $ 4.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día **LUNES VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** una casa quinta ubicada en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", en *terreno que mide*, 18 metros de frente por 129 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 *metros*, 42 centímetros de Este a Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste, lindando: al norte, con la calle Belgrano; al sur y este con don Félix Calderón y al este con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

BASE DE VENTA $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá *lugar a reclamo.* **Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis.** Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917. 2|592 v. En. 22.

A RETRATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

WHISKY BUCHANAN

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPASA, Av. de Mayo 902|36

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147.

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760. U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 — U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 751

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche* — SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640 Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273, De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1047, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4, Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 89. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . .	$ 100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . .	„ 98.057.990.— „
Fondo de reserva. . .	„ 47.943.442.12— „
Prima a cobrar . . .	„ 1.165.206.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (*Buenos Aires*), *Mercedes (San Luis)*, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Alrante Brown 1201; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional.	

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido . . . . . „	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . „		62.301.000
Fondo de reserva. „		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires. San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1 calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2 calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días .	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días .	3	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c. .	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — **Virginio Maffei, gerente.**

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — El sábado 20, función a total beneficio de la soprano dramática señorita María Cantoni. — A las 9 p. m.: El tercer acto de la ópera Aida. El segundo acto de la ópera Mefistófele. El segundo acto de la ópera Tosca.

VICTORIA. — El terrible Pérez — La tierra del sol — La carne flaca.

SAN MARTIN. — Mayo florido — La casa de Quirós — El infierno.

NUEVO. — Debuto de la compañía el 2 de marzo, con el drama histórico: Liniers.

BUENOS AIRES. — La milonga — Dársena Sud — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — La patria grande o España sin castañuelas — El nido del principal — (Estreno) El dolor de Prometeo.

COMEDIA. — El gitanillo — La muerte del millonario — (Estreno) El reino de las flores.

NACIONAL. — ¡Que lo vachaché!...— El mamboreta — El pardo Reyes Alma de criolla.

MAYO. — La Cuyanita, Sitaló, Trío Teruel, La Cuyanita, Tina Lombardi, Blanca de Garay y hermanas; Bermúdez-Nenima; La Marquesita; The Two Marocco's; Angeles de Granada.

MARCONI. — Sybill.

MODERNO. — *Los novios de Genoveva* — El crimen del café Víctor Hugo — Fachabruta.

VARIEDADES. — Ruido de campanas— El país de las hadas — Colorín colorao...

OLIMPO. — El domingo 21: 30 años debajo de la tierra.

TEATRO DE VERANO. — Justicias de antaño.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 356). — Hoy, a las 8 y 30: Debut del Hombre Frosso, Trío Rossys malabaristas orientales. Los tres Draudes acróbatas de salón. Exito de la troupe Siegrist, Chas Patterson, Cortes Donesti, La Bella Olimpia.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Los caprichos de Mesalina — La mujer de Pérez — (Estreno) Igualito qu'en París.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Hoy a las 9.30 p. m. un partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Egea, Eguiluz (menor) y Americano, contra Sánchez, Eraña y Navas.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Circo y exposición zoológica. — Tres últimas funciones de despedida. — Mañana, función a beneficio del domador capitán Fusina. Variado programa. — Platea, 1 $.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUErra europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 3 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la **Batalla de Salta,** ejecutándose durante la exhibición el grandioso *poema, sinfónico original del maestro* Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chuts Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Tarde y noche: Civilización. — Platea, tarde y noche: 1 $.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Quién es el culpable (cuarto caso), Pecado imperdonable.

SELECT (Suipacha 451). — Hoy función tarde y noche: Un gran albur de Fox, Luz o muerte, Betty de Graystone.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Quién es el culpable (segunda serie), Salustiano amuleto, La nueva Antígona.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Quién es el culpable (segundo caso); La senda del amor.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El dilema de su hija, en 24 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista Sr. F. Orlandini y de la señorita Andrée Viviane, cantante criolla. Debuto de la señora Joaquina Pedrol soprano del teatro Colón.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Gloriana, Abnegación de amor, Alicia en sociedad.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— La voluntad de un hombre; Escogimiento de Pennigton.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: El evadido de Ushuaia, (Tierra del Fuego)

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — El evadido de Ushuaia, (Tierra del Fuego)

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1321). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280).— Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8842).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1284 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO — (Corrientes 980).— Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443) — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA

CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS — Unión Telefónica 620 Libertad. — " " 991 " — Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512 Libertad—Coop. 653 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ MARTHA Mc. DERMOTH de ROTTJER. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 20 de enero de 1917.— Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. — Sus hijos doctor Roberto P. Rottjer, Enrique C., Alfredo T., y María Elena Rottjer de Ronco, sus hijos políticos Manuela Echarren de Rottjer, Angela Demades de Rottjer, Clodomira González del Solar de Rottjer y Edgardo Ronco, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, el día 21 de enero a las 10 a. m. Favor al que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria, Perú 1260. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|666 v. En. 20.

✝ SEBASTIAN LEON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de enero de 1917. — Su esposa Manuela M. de León; sus hijos Pedro, Ernesto, Silvano León y Carmen León y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementeerio del Oeste, mañana domingo 21 del corriente, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Estados Unidos 1068. Carruajes en la cochería Tacuarí. Sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|669 v. En. 20.

✝ LUIS GILBERTO AUGIER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de enero de 1917. — Sus padres, Luis Augier y María Manzano de Augier; sus hermanas, Isoria y Nilia; sus abuelas, Clementina F. de Augier y Saturia C. de Manzano; primos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 20, a las 2 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Uspallata 3587. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416. 2|666 v. En. 20.

MISAS Y FUNERALES

✝ MARGARITA MAGUIRE de MARSON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de diciembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Alfredo J. Marson, su hermano Juan Maguire, sus hermanos políticos Guillermo Moore, Inés R. de Maguire, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el jueves 25 de enero a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ Doctor RAMON CASTILLA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos María Carolina Castilla de Mattos, Ramón F., Jorge, Rafael (ausente), Margarita, Alberto Carlos y Raúl, sus hijos políticos Manuel E. Mattos, Estela Marana de Castilla, Helena Stegmann de Castilla y María Teresa Amadeo Casares de Castilla, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el lunes 22 de enero a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ JORGE SALAS OROSO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de enero de 1915. — El martes 23 del corriente mes se dirán misas por el bien de su alma, en la iglesia de la Merced, de 8 a 11 de la mañana.

✝ LAURA M. VILLANUEVA.—(q. e. p. d.) — Falleció el 20 de enero de 1916 en Santiago de Chile. — Su esposo, teniente coronel Luis E. Villanueva, y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora del Carmen el día 20 del corriente, a las 10.30 a. m.— Favor que agradecerán.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

PARIS, enero 20. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Hubo cortas y violentas acciones de artillería en la región de Plessis-de-Roye, al sud de Lassigny.

En el Argone hicimos estallar con éxito una contramina en el sector de Bolante.

La noche transcurrió con relativa calma en el resto del frente.

El corsario alemán en el Atlántico

RIO DE JANEIRO, enero 20 — Comunican de Recife, que los diarios locales publican entrevistas con los náufragos de los vapores hundidos por el crucero auxiliar alemán de que hemos dado noticia.

En una de esas informaciones se dice que el aludido crucero se halla armado de cinco cañones, varias ametralladoras y cuatro tubos lanzatorpedos.

Agregan que posee a bordo tres pequeños submarinos, empleados para rápidas incursiones y ligeras inmersiones, los cuales cuentan también tubos lanzatorpedos.

Aquí corre la versión de que el gobierno nacional ha sido informado oficialmente de que los corsarios alemanes no atacarán a los vapores que hagan el transporte de pasajeros entre América y Europa.

Los diarios continúan exigiendo al gobierno medidas de defensa para lo que reputan un bloqueo del continente.

INGLATERRA

FALLECIMIENTO DE UN ARISTÓCRATA

LONDRES, enero 20. — Comunican de Blair Castle (Escocia) que falleció en aquella localidad el conocido aristócrata duque de Athoel.

FRANCIA

Recepción de Ireneo Machado, en el comité de acción parlamentaria

PARIS, enero 20. — El comité de la acción parlamentaria en el extranjero recibió al doctor Ireneo Machado, como testimonio de un justo agradecimiento. El señor Guernier, presidente de la comisión sudamericana, dió la bienvenida a aquél que en todas las circunstancias afirmó un respeto inquebrantable del derecho, cuyo ardor y ciencia rebaten con una documentación y lógica implacables las afirmaciones de Alemania que tienden a oscurecer el espíritu de los neutrales y la conciencia universal que tienen razones para reprobar su conducta criminal". El señor Guernier agradeció al doctor Machado su admirable apostolado, envió un saludo conmovido al parlamento brasileño y declaró que el comité parlamentario conocía perfectamente la importancia de las cuestiones marítimas y concede una atención especial a las relaciones con el Brasil.

El doctor Ireneo Machano agradeció en su nombre propio y en el de sus colegas del Parlamento que representan la opinión pública brasileña entera, que ama y admira a Francia como se ama y admira lo bello, la justicia y el honor. Rindió homenaje al Parlamento francés, el más glorioso de Europa; explicó la política de expansión colonial mundial de Alemania, organizada mediante sus colonias, su emigración, sus bancos, sus energías y su navegación en combinación con la dirección militar y entretenidas por su tesoro bajo la dirección del Kaiser qu eprosigue en todo el globo su política de esclavización mundial. El doctor Machado aconsejó a sus colegas franceses de ocuparse desde ahora y después de la guerra de organizar la marina de guerra y la mercante y los bancos que dijo son cuestiones vitales para la conquista comercial de los futuros mercados.

Después el doctor Machado saludó a Francia la generosa, que en el momento del arreglo, gracias al heroísmo de sus hijos, vengará a la Justicia y a la Humanidad (Aclamaciones)".

Los señores Magalhaes, Graca Aranha y Delabarra, así como numerosos diputados, senadores y numerosas personalidades del Institutu, de la banca, del comercio y de la marina asistieron a la recepción.

ESTADOS UNIDOS

Los funerales del almirante Dewey

NUEVA YORK, enero 20. — Resultaron muy imponentes los funerales del almirante Dervey que se celebraron en el Capitolio.

Asistían al acto el presidente M. Wilson, los miembros del cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

El entierro del almirante tuvo lugar en el cementerio de Arlington.

Las sesiones de la Duma

El "ukase" imperial

NUEVA YORK, enero 20. — La agencia Associated Press recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Petrograd:

Parece ser que el reciente "ukase" aplazando nuevamente la reunión de la Duma y del Consejo de Imperio está destinado a hallar los medios de armonizar las políticas del gobierno y de las cámaras legislativas.

La sucesión de cambios ministeriales y los acontecimientos que se produjeron desde la última reunión de la Duma, o sea desde el mes de noviembre pasado, han contribuído muy poco a que se llegara al acuerdo deseado.

En los presentes momentos y debido a la actual situación, la reunión de la Duma sólo serviría para avivar el conflicto y precipitar la ruptura final de ambas partes.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, enero 20. — En la cancillería se han recibido informaciones oficiales que anuncian que el vapor "Ortega" viaja sin novedad.

—El senado comunicará hoy al presidente de la república que el congreso despachó totalmente los presupuestos. El lunes o el martes se convocará el consejo de Estado para promulgarlos.

—En la sesión del senado se aprobó en general el proyecto de apertura del istmo de Ofqi. Se despachó totalmente el proyecto de contribución al tonelaje.

—El canciller ha aplazado su viaje de inspección a los terrenos de colonización.

—Entrevistado por "El Mercurio" el diputado señor Briones Luco, sobre la representación parlamentaria de Tacna y Arica, cree que la aprobación del proyecto que la autorice no afectará el problema internacional, porque la cuestión plesbicitaria quedaría siempre pendiente. La único que se haría sería incorporar a las provincias el régimen normal de la república, usando las propias atribuciones que le confiere el tratado de Ancón.

—En la sesión nocturna de la cámara de diputados se aceptaron casi todas las modificaciones del senado sobre el proyecto de contribución al tonelaje.

—El comité pro centenario del paso de los Andes acordó obsequiar con una placa a los peregrinos argentinos que asistirán a la conmemoración, placa que se colocará en la tumba de San Martín.

—Dieron espléndidos resultados los ejercicios de tiro en el fuerte Vergara. Una batería de cañones de 28 centímetros destruyó el blanco en el primer disparo desde 8.000 metros de distancia.

BRASIL

La yerbamate brasileña — Viaje de estudio — Match internacional — El carnaval.

RIO DE JANEIRO, enero 20 — La Asociación Comercial del Paraná se dirigió al ministro de relaciones, general Muller, mediante una delegación pidiéndole que iniciara gestiones diplomáticas junto al gobierno argentino para evitar que allí sean elevados los impuestos a la yerbamate canchada.

—En el vapor "Samara" se ha embarcado con destino a Montevideo y Buenos Aires, el conocido médico brasileño Faustino Esposel, quien se halla encargado por el doctor Juliano Moreira, director de Hospicio de Alienados, de estudiar la hospitalización de locos en las repúblicas del Plata y los procesos hidroterápicos de cura.

—Comunican de Santos que allí jugaron su último match, los jugadores uruguayos de football contra el campeón local, venciendo los visitantes por seis goals contra dos.

El equipo de combinados uruguayos seguirá para su país a bordo del "Samara".

—Las instituciones carnavalescas y las comisiones de los barrios, han iniciado ya los preparativos para la celebración de las fiestas del carnaval.

Como es conocido, aquí esos festejos se anticipan en mucho a los días determinados por el calendario.

URUGUAY

Consecuencias de un altercado por cuestiones políticas. — Partida del crucero Uruguay. —Desaparición de una pasajera del vapor Ciudad de Buenos Aires. — Agasajos al doctor Benito Villanueva. — Varias.

MONTEVIDEO, enero 20. — En Minas por cuestiones políticas se produjo un violento altercado entre el doctor Aníbal del Capo y del Campo y el señor Diego Mendibehere, resultando el primero muerto de un balazo en el corazón.

—Esta mañana partió de Punta Arenas el crucero Uruguay, conduciendo alumnos de la escuela militar.

—Del vapor Ciudad de Buenos Aires llegado a esta, desapareció la señorita Elbe Mukeil, inglesa, de 26 años de edad, que venía de la Argentina en donde tiene su familia. Supónese que se suicidó, arrojándose al océano.

Dejó una carta en el camarote.

—Reunióse la comisión directiva del Jockey Club para resolver los agasajos que se le tributarán al doctor Benito Villanueva, que llega mañana a ésta.

—La cosecha de trigo en el Salto dará un promedio 1447 kilos por hectárea.

—La comisión de la cámara de representantes quedará constituida así: Presidente, Arena; vice 1.o, Espalter; vice 2.o, Narancio; y varios vocales.

—Continúa la suba de los valores de la Bolsa. La deuda interior también experimentó alza.

—El ministro de Cuba ofrecerá esta noche un banquete al señor Brum, de la misma legación.

—Esta mañana se reunió en el Senado la comisión de reforma de la constitución.

Las constituyentes no sesionarán hasta el mes entrante.

—Mañana parte para la Argentina la delegación de los Vanguardias de la patria con motivo del centenario Chacabuco.

—Falleció ayer el señor José Chichizola.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Desfalco — Viajeros

PEHUAJO, enero 20. — Huyó, llevándose fondos pecuniarios y valores postales pertenecientes a la oficina de correos y telégrafos local el jefe de la misma Antonio B. Gutiérrez, elemento incondicional del viejo régimen. Dicho empleado infiel ocupó un automóvil, desapareciendo acompañado de su hermana. El valor del desfalco alcanza a 600 pesos, pero a infinidad de vecinos le queda debiendo dinero en efectivo y no pocas cuentas particulares.

—Se halla en ésta el señor Eduardo C. Robirosa.

La escuela normal nacional — Diversas

LAS FLORES, enero 20. — Muy buena impresión ha causado en este vecindario la inclusión de una partida en el presupuesto para la creación de una escuela normal nacional en ésta, esperándose, dados los patrióticos anhelos que animan al poder ejecutivo, que esta iniciativa tendrá una ejecución inmediata a efectos de que puedan desde este año disfrutar de sus beneficios los numerosos alumnos que se aprontan a inscribirse, pues esta escuela no solamente beneficiará a este partido, sino también a los vecinos de Saladillo, Roque Pérez, Monte, General Alvear, General Belgrano y Tapalqué.

—A una hermosa reunión social dió lugar el concierto organizado por el conservatorio Lombes en el teatro Español, a beneficio del hospital Las Flores.

—Se teme que debido a la sequía se pierdan las sementeras de maíz.

—Se siguen con mucha atención las informaciones de "El Tribuno", de La Plata, sobre las escandalosas defraudaciones en la dirección de rentas de la provincia.

—Para El Quemado el señor Francisco N. Carramasa, las señoritas Catalina y María Luisa Danticq y el joven Luis Torioni.

—De La Plata el señor Luis Torrent y familia.

—Para Colman los señores Avelino y Víctor Murga.

Cuatrerismo. — Detenido — Falta de policía. — La sequía

EL PARANOSO, enero 20. — Ha recrudecido de un modo alarmante esta plaga en el partido. Diariamente se registran robos numerosos sin que la policía se haga ver por su actividad y diligencia para evitarlos y perseguirlos.

Nunca se consigue dar con los delincuentes a menos que lodenunciado se ocupe personalmente de la pesquisa y facilite a la policía todos los elementos de que carece a fin de poderse mover.

Tal es lo ocurrido con un robo reciente efectuado en campo del señor José J. Silva, a quien le cuerearon varios lanares.

El señor Silva hizo la denuncia y como los ladrones habían dejado un rebenque en el sitio del robo, se averiguó quién era su dueño y facilitó a la policía medios de movilidad y otros elementos, consiguiéndose así prender al cuatrero que resultó ser Jerónimo Rodríguez, dirigente y encargado del comité conservador de Pérez Millan, título que invocó en el acto de ser prendido, pero como estaba presente el señor Silva no se le pudo por el momento tomar en cuenta los meritorios servicios prestados al gobierno.

En vista de ello concluyó por confesar su delito y denunciar un cómplice que según parece es también un significativo afiliado al partido conservador de Arrecifes, cuya captura se recomendó.

Se espera que la justicia no haga lo que en tantas otras ocasiones ha hecho de ponerlos en libertad en seguida.

—Llama la atención que este partido permanezca desde pasadas las elecciones del 2 de abril sin comisario, siendo que durante seis meses antes de las elecciones tenía dos comisarios de primera al frente, el señor Lazama y el señor Juan B. Rodríguez, y que hoy el gobierno crea que con un empleado secundario que en otras oportunidades ha sido sumariado y trasladado, pueda ser suficiente para atender los servicios que, como digo, en otra oportunidad hacía necesario la permanencia de dos comisarios.

—Literalmente puede decirse que aquí no hay servicio de policía en la campaña.

Sería bueno que el gobernador se preocupase un poco más de este renglón tan importante y así podría invocar con más derecho la autonomía y constitución de la provincia.

—Se ha vuelto a intensificar de un modo alarmante, pudiéndose considerar los maíces ya perdidos en más de un 50 o|o y si no llueve dentro de 3 ó 4 días se perderá el resto en su casi totalidad.

Homenaje — Telegrama al Ministro del Interior

PUNTA ALTA, enero 20. — Realizóse la asamblea que en homenaje al ciudadano José Santos patrocinaba el club "Coronel Martín D. Irigoyen" de la localidad.

Hicieron uso de la palabra en ese acto el presidente señor Luis A. Cinisello y los doctores Alfredo Capurro, Eduardo Bambill y señor Antonio Lattauzio. Los oradores tuvieron palabras de dura condenación para el gobierno y la justicia de la provincia supeditados a los intereses políticos de muchos.

—Se envió también un extenso telegrama al señor Ministro del Interior protestando contra el régimen de subversión que impera y por la actitud de los elementos ugartistas, los que trataron por todos los medios de provocar un incidente silbando y profiriendo improperios a la juventud radical que recorría las calles vivando al partido.

Fallecimiento lamentado — Abandono comunal — Policía.

TEMPERLEY, enero 20— Ha sido muy lamentado en este pueblo el fallecimiento repentino del señor Riggiro Pretti, antiguo vecino de ésta.

El señor Pretti como administrador de la sucesión Turdera, fué el fundadador de la villa del mismo nombre, alcanzando un gran progreso en pocos años de existencia. Fué también el fundador del tranvía local y era un hombre de iniciativas progresistas en todo sentido.

Muere el señor Pretti joven aún, cuando se esperaba mucho de su espíritu emprendedor.

El sepelio de sus restos efectuado anteayer en la Recoleta congregó numerosa concurrencia, poniendo así de manifiesto las simpatías de que se hallaba rodeado.

—Continúa este pueblo completamente abandonado por las autoridades de Lomas de Zamora.

Las calles están completamente llenas de tierra y sería de desear que el barrido no se limitara solo a la avenida Meéks, frente a la estación, sino que se hiciera extensivo a otras calles, como 9 de Julio, frente a la iglesia, calle que congrega especialmente los domingos gran concurrencia, la que tiene que sufrir las molestias consiguientes al estado de suciedad en que se encuentra.

El vecindario agradecería el envío de la cuadrilla municipal y algun carro de riego. No es mucha la exigencia, lado que se paga un impuesto por concepto de limpieza y barrido.

—Por orden de la jefatura de policía, se encuentran en este pueblo tres soldados de la gendarmería volante para cooperar en la vigilancia del mismo. Aún cuando el refuerzo no es grande, sería conveniente quedara con carácter permanente por cuanto no es posible que la subcomisaría local preste servicios eficaces a una población tan extendida, con solo 5 agentes y un oficial.

Entre el vecindario se está firmando una petición al jefe de policía solicitando aumento a 5 el número de soldados destacados aquí, y los deje con carácter permanente. Es de esperar que el señor jefe acceda a pedido tan justificado.

La provisión de carne a Bahía Blanca. — Calor y sequía. — Otras

BAHIA BLANCA, enero. 20 — Se efectuó el sepelio de la señora Mercedes Astorga de Navarro, dama muy apreciada, madre política de juez doctor Manuel Argañaraz.

—Los esgrimistas Aniceto Rodríguez y Félix Gamini, han sido muy agasajados. Anoche dieron otro asalto en Punta Alta, con gran éxito.

—El intendente municipal, se dirigió al concejo, pidiendo la prolongación del contrato con el frigorífico de Cuatreros, para seguir faenando la carne que consume la población. Ese proyecto ha de ser rebatido, pues en ésta hay un flamante matadero que ción del ex intendente doctor Vergara, costó 200.000 pesos a la administra-

—Continúan los excesivos calores.

—La prolongada sequía alarma a los ganaderos. Ayer llovió un poco, pero no despejó el ambiente.

—Se halla mejorado don Albino Carabelli.

—El juez federal, doctor Marenco, partirá el domingo para hacer una rápida jira a Chile, en viaje de descanso.

—Efectuóse la concentración de conscriptos de la clase del 96, sin demoras.

—Llámase la atención de la policía por la multitud de gente maleante que, con el pretexto de pedir limosna van averiguando las casas donde pueden dar golpes. Son lisiados o inválidos de cara patibularia. Pídese a la policía energía en sus procedimientos para con esas patotas.

La sequía. — Comentarios. — Fallo esperado. — Viajeros

LA VIOLETA, enero 20.—Es cada vez más triste la situación desoladora que ofrece esta zona por la intensa sequía que atravesamos, viendo paulatinamente desaparecer el sudoroso fruto del hacendoso labriego donde tenía cifradas sus más halagadoras esperanzas. Si no llueve dentro de 5 ó 6 días se consideran totalmente perdidas las cosechas que hace quince días ofrecían las más ralagadoras perspectivas.

—Es muy comentado en esta localidad como asimismo en Ramallo que "La Prensa" en su número anterior haya dado cabida en sus columnas a un telegrama publicado por el corresponsal de ésa, donde pide el auxilio de un técnico al ministerio de agricultura, ignorando lo que afecta y hace posible la disecación del maíz, considerando que es un mal desconocido que les domina.

Consideramos inoficioso este pedido por cuanto estamos convencidos cuál es el factor principal de que adolece la pérdida de la cosecha. Debemos empezar por aconsejar asimismo la profundidad del mismo sembrar a su debido tiempo, seleccionar y zarandear las semillas y por último pediremos que nos favorezca la lluvia como factor principal. Creemos, pues, que esta zona donde la nobleza del terreno nos permite producir lo que se siembra no hay necesidad de molestar al ministerio de Agricultura sobre este punto y por el momento.

—Se ha vuelto a intensificar de un modo alarmante, pudiéndose considerar los maíces ya perdidos en más de un 50 o|o y si no llueve dentro de 3 ó 4 días se perderá el resto en su casi totalidad.

—Procedente de Ramallo, regresando en el día, el señor Francisco B. Lamas.

SANTA FE

La presión de las aguas corrientes — Ampliación del edicfiio del Banco Municipal de Préstamos — Análisis de las aguas corrientes — Varias.

ROSARIO, enero 20 — Desde que empezaron los fuertes calores se están dejando sentir algunas deficiencias en la presión de las aguas corrientes. El público se queja con fundamento, asegurándoe que se elevará una enérgica protesta a la intendencia para que ésta asuma una actitud severa ante la empresa para que desaparezcan los perjuicios que acarrea a la población el motivo de la queja.

—El director del Banco Municipal de Préstamos ha recibido los planos y presupuestos correspondientes al proyecto de ampliación del edificio bancario.

—Según algunos informes suministrados por la oficina química municipal se practicarán diariamente, a contar desde la fecha, análisis de las aguas que consume la población, comunicando luego a la administración sanitaria los resultados que se obtengan para que así en caso de hallarse materias impuras que originen enfermedades, pueda adoptar a tiempo las medidas necesarias para salvaguardar la salud pública.

—La intendencia ha exonerado del pago de impuestos a la comisión Pro templo y escuela de San Antonio.

ROSARIO, enero 20. — Sintiéndose la necesidad de encomendar a una comisión de vecinos la vigilancia de la buena preservación de la salubridad pública en el Barrio Fisherton, donde se señalan deficiencias en materia de higiene que reclaman la adopción de las medidas que para tales casos preceptúan las ordenanzas en vigencia, la intendencia municipal ha dado a publicidad un decreto por el cual se nombra una comisión de vecinos de aquel barrio para que vele por el buen estado de higiene de Fisherton.

Dicha comisión se halla formada por los siguientes señores: Salvador Alzola Zabaleta, Alfredo Martín, Luis G. Zanni, Miguel Woelflin, Jorge A. Midlton y Benjamín Rodríguez.

El río Paraná—

Según informes recibidos de la comisión del Paraná, el río crece en Corrientes, dejándose sentir un ligero repunte frente a Rosario.

Los calados determinantes son los siguientes: Puerto Borghi - Rosario 5,14 igual 16'10", Rosario-San Pedro 7 m. igual 23'.

Se draga en los canales frente a los muelles del puerto Rosario.

Distribución de agua—

La intendencia municipal ha contestado la nota que el gerente de la compañía de aguas corrientes le dirigiera en la que se ponía de manifiesto que con fecha 15 de diciembre de 1916 y la nombrada compañía se hallaba imposibilitada de llevar hasta el Barino Belgrano la red de distribución de agua para el consumo de la población.

La intendencia en su contestación ordena a la compañía dar inmediata ejecución a aquellas obras, por cuanto que dichos trabajos han sido expresamente previstos en el artículo segundo del contrato de concesión y sancionado luego por el concejo deliberante por decreto número 308 del 240. noviembre 1916.

Venta de pescado—

El inspector general de la Municipalida, señor Bernardo Vilela, ha recibido denuncias concretas sobre venta de pescado en malas condiciones. Con este motivo ha ordenado al personal a su cargo que desde hoy procedan a la remisión al corralón de maestranza de todo vendedor ambulante de pescado que sea hallado en las calles después de las 9 de la mañana, con el objeto de proceder al examen de su mercancía.

Periodismo—

Ha cumplido seis años de vida "El Tribunal de Comercio", difundido diario de la mañana que se dedica preferentemente a asuntos comerciales.

Su director el señor M. . AurfrinC ha recibido contal motivo muchas felicitaciones.

ENTRE RIOS

El tiempo — Viajero — Pago de empleados

ENTRE RIOS, enero 20.— El termómetro marcó cuarenta y dos grados a la una pasado meridiano. El barómetro oscila mucho. Reina tiempo nublado y calor insoportable.

—Llegó el general Racedo, procedente de su estancia.

—Terminó el pago del mes de octubre en toda la provincia. Dentro de breves días iniciaráse el pago de noviembre.

CORDOBA

La prensa cordobesa y la renuncia del doctor Martínez. — El calor

CORDOBA, enero 20. — Alrededor de la renuncia del ministro de hacienda se bordan diversos comentarios por la prensa opositora de ésta, incapaz de comprender los motivos de moralidad política a que obedeció la actitud del doctor Martínez.

—El calor llegó ayer a 46 grados, teniendo que intervenir la Asistencia Pública en varios casos de insolación, los que debido a la rapidez con que fueron atendidos por el cuerpo médico de la repartición citada no se tuvieron que lamentar desenlaces fatales.

CORRIENTES

El poder ejecutivo acéfalo

CORRIENTES, enero 20.— Hacen varios días que el poder ejecutivo está en acefalía, pues el gobernador se ausentó a Goya y el vicegobernador está en Montevideo. No se ha querido delegar el mando en el vicepresidente del senado, al senador Flores, por ser éste radical.

Esta violación de la constitución se reagrava con la circunstancia de que el vicegobernador no ha pedido autorización legislativa para ausentarse al extranjero. Son tan frecuentes estas violaciones a la ley, que pasan sin más castigo que el comentario del público.

CONGRESO

Sin sesión en el senado

A las 3 y 30 de la tarde, hora señalada reglamentariamente para la sesión en el senado y como solo había 15 miembros de esta cámara presentes en antesalas, ordenó la presidencia se cerrara entonces el registro de asistencia.

Ese número no aumentó a pesar de haberse hecho después una larga espera.

Los concurrentes eran los señores: García, Iturbe, Castañeda Vega, Iturraspe, Zabala, Posse, Roca, Rojas, Terán, Vidal, Villanueva, Gonzáles, Molina, del Valle Iberlucea y Mendoza.

La falta de sesión de hoy no sólo posterga la anunciada interpelación sobre los asuntos de San Juan, sino también la entrada del presupuesto y de las leyes impositivas que pasan en revisión.

El ministro—

El ministro del interior, doctor Gómez, pidió a la secretaría del senado que en cuanto hubiera quorum se le avisara para concurrir, pero como éste no llegó a obtenerse, se le comunicó que hoy no habría sesión.

La barra—

Entre el público la expectativa por oir la interpelación ha sido grande, pues desde temprano las galerías de la cámara se vieron muy concurridas mientras que en los estrados laterales a la presidencia tomaban ubicación los diputados, políticos de figuración y otras personas de significación social y política.

Estudio del presupuesto—

Desde las primeras horas de la tarde, iniciaron su labor los miembros de la comisión de presupuesto continuando cada uno de ellos con el anexo que le fué encomendado.

Parece que las modificaciones que hasta ahora piensa introducir la comisión son de poca importancia, pero como se está al principio del estudio, lógico es pensar que más adelante haya algunas que puedan serlas.

DIPUTADOS

Para la terminación del subterráneo. —El adicional del 5 por ciento—

La compañía de tranvías Anglo Argentina Limitada pide que se la exonere para la construcción del subterráneo y líneas a nivel en conexión directa, del impuesto adicional del 5 por ciento que se crea para este año.

Dice el petitorio elevado al efecto a la cámara de diputados que esta obra pública tan útil al vecindario, fué preparada calculándose su costo sobre la exoneración de derechos de importación. La obra no se ha terminado por causa de fuerza mayor: la guerra europea. Puede más o menos próximamente ser recomenzada y la consecuencia sería un tropiezo grave y poco justo, que la última parte de él fuera gravada, como resultaría, con un 5 por ciento.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1-o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguente tarifa de suscripción:

Capital			Interior	
1 mes	$	2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	"	6.—	3 "	" 7.50
6 "	"	12.—	6 "	" 15.—
1 año	"	22.—	1 año	" 28.—

Por otra parte, — se agrega — las líneas de tranvías, acordadas por el congreso, ejercitando una función concurrente con la municipalidad, han sido exoneradas de todo impuesto nacional y esta empresa en la presente ocasión vendría a ser colocada en desigualdad de gravámenes y obligaciones.

La disminución en las entradas durante los dos últimos años, que persistirá mientras no mejore la situación general, también hace más pesada esta nueva carga en el caso de subsistir.

Termina diciendo la nota que existen otras razones generales de derecho y equidad para fundar este pedido.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El doctor Irigoyen concurrió temprano, esta mañana, a su despacho de la casa de gobierno.

Conversó largamente con el ministro del interior y el senador Crotto, según nuestras informaciones, respecto a los asuntos de la última elección de San Juan, que será tratada esta tarde en la cámara de senadores.

Estuvieron también, en la presidencia, casi todos los ministros, para consultar con el doctor Irigoyen sobre diversos asuntos.

Apareció hoy, por la secretaría de la presidencia, el segundo decreto de indultos de penados, que damos en otro lugar.

El presidente no recibió visitas en la mañana de hoy.

Ministerio del Interior

Apenas llegado a su despacho el ministro del interior pasó a la presidencia, donde permaneció con el doctor Irigoyen toda la mañana.

No hubo, pues, en este ministerio, mayor movimiento.

Ministerio de Hacienda

Temprano concurrió el doctor Salaberryl a su despacho ministerial. Firmó y despachó numerosos expedientes que aguardaban su firma, quedando con ello al día el trámite administrativo en este ministerio.

Recibió al diputado Cordero, con quien departió sobre varios asuntos.

Ministerio de Marina

Después de despachar la firma de trámite, el ministro recibió numerosas visitas de jefes y particulares.

Estuvieron el diputado Narvaja, contraalmirante Martín y Rojas Torres, capitán de navío Diógenes Aguirre, de fragata Miranda e ingenieros Picasso y Ugarte.

Ministerio de Guerra

En seguida de llegar esta mañana a su despacho, el doctor González conversó por asuntos de servicio con los generales Ramón Ruiz y Dellepiane, recibiendo luego la visita de varios jefes y legisladores, entre ellos el diputado Gedés y los tenientes coroneles Oro, Fernández, Basualdo, Pérez Colman y Salvadores.

Por la tarde, como es de costumbre los sábados, recibió numerosas visitas de particulares.

Debido a la abundancia de trabajo, el ministro ha suspendido su visita a Campo de Mayo, anunciada para hoy.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, concurrió esta mañana temprano a su despacho de la casa de gobierno.

Se ocupó en despachar varios asuntos de trámite administrativo. Pasó luego a la presidencia.

—Esta tarde el ministro concurrió al congreso con el fin de cambiar ideas con la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos pendientes a resolserve en ese ministerio y de firmar algunos expedientes de trámite administrativo.

El ministro de obras públicas pasó también a la presidencia y de ahí al ministerio del interior.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió hoy a su despacho oficial donde firmó algunos expedientes de trámite administrativo.

Ministerio de Agricultura

No concurrió hoy a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Se ocupó en su casa particular del estudio de algunos asuntos que serán resueltos y dados a conocer en la próxima semana.

El subsecretario, doctor Goyena, atendió al escaso público que concurrió a este ministerio a informarse de asuntos relacionados con esta cartera.